

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

"LA INTOLERANCIA DE LAS INTERACCIONES SOCIALES Y SU INCIDENCIA EN HECHOS DE VIOLENCIA SOCIAL Y DOMÉSTICA DENTRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DR. PEDRO MIGUEL RIVERA DAMAS DEL MUNICIPIO DE SAN ESTEBAN CATARINA DEL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE EN EL PERIODO DE FEBRERO A SEPTIEMBRE DEL 2013"

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREPARADO PARA LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL.

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES.

PRESENTADO POR:

DAVID ALEXANDER PÉREZ DE LA O CARLOS MAURICIO VIDES HERNÁNDEZ

JOSÉ GILBERTO ROMERO BRIOSO

SAN VICENTE, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO.

DECANO DE FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL ING. MSc. JOSÈ ISIDRO VARGAS CAÑAS.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LIC. MSc. LUIS ALBERTO MEJÍA ORELLANA.

NOMBRE DEL COORDINADOR DE LOS PROCESOS DE GRADUACIÓN LIC.JORGE ALBERTO MENA CASTILLO

NOMBRE DEL DOCENTE DIRECTOR LIC. JOSÉ ADÁN COLATO DÍAZ

NOMBRE DEL DOCENTE ESPECIALISTA
LIC.JORGE ALBERTO MENA CASTILLO

COORDINADOR DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD

CIENCIAS SOCIALES

LIC. JOSÉ ADÁN COLATO DÍAZ

AGRADECIMIENTO.

Le doy gracias a mi padre celestial, Dios todo poderoso por permitirme coronar mi carrera, haberme bendecido y darme la sabiduría necesaria para tomar decisiones correctas a lo largo de mi proceso académico. De igual manera agradezco a mi Padre; Carlos Salvador Pérez Osorio por el esfuerzo y el apoyo incondicional dado a lo largo de este objetivo logrando en mi formación académica; así mismo dedico este triunfo a mi abuela; María Graciela Osorio que está descansado a lado de Dios y sé que estará contenta de este triunfo logrado, de igual forma a mi hermana: Blanca Dinora de la O, que de una u otra manera siempre me han apoyado.

Así mismo le doy gracias a mi novia Evelyn Yessenia Acevedo García, porque siempre hemos ido de la mano ayudándonos mutuamente teniendo presente siempre la compresión necesaria a lo largo de este proceso de formación y vocación profesional.

También quiero agradecer de forma especial a la Unidad de Estudio Socioeconómico (UESE), que gracias a su apoyo económico, logré satisfacer todas las necesidades que como estudiante tiene que cumplir. Y a todos mis compañeros con los cuales compartí momentos especiales.

De forma especial también agradezco a Lic. Jorge Alberto Castillo Mena docente asesor de nuestro trabajo de graduación por dedicarnos el tiempo suficiente para nuestra investigación y llegar a nuestra meta final con el trabajo así mismo al Lic. José Adán Colato Díaz por la disponibilidad y accesibilidad para hacer nuestra respectiva defensas de graduación.

Finalmente confió en Dios que esta será una de las primeras etapas para lograr el éxito y desenvolverme en mi carrera profesional cosechando éxitos y formación continua en el ámbito educativo.

David Alexander Pérez De La O

Le doy Gracias a Dios, por haberme iluminado, por brindarme sabiduría e inteligencia, dotarme de conocimientos, para poder lograr esta nueva meta que gracias a él estoy logrando. Luego a mi madrecita Ana Isabel Hernández por confiar en mí, guiarme por un buen camino y por la ayuda brindada económicamente, a mi padre Francisco Vides (Q.E.P.D), aunque no está con migo pero gracias a él estoy alcanzando esta meta y sé que estará feliz.

También agradezco a mis abuelos por brindarme sus consejos en los momentos necesarios, por sus llamados de atención en los momentos adecuados, a mis tíos/as especialmente a Leonardo Hernández pues también me ayudo económicamente.

Así mismo agradezco a mi novia Lorena Montoya Méndez, por su comprensión pues siempre me apoyo en mis decisiones y me ha acompañado en mi proceso de formación.

De igual manera agradezco a mis compañeros que me apoyaron en todo el proceso de estudio y formación. También a Lic. Adán Colato y a Lic. Jorge Alberto Castillo Mena por brindarme su tiempo y apoyo en la elaboración de nuestro trabajo de graduación.

Carlos Mauricio Vides Hernández

A DIOS TODO PODEROSO Y LA VIRGEN DE GUADALUPE:

Por permitirme cumplir la meta de obtener una profesión, por darme la fuerza y la

sabiduría necesaria para culminar mis estudios con éxitos y sobre todo por

derramar múltiples bendiciones en mi vida.

MAMÁ: Marta Isabel Brioso Por darme su apoyo en todo momento, por sus

sacrificios en trabajar mucho para sacar adelante mis estudios y darme el aliento

de seguir adelante en aquellos momentos más difíciles de mi vida.

MIS HERMANOS: Bilfido Ernesto, Sandra Evelyn, Johana Cristina, Claudia

Patricia, krissia Isabel que me apoyaron tanto emocionalmente como

económicamente a no darme por vencido en este largo caminar.

PERSONAS ESPECIALES: A mi novia Isis Margarita Oliva y a mi hijo Jeremy

Gilberto Romero, quienes son mis inspiración para poder seguir triunfando en la

vida

A MIS AMIGOS/AS: Conocí muchos a lo largo de mi vida estudiantil pero quiero

agradecer por su amistad sincera a mis compañeros de trabajo de graduación;

Carlos Mauricio Vides Hernández, David Alexander Pérez, también a mis amigo

Eranio Espinoza, Luis Enrique Rodríguez.

A DOCENTE: Lic. José Adán Colato Díaz, Jorge Alberto Castillo Mena, por

haberme acompañado y quiado en el proceso de mi trabajo de graduación.

José Gilberto Romero Brioso

٧

INDICE GENERAL

Conto Agrac	e nido decimiento	página. iii
Índice	e General	vi
Índice	e de Tabla	ix
Resu	men	xiii
Introd	lucción	14
Objet	ivos	16
CAPI	TULO I-MARCO TEORICO.	
1.1.0	Que es la Tolerancia	17
1.1.1	Agentes de la Tolerancia	17
1.1.2	La Motivación del Acto de Tolerar	19
1.1.3	Razones Para la Tolerancia	29
1.1.4	Que es la Intolerancia	21
1.1.5	Consecuencias de la Intolerancia	22
1.1.6	Casos de Intolerancia en El Salvador	23
1.1.7	Que es la Violencia Social	25
1.1.8	Historia de la Violencia Social	27
1.1.9	Características de la Violencia Social	29
1.1.10	Situación Actual de la Violencia Social En el Salvador	32
1.2.0	Tipos de Violencia Social	33
1.2.1	Delincuencia en el Salvador	41
1.2.2	La Intolerancia	42
1.2.3	Carencia de Valores	43
1.2.4	Consecuencias de la Violencia Social	44

1.2.5	Casos de Hechos de Violencia Social En El Salvador	.46
1.2.6	Definición de la Violencia Doméstica	.48
1.2.7	Tipos de Violencia Doméstica	49
1.2.8	La Violencia Doméstica En El Salvador	51
1.2.9	Casos de Violencia Doméstica En El Salvador	52
1.2.10) Factores Explicativos de la Violencia Doméstica	.54
1.2.11	Perfil Socio-Demográfico del Maltratador	.55
1.3.0	Exposición a la Violencia Doméstica en la Familia de Origen	57
1.3.1	Trastorno de La Personalidad	58
1.3.2	Consumo Abusivo del Alcohol	.59
1.3.3	Característica Psicológicas	.60
1.3.4	Características de la relación de Pareja	61
1.3.5	Factor comunitario y sociocultural de la violencia Doméstica	.62
1.3.6	Modelo Explicativo de la Violencia Doméstica	.63
1.3.7	Modelo interactivo de la Violencia Doméstica (Stith y Rosen, 1992)	64
1.3.8	Modelo Predictivo de la Violencia Doméstica	66
1.3.9	Modelo de los mecanismo Psicológicos de la Violencia en el ho (Echeburua y Fernández-Montalvo, 1998)	•
1.3.10	Modelo Explicativo del Mantenimiento de la Violencia Doméstica	70
1.4.0	Consecuencias En la Salud de la Violencia Doméstica	.71
1.4.1	Consecuencia Físicas de la Violencia Doméstica	72
1.4.2	Consecuencias Psicológicas de la Violencia Doméstica En el Salvador	74
1.4.2.	1 Síndrome de la Mujer Maltratada	.75
1.4.2.	2 Depresión	.78
1.4.2.	3 Trastorno de Ansiedad	.81

1.4.2.4 Otros Problemas Psicopatológicos	82
CAPITULO II-METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIN	
2.0.0 Tipo de Enfoque	88
2.1.0 Alcance de la Investigación	88
2.1.1 Diseño de la Investigación	.88
2.1.2 Contexto que se realizó	89
2.1.3 Como se obtuvo la información	89
2.1.4 Sistema de Hipótesis y Definición de Variables	.89
2.1.5 Procesamiento de la Información	90
2.1.6 Procedimiento para el Análisis de la información	.91
2.1.7 Población	92
2.1.8 Muestra	93
2.1.9 Muestra de la Población de Padres y Madres de Familia	95
2.1.10 Muestra de Población de Alumnos	97
CAPITULO III-ANALISIS E INTEPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	
3.1.0 Prueba de Hipótesis	.98
3.1.1 Planteamiento de Hipótesis Estadísticas	98
3.1.2 Frecuencia y Porcentaje de la Encuesta realizado a los Docentes1	02
3.1.3 Análisis de las Preguntas Abiertas de la Encuesta a los Docentes	115
3.1.4 Análisis de la Encuesta realizada A las Madres de Familia	116
3.1.5 Análisis de las Preguntas Abiertas de la Encuesta realizada a las Madres familia de la comunidad educativa	
3.1.6 Análisis de la Encuesta realizada a los Alumnos/as de la comuni educativa1	
CONCLUSIONES	

REFERENCIAS150
ANEXOS
ANEXO 1. Cronograma de Actividades
ANEXO 2. Gráficas de la encuesta realizada al Personal Docente159
ANEXO 3. Gráficas de la encuesta realizada a las madres de familia166
ANEXO 4. Gráficas de la encuesta realizada a los Estudiantes174
ANEXO N° 5. Análisis de la información de la entrevista y encuesta Dirigida a Madre de familia víctima de violencia Doméstica180
ANEXO N° 6. Baseado de la información de la encuesta dirigida a un Padre de Familia
ANEXO 7. Encuesta aplicada al personal Docente
ANEXO 8. Encuesta aplicada a las Madres de Familia197
ANEXO 9. Encuesta aplicada a los Estudiantes
ANEXO 10. Entrevista dirigida a madre de familia victima de maltrato206
ANEXO 11. Encuesta para víctima de violencia social y doméstica211
ANEXO 12. Encuesta relacionada al maltrato doméstico214
ANEXO 13. Tabla de distribución chi-cuadrada con v grados de libertad220
ANEXO 14. Protocolo de tesis
ANEXO 15. Fotografías237
INDICE DE CUADROS Y FIGURAS.
FIGURAS
Figura 1: Modelo Interactivo De La Violencia Doméstica 65 Figura 2. Modelo de los mecanismos psicológicos 68
CUADROS
Cuadro 1. Consecuencias en la salud de la violencia doméstica. Informe mundial sobre violencia y salud71

Cuadro n° 2. Población a estudiar	
Cuadro n° 4. N° de padres y madres de familia	93
Cuadro n° 5 muestra estratificada9) 7
Cuadro n° 6 Tabla de Contingencia con Fo9	8
Cuadro n° 7- Tabla de Contingencia de FO con Fe99	}
Cuadro n° 8- Tipos de sexo de los docentes10	02
Cuadro n° 9 Edades del personal docente10)3
Cuadro n° 10 Nivel académico del personal docente10-	4
Cuadro n° 11 Pregunta n°1 de la encuesta (docentes)10	05
Cuadro nº 12. Pregunta 2 encuesta realizada al personal docente10)6
Cuadro nº 13. Pregunta 3 y 4 de la encuesta realizada al personal Docente10	8(
Cuadro nº 14. Pregunta nº5 de la encuesta realizada el personal docente11	10
Cuadro n° 15. Pregunta n°6 de la encuesta realizada al personal docente11	1
Cuadro nº 16. Pregunta nº7 de la encuesta realizada al personal docente11	12
Cuadro nº 17. Pregunta nº8 de la encuesta realizada al personal docente11	14
Cuadro n° 18. Preguntas abiertas. (Encuesta al personal docente)1	15
Cuadro n° 19.Número de padres de familia por sexo11	16
Cuadro n° 20. Edades de las madres de familia encuestadas1	17
Cuadro n°21. Nivel académico de las madres de familia11	18
Cuadro n°22. Pregunta n°1- de la encuesta a las madres de familia11	18
Cuadro n° 23. Pregunta n°2-de la encuesta realizada a las madres de familia1	19
Cuadro nº 24. Pregunta nº3- de la encuesta realizada a las madres de familia.12	21
Cuadro nº 25. Pregunta nº4- de la encuesta realizada a las madres de familia12	22
Cuadro nº 26. Pregunta nº5- de la encuesta realizada a las madres de familia12	23

Cuadro n° 27. Pregunta n°6- de la encuesta realizada a las madres de familia125
Cuadro n° 28. Pregunta n°7- de la encuesta realizada a las madres de familia126
Cuadro n° 29. Pregunta n°8- de la encuesta realizada a las madres de familia127
Cuadro n° 30. Pregunta n°9- de la encuesta realizada a las madres de familia128
Cuadro n° 31. Pregunta n°10- de la encuesta realizada a las madres de familia130
Cuadro n° 32. Pregunta n°11- de la encuesta realizada a las madres de familia131
Cuadro n° 33. Preguntas abiertas de la encuesta realizada a las madres de familia
Cuadro n° 34 Tipo de sexo de los estudiantes encuestados
Cuadro n° 35. Edades de los estudiantes encuestados134
Cuadro n° 36 Representación de los estudiantes135
Cuadro n° 37. Pregunta n°1 de la encuesta aplicada a los estudiantes137
Cuadro n° 38. Representación de la pregunta n°2 de la encuesta aplicada a los estudiantes
Cuadro n° 39- Representación de la pregunta n°5 de la encuesta aplicada a los estudiantes
Cuadro n° 40. Representación de la pregunta n°6 de la encuesta aplicada a los estudiantes140
Cuadro n° 41- Representación de la pregunta n°7 de la encuesta aplicada a los estudiantes141
Cuadro n° 42- Representación de la pregunta n°8 de la encuesta aplicada a los estudiantes
Cuadro n° 43- Preguntas abiertas de la encuesta realizada a los estudiantes143
Cuadro n° 44- preguntas cerradas de la entrevista realizada a una madre de familia181

problemas de violencia doméstica	3		,	
Cuadro n° 46- preguntas de la entrevista problemas de violencia doméstica	•		•	
Cuadro nº 47- Análisis de la información o padre de familia victimario de violencia soci				

RESUMEN.

La intolerancia se ha vuelto en el país en un mal social en auge, porque con frecuencia vemos aparecer en la escena nacional casos de la intolerancia que traspasan la frontera de la ley en distintas formas. Las cuales muchas de esas escenas se pueden apreciar en casos de violencia social y doméstica.

Porque la violencia social se refiere a cualquier tipo de violencia con impacto social cometida por individuos o por la comunidad. Estos actos violentos adoptan diversas formas en los distintos países, incluyendo conflictos armados, violencia de pandillas, agresiones físicas de padres a hijos (por ejemplo, castigos corporales), terrorismo, desplazamiento forzado y segregación. La exposición a la violencia puede ser directa (por ejemplo, ser la víctima de un acto violento) o indirecta (por ejemplo, escuchar hablar de violencia o presenciar violencia que involucra a otros).

Es por eso que la violencia social y doméstica (maltrato físico, psicológico y otro etc.), que por mucho tiempo se ha convertido en un flagelo social, y es uno de los fenómenos que atentan contra la integridad de los miembros de la familia.

La violencia doméstica constituye un problema generalizado de índole social, un fenómeno frecuente y todavía encubierto, que afecta a las mujeres con independencia de la edad, raza, cultura y nivel socioeconómico. A pesar de ser un problema con antecedentes históricos y legales, la violencia doméstica ha sido despenalizada e ignorada durante mucho tiempo, debido a la falsa creencia de que cualquier intento de actuación sobre ésta sería una intromisión en la intimidad familiar. Como ejecutores de la investigación hemos logrado identificar casos de violencia social dentro de la Comunidad Educativa, los cuales han sido provocados por la intolerancia, generada por los mismos estudiantes o maestros. Más sin embargo también en el estudio se logró determinar que existen dos casos de violencia doméstica en la familia de los estudiantes investigados.

INTRODUCCIÓN

"LA INTOLERANCIA DE LAS INTERACCIONES SOCIALES Y SU INCIDENCIA EN HECHOS DE VIOLENCIA SOCIAL Y DOMÉSTICA DENTRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DR. PEDRO MIGUEL RIVERA DAMAS DEL MUNICIPIO DE SAN ESTEBAN CATARINA DEL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE EN EL PERIODO DE FEBRERO A SEPTIEMBRE DEL 2013", fue el tema investigado.

Dicho tema es muy importante, ya que era necesario conocer casos de violencia social y doméstica, provocada por la intolerancia de los seres humanos.

La intolerancia se define como la falta de la habilidad o la voluntad de tolerar algo. En un sentido social o político, es la ausencia de tolerancia de los puntos de vista de otras personas. Para un principio social, es demasiado abierto para una interpretación subjetiva debido al hecho de que hay una lista de definiciones sin fin para esta idea.

En este último sentido, la intolerancia resulta ser cualquier actitud irrespetuosa hacia las opiniones o características diferentes de las propias. En el plano de las ideas, por ejemplo, se caracteriza por la perseverancia en la propia opinión, a pesar de las razones que se puedan esgrimir contra ella. Supone, por tanto, cierta dureza y rigidez en el mantenimiento de las propias ideas o características, que se tienen como absolutas e inquebrantables.

Por cada una de esas razones nos motivamos a conocer, si en el Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas, del Municipio de San Esteban Catarina, del Departamento de San Vicente existen casos de intolerancia que estén provocando hechos de violencia Social y Doméstica.

El presente trabajo se conforma de la siguiente manera: el capítulo I. Marco teórico el cual está integrado por diferentes contenidos y sub contenido

destacando temas de gran importancia tales como la intolerancia, Violencia Social, Violencia Doméstica entre otros.

El capítulo II. Metodología de la investigación, dicho capítulo contiene: el tipo de enfoque, diseño, métodos y técnicas de la investigación, instrumentos para la recolección de datos, control de validez, población, muestra y finalmente el planteamiento de las hipótesis donde además se refleja su comprobación.

El capítulo III. Análisis e interpretación de los resultados, el cual contiene el análisis, interpretación y descripción de los datos obtenidos en los resultados de los instrumentos.

El capítulo IV. En este apartado se establecen las conclusiones finales de dicha investigación.

EL Capítulo V. Recomendaciones.

El capítulo VI- Referencias Bibliográficas.

Anexo

.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

➤ Determinar si la intolerancia incide en las relaciones interpersonales en acontecimientos que tienen que ver con hechos de violencia social y doméstica dentro de la Comunidad Educativa del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Explorar si la intolerancia es uno de los factores que genera hechos de violencia social dentro de la comunidad Educativa del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas.
- ➤ Identificar si la intolerancia incide en hechos de Violencia Doméstica dentro de la comunidad Educativa del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas.

CAPITULO I- MARCO TEORICO.

1.1.0 ¿QUÉ ES LA TOLERANCIA?

La tolerancia es uno de los valores humanos más respetados y guarda relación con la aceptación de aquellas personas, situaciones o cosas que se alejan de lo que cada persona posee o considera dentro de sus creencias. Se trata de un término que proviene de la palabra en latín "tolerare", la que se traduce al español como "sostener", o bien, "soportar".

La tolerancia es posible de medir en determinados grados que guardan relación con la aceptación que se tenga ante algo con lo que no se está de acuerdo o que no se adecua al propio sistema de valores.

La importancia de la tolerancia radica en la posibilidad que nos otorga de convivir en un mismo espacio con personas de diferentes culturas o con diferentes creencias. La tolerancia es la que nos permite vivir en armonía en un mismo país con personas que profesan diferentes religiones, que apoyan otras tendencias políticas, que poseen una condición sexual diferente, etc. La tolerancia no sólo es aplicable a nivel de país, sino que es algo que debemos desarrollar en nuestros hogares con aquellas personas a las que más queremos, como nuestra familia y amigos, así como también, a nivel mundial, donde se intenta convivir en armonía con un sin número de culturas y personas muy diversas.

Como vemos, la tolerancia se encuentra en estrecha relación con el respeto, pudiendo así ser capaces de aceptar las diferentes opiniones en torno a un mismo tema, aceptando y respetando las diferencias étnicas, sociales, culturales y religiosas, entre otras, teniendo siempre en cuenta que aquello que estemos respetando no atente contra la integridad y los derechos de las personas, animales y el medio ambiente.

1.1.1 AGENTES DE LA TOLERANCIA.

Puntualizar en los agentes de la tolerancia es pensar en los sujetos que intervienen en el acto de tolerar. De acuerdo con el límite que se ha designado para este trabajo, nos referimos a la relación que surge entre persona-persona, grupo-grupo, persona-grupo, grupo-persona, individuo- Estado, grupo-Estado.

Existen al menos dos alternativas para pensar dicha relación. En primer lugar, podría decirse que tolerar a alguien es un acto de poder y ser tolerado, por tanto, una aceptación de debilidad, definición que mostraría la pugna permanente de los humanos por el derecho al reconocimiento, desde una perspectiva bélica, cuyo fin ha debido ser entonces, en el mejor de los casos, el acuerdo pasivo de dos agentes diferentes que sostienen una relación de desigualdad. Desde esta perspectiva, el agente que tolera ostenta el poder y posee la competencia para tolerar o prohibir de manera intencional aquellos actos o actividades que en principio le disgustan.

Por su parte quien es tolerado, en su condición de debilidad no tiene competencia para suspender dicha prohibición, diríamos que no tolera sino que soporta su destino inevitable de sometimiento a la voluntad del otro.

Existe otra posibilidad, que los agentes hayan aprendido a verse con respeto mutuo (Walzer, 1998) o quizá, hayan logrado una actitud dialógica propia del que quiere llegar a entenderse con otro porque le interesa ese entendimiento con él. Dos posiciones en esta segunda alternativa de mirar a los agentes que superan la inicial al dar protagonismo a la participación, al diálogo y seguramente a una mirada más justa e igualitaria del otro, precisamente por ser diferente. La tolerancia entendida así, "no es acerca de la posibilidad de que coexistan cuerpos de creencias, doctrinas o conductas opuestas entre sí: es acerca de las personas en tanto que detentadoras ellas mismas de una capacidad de imaginar y practicar ideas y costumbres, y de proseguir fines y proyectos de vida que pueden ser opuestos"

1.1.2 LA MOTIVACIÓN DEL ACTO DE TOLERAR.

Pensar en los motivos del acto de tolerar supone reflexionar en torno a cuestiones como: ¿por qué tolerar al otro? ¿Por qué convivir con el otro diferente, a pesar de la dificultad que nos supone? ¿Por qué admitir en nuestro espacio otros modos de vida que nos resultan incomprensibles? El acto de tolerar encuentra su raíz más profunda en el entendimiento de las relaciones existentes en el trinomio reconocimiento, identidad, dignidad. Charles Taylor en su conocido ensayo Multiculturalismo y la "política de reconocimiento" realiza un exhaustivo análisis sobre la relación existente entre reconocimiento e identidad.

Definirá la identidad como "algo equivalente a la interpretación que hace una persona de quién es y de sus características definitorias fundamentales como ser humano" (Taylor, 2003) y el reconocimiento como una necesidad humana vital, fundamental para la definición de la propia identidad.

Con el fin de esclarecer la conexión real existente entre los dos conceptos, define como rasgo característicos de la condición humana "su carácter fundamentalmente dialógico" (Taylor, 2003).

En este orden de ideas concluye que "siempre definimos nuestra identidad en diálogo con las cosas que los otros significantes desean ver en nosotros, y a veces en lucha con ellas (Taylor, 2003).

En consecuencia el reconocimiento resulta vital en el concepto que cada persona tiene sobre sí misma. Por otra parte, la tradición Kantiana y su empleo del término dignidad constituye un punto de partida clave para nuestro concepto de tolerancia. En sentido Kantiano somos dignos por nuestra condición de agentes racionales.

1.1.3 RAZONES PARA LA TOLERANCIA

Hemos dicho antes que la práctica de la tolerancia está motivada por el reconocimiento del otro y de su dignidad inherente. Sin embargo, la conducta

tolerante puede ser el resultado de alguna de las siguientes razones o actitudes. En su Tratado de la Tolerancia Walzer nos dirá que ante un objeto de tolerancia es posible asumir alguna de las siguientes actitudes: 1. Aceptación resignada de la diferencia para intentar mantener la paz. 2. Aptitud pasiva, relajada, indiferentemente positiva ante la diferencia. 3. Reconocer por principio que los Otros tienen derechos, incluso aunque ejerciten esos derechos en formas que nos resulten poco atractivas. 4. Apertura hacia los otros, curiosidad, quizás respeto, voluntad de escuchar y aprender. 5. Admisión entusiasta de la diferencia.

Advierte que ésta última, no supondría, a su juicio, una actitud de la tolerancia, puesto que no se necesita tolerar lo que se aprueba. Igualmente plantea el respeto mutuo, algo más allá de la tolerancia, como una de las actitudes que hace posible una práctica tolerante, pero no necesariamente la más probable y más estable en el tiempo, como confirma la historia.

Afirma que si cualquiera de las anteriores actitudes estuviera fuertemente arraigada en una persona se estabilizaría en ella la práctica de la tolerancia. Pero, al analizar la práctica de la tolerancia desde el proyecto posmoderno, pone en duda esta inicial pretensión, ya que, "la resignación, la indiferencia o la aceptación estoica sólo son suficientes para la coexistencia cuando los grupos se mantienen por sí mismos. Si los grupos son débiles y precisan ayuda, es necesaria alguna combinación de curiosidad y entusiasmo" (Walzer, 1998).

Atribuirá la tolerancia a todas las personas que sean capaces de "admitir un espacio para quienes tienen ciertas creencias que ellos no adoptan, para quienes realizan determinadas prácticas que ellos no quieren imitar; con todo lo amplia que sea su aprobación de la presencia de otros en el mundo, coexisten con otros que siguen siendo algo diferente a lo que ellos conocen, algo extraño y ajeno" (Walzer, 1998).

Por su parte, Adela Cortina cita que la tolerancia puede ser el resultado de alguna de las siguientes aptitudes: impotencia, indiferencia o desinterés. Considera que el valor realmente positivo es más que la tolerancia, es decir, el "respeto activo, que consiste no sólo en soportar estoicamente que otros piensen de forma distinta,

tengan ideales de vida feliz diferentes de los míos, sino el interés positivo por comprender sus proyectos, por ayudarles a llevarlos adelante, siempre que representen un punto de vista moral respetable" (Cortina, 1999).

A su vez, "el respeto supone un aprecio positivo, una perspectiva, aunque no se comparta, y un interés activo en que pueda seguir defendiéndose" (Cortina, 1999).

1.1.4 ¿QUÉ ES LA INTOLERANCIA?

La intolerancia se define como la falta de la habilidad o la voluntad de tolerar algo. En un sentido social o político, es la ausencia de tolerancia de los puntos de vista de otras personas. Para un principio social, es demasiado abierto para interpretación subjetiva debido al hecho de que hay una lista de definiciones sin fin para esta idea.

En este último sentido, la intolerancia resulta ser cualquier actitud irrespetuosa hacia las opiniones o características diferentes de las propias. En el plano de las ideas, por ejemplo, se caracteriza por la perseverancia en la propia opinión, a pesar de las razones que se puedan esgrimir contra ella. Supone, por tanto, cierta dureza y rigidez en el mantenimiento de las propias ideas o características, que se tienen como absolutas e inquebrantables.

Tiene por consecuencia la discriminación dirigida hacia grupos o personas que pueden llegar a la segregación o a la agresión por el hecho de que éstos piensen, actúen o simplemente sean de manera diferente.

Las múltiples manifestaciones de este fenómeno poseen en común la elevación como valor supremo de la propia identidad, ya sea étnica, sexualidad, ideológica o religiosa, desde la cual se justifica el ejercicio de la marginación hacia el otro diferente. El intolerante considera que ser diferentes equivale a no ser iguales en cuanto a derechos.

Podríamos distinguir también una doble vertiente en la intolerancia. Por un lado estarían los grandes casos de la historia, más o menos conocidos por todos.

Pero también es un fenómeno sutil que puede identificarse continuamente en cualquier entorno. La intolerancia, pues, tendría una segunda vertiente más cercana, la cual se halla presente en la vida cotidiana.

La intransigencia para con los demás, para con los diferentes escoge distintos objetos. En cualquier caso, siempre supone una diferencia respecto a lo considerado normal o correcto por quienes juzgan.

Acá esperan ser resueltos y desarrollados muchos conceptos, empezando por aproximarnos a un metalenguaje en el que cualquier cultura quiera definir los términos o conceptos.

La intransigencia es la diferencia en el prójimo, ya se base ésta en características de género, culturales, ideológicas o religiosas, contra lo que arremete el intolerante. Formas comunes de intolerancia son el racismo, el sexismo, homofobia, la intolerancia religiosa y la intolerancia política.

1.1.5 CONSECUENCIAS DE LA INTOLERANCIA

La intolerancia se define como falta de habilidad o voluntad de tolerar algo. En un sentido social o político la intolerancia resulta ser cualquier actitud irrespetuosa hacia las opiniones o características diferentes de las propias. Y tolerar no significa renunciar a las convicciones personales, a su defensa y a su difusión, sino hacerlo sin recurrir a imposiciones violentas.

Necesariamente la tolerancia debe indicar ausencia de violencia física o de otra índole, en relación con opiniones diferentes o equivocadas y debe expresar una disposición de ánimo a través de la cual se acepta, sin mostrarse contrariado, que otro profese una idea o una opinión distinta a la nuestra. La educación sigue

jugando un papel importante en la transmisión de este mensaje, puesto que es el principal elemento de socialización en cualquier tradición cultural.

La historia de la humanidad está plagada de guerras, confrontaciones bélicas y asesinatos de personajes valiosos a causa de la intolerancia económica, religiosa, racial o política, que ha sido la principal causa de estos dolorosos acontecimientos.

En nuestro país, y como consecuencia del pasado conflicto, este antivalor ocupó un lugar especial en el desarrollo de las acciones bélicas que tanto dolor causaron a la población.

Además, dentro de la intolerancia la xenofobia ocupa un lugar preponderante, consiste en un prejuicio arraigado en el individuo y en la sociedad, que se manifiesta con la indiferencia, la falta de empatía hacia el extranjero, llegándose a la agresión física y hasta al asesinato contra los no nacionales.

Tenemos que entender que para derrotar a la intolerancia se deben respetar los derechos y las libertades de los demás, reconocer y aceptar las diferencias individuales entre las personas y entender que ninguna cultura, nación o religión tiene el monopolio del conocimiento de la verdad.

Deben eliminarse el racismo, es decir, la creencia de que hay razas superiores a otras; el nacionalismo extremo como creencia de que una nación es superior y tiene más derechos que las demás; la hostilidad religiosa, que da poder o favorece a las personas cuyo credo está oficialmente considerado como la única interpretación auténtica de la verdad religiosa o espiritual.

Solo de esta manera podremos vivir en un mundo libre de confrontaciones para que la vida en el planeta sea más digna y justa.

1.1.6 CASOS DE INTOLERANCIA EN EL SALVADOR.

La intolerancia se ha vuelto en el país un mal social en auge, porque con frecuencia vemos aparecer en la escena nacional casos de la intolerancia que traspasa la frontera de la ley en distintas formas.

Por ejemplo: uno de los mas reciente caso es él de una señora que fue bruscamente atropellada hasta la muerta por un conductor de autobús que reacciono de manera violenta al reclamo firme, pero pacificó de quien acababa de sufrir daños por obra del mismo conductor, por un choque en contra de su vehículo.

Este caso se suma a muchos otros en los que la cólera descontrolada desata consecuencias fatales.

El habitante de una colonia que asesina al vecino que presuntamente invade el parque que considera propio. El agente de seguridad privada que balacea a un taxista en un lugar público por una discusión baladí.

Aunque no todas las situaciones desemboquen en violencia extrema e irreparable, es de hacerse notar que de manera recurrente las reacciones cotidianas están cargadas de intolerancia y de cólera. Esto no es un dato que se puede dejar pasar en forma inadvertida, como si se tratara de situaciones casuales anecdóticas. Lo que se muestra con estas formas de conductas es que nuestra sociedad está requiriendo tratamientos que no sea solo de corrección y de castigo si no sobre todo de erradicación, de distorsiones acumuladas a lo largo del tiempo, a fin de propiciar el saneamiento de tejidos psíquicos profundamente dañados.

De lo que si podemos estar seguro es de la imposibilidad de encarar con verdaderos existo los desafíos, del presente y del fututo si que hagamos borrón y cuenta nueva en lo referente en los estilos de vida y de convivencia que ha venido proliferando cada ves mas entre nosotros.

En el conglomerado salvadoreño hay muchas cualidades humanas que desplegar y por resaltar; por ello no ocurrirá si lo malsano y los morbosos continúan haciendo de las suyas.

Males sociales como la intolerancia son viveros de otros males aun más depredadores. Es preciso emprender una especie de campaña de reeducación nacional al respecto, y los primeros en reeducarse tendrían que ser los liderazgos nacionales.

A continuación se presenta uno de los casos más significativos sobre hechos de violencia doméstica en El Salvador.

El ex asesor de la asamblea legislativa Luis Edgardo Arévalo Villatoro, fue condenado a seis años de prisión tras ser encontrado culpable por los delitos de lesiones agravadas en perjuicio de su ex pareja Gabriela Quintanilla.

Un jurado de conciencia, integrado por cinco ciudadanos, tres mujeres y dos hombres, seleccionados por el tribunal primero de sentencia de san salvador, denominaron culpable a Arévalo.

En fallo fue dictado luego de un maratónico juicio que inicio el jueves, siguió el viernes y finalizo a las 9:00 de la mañana. Aunque el jurado de conciencia hallo culpable a Arévalo Villatoro, no le impuso la pena que purgará en la cárcel, sino el tribunal, compuesto por un juez.

La victima afirmo quien aseguro haber convivido con el agresor un año y sientes meses. Agregó que desde que tenían cuatros meses de relación sufrió maltratos físicos, Verbales y psicológicos.

Durante todo el juicio, el imputado negó que haya existido la relación aludida por Quintanilla. Incluso afirmo que los golpes que mostro ella y de los cuales lo responsabilizo, le había sido infligidos por otra persona, no por él

1.1.7 ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA SOCIAL?

La violencia social se refiere a cualquier tipo de violencia con impacto social cometida por individuos o por la comunidad. Estos actos violentos adoptan diversas formas en los distintos países, incluyendo conflictos armados, violencia de pandillas, agresiones físicas de padres a hijos (por ejemplo, castigos

corporales), terrorismo, desplazamiento forzado y segregación. La exposición a la violencia puede ser directa (por ejemplo, ser la víctima de un acto violento) o indirecta (por ejemplo, escuchar hablar de violencia o presenciar violencia que involucra a otros).

Durante la última década, más de dos millones de niños menores de 18 años han muerto en todo el mundo como resultado de conflictos armados y al menos seis millones han sido gravemente heridos. También se ha estimado que el 25% y 40% de los niños con edades entre los 2 y 17 años en los Estados Unidos y las regiones sureñas de África, respectivamente, están expuestos a la violencia en su comunidad. Además de haber crecido en la adversidad, la mayoría de estos niños también están socialmente excluidos de la educación formal, asistencia médica, electricidad, agua potable y servicios sanitarios.

A pesar de estos cálculos elevados, la exposición de los preescolares a la violencia ha sido objeto de poca atención durante las décadas anteriores en comparación con los niños mayores. Sin embargo la violencia social es un tema particularmente importante para estudiar durante este periodo preescolar, teniendo en cuenta que ejerce influencia sobre el desarrollo infantil en los diversos campos (físico, social, neurológico y emocional) y a diferentes niveles.

¿Qué sabemos?

Los niños de corta edad son particularmente vulnerables a la violencia social debido a sus capacidades limitadas para manejar sus aflicciones psicológicas, reducir la amenaza o resguardarse de la situación. Al estar expuestos a formas directas o indirectas de violencia social, tienen la probabilidad de experimentar estrés severo, incontrolable y crónico, que a su vez afecta los sistemas cerebrales que responden al estrés. Más exactamente, una elevada exposición a la violencia comunitaria crea un estado constante de miedo mediante el aumento de la

sensibilidad de los niños a los estímulos externos (por ejemplo, sonidos) y la reducción de su capacidad de abstenerse de participar en una acción específica.

1.1.8 HISTORIA DE LA VIOLENCIA SOCIAL.

La violencia, sea ésta natural o humana, ha presidido permanente la vida del planeta. Nunca, en toda nuestra existencia como especie, hemos podido soslayarla o dominarla. Todavía más: somos hijos de ella y como buenos hijos la practicamos y la usamos cuando lo creemos necesario.

Mas, el reconocer la filialidad no implica aceptarla mansamente y sin reparo alguno. Especialmente cuando la misma pueda inducir al suicidio de la especie, como amenaza ocurrir en nuestro tiempo.

Sin embargo, y a pesar de esta descarnada realidad, el hombre siempre pensó en la paz y creó la cultura para enfrentar a las violentas fuerzas de la naturaleza como asimismo su propia violencia.

Trabajó y trabaja denodadamente para conseguir la tranquilidad y el descanso que le permita gozar plenamente de la vida.

En la realidad en que se mueve, pero, se ve obligado a dialogar con fuerzas y poderes violentos que tensan su voluntad y decisión obligándole a responder con extrema violencia los desafíos que le presenta la vida.

No obstante ello, siempre deseó un mundo apacible. A tal extremo se dio esta obsesión que en los períodos de su historia más violentos y hostiles que vivió, no vaciló en imaginar paraísos terrenales donde la violencia no existía.

Ámbitos donde las fuerzas de la naturaleza no aterraran con su potencia y espectacularidad; hombres y pueblos que no se agredieran con una ferocidad increíble; enfermedades y tragedias individuales que lo desconcertaban y lo sumían en un dolor infinito. De ahí su necesidad de escapar a tan terrible e

ineluctable realidad, creando fabulosos reinos de paz y bienaventuranza, o creyendo en la existencia de tiempos pasados bellos, apacibles y felices sin mácula de dolor. Y así imaginó la Edad de Oro, que nunca consiguió -hasta hoy-corporizarla en una realidad tangible.

Mas, el hombre-animal obstinado, recio e indomable-sobrevivió sobre sus circunstancias hostiles; más aún: se expandió con fuerza incontrastable por toda la tierra habitable, bien dispuso de los elementos adecuados para su despliegue y haciendo gala de una plasticidad genética única ocupó todos los ámbitos geográficos con rapidez sorprendente.

En su camino, la violencia de los diversos medios seguramente lo agredieron con saña y si bien caían no pocos individuos, su marcha no se detuvo hasta cubrir el planeta virgen.

En esta primigenia epopeya realizada por la especie humana, está la demostración palpable que supo imponerse a la violencia objetiva, a la violencia del mundo que le rodeaba y que muchas veces cegaba su vida. Mas, el propio hombre como hijo de la violencia natural advirtió desde muy temprano que contenía en su propio cuerpo una incoercible fuerza que lo tornaba violento y lo habilitaba para tornarse destructor y deletéreo.

La lúcida conciencia que el hombre siempre tuvo acerca de su estrecha filialidad con la violencia, hizo que éste la observara con extrañeza unas veces, miedo otra veces y hasta una inexplicable curiosidad e interés por la fuerza que anidaba en su naturaleza y en el mundo.

En realidad, nunca dejó de observarla, aun cuando no encontrara respuesta satisfactoria; para conjurarla inventó divinidades sin cuento, representándola de las más distintas y caprichosas maneras. Todas las religiones dan testimonio de ello; todas las creencias y visiones humanas la vistieron de los rostros más caprichosos, aunque siempre relacionados con las experiencias propias de cada grupo, tanto en lo relativo a sus observaciones sobre el medio circundante como a

su propia vida interior. Sería interminable la tarea de describir las visiones que despertó la violencia en el sentimiento de los hombres

1.1.9 CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA SOCIAL.

El alcoholismo: un sin número de casos registran que, en un gran porcentaje de los casos en los que las mujeres son agredidas por sus compañeros conyugales, éstos se hallan bajo el efecto del alcohol o de drogas. Ignorancia y falta de conciencia respectó a creer que la mejor forma de cambiar la situación en la que se encuentra es a través de actos que incluyen violencia física: golpes, pleitos, peleas, etc. En vez de recurrir a manifestaciones pacíficas, a movimientos sociales pacíficos, a la conversación, al diálogo, a la búsqueda de acuerdos. El no ser capaces de aprender a controlar los impulsos genera violencia.

La falta de comprensión en las parejas, la incompatibilidad de caracteres: la violencia intrafamiliar es la principal causa de la violencia. Un niño que se desarrolle en un ambiente conflictivo y poco armonioso (con muy poca voluntad de diálogo, con poca capacidad en los padres para la comunicación de los problemas, de las necesidades y de los sentimientos, con muy poca apertura y conversación para aclarar y resolver los problemas y aprender de ellos para no repetir las experiencias negativas) ha de ser, con grandes probabilidades, en el futuro próximo y en el lejano, una persona problemática y violenta, a su vez, con sus propios hijos y/o con quienes estén bajo su poder o influencia.

Falta de comprensión hacia los niños: sin estar conscientes de que los niños son seres inocentes, muchos adultos violentan, agreden o golpean o incluso abusan sexualmente de sus hijos (véase pederastia), generando así graves trastornos emocionales y psicológicos en ellos.

La adicción a sustancias (es decir, la dependencia física y psíquica, no la dependencia únicamente psíquica, a sustancias químicas diversas, tales como la nicotina y otras de las muchas sustancias incluidas en la fabricación industrial de los cigarros; a las bebidas alcohólicas; a las sustancias adictivas ilegales o

"drogas", excepción hecha de la marihuana, de la cual se sabe que, aunque puede causar dependencia psíquica, no provoca dependencia física y, por consiguiente, no genera comportamientos violentos en quienes la consumen) es otra de las causas de la violencia. Muchas personas consumen sustancias adictivas con el fin de poder llegar a sentir que son lo que no son en realidad, causando con ello mucha violencia. Son muy frecuentes las noticias de casos en los que se sabe de una persona que, por no poder conseguir la dosis que necesita de la sustancia a la que es adicto (dependencia física), son capaces de asaltar o incluso asesinar.

La violencia es una acción ejercida por una o varias personas, en donde se somete de manera intencional al maltrato, presión, sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto física como psicológica y moral de cualquier persona o grupo social.

Son tan múltiples las manifestaciones, características y participantes, que la violencia ha logrado un sitial importante en la atención de distintos especialistas, como sociólogos, sicólogos y filósofos, y por consiguiente el esfuerzo mantenido en su investigación para aclarar sus causas y efectos.

El desenvolvimiento de las distintas sociedades, no ha sabido manejar la violencia. La agudización de las desigualdades económicas y políticas han funcionado como trampolín de esta, al verse incrementada de los recursos, lo que se refleja en ira y depresión, sentimientos que mal manejados se transforman en violencia.

También son considerados como violencia: maltrato, sufrimiento físico y mental, manipulación, seducción, exclusión social, crítica destructiva, desprecio, abandono, insultos, entre otros.

La violencia es un fenómeno histórico relacionado con el desenvolvimiento social del ser humano. La razón de la violencia es la combinación de factores negativos entre el individuo y la sociedad. Las razones más comunes son el abuso en el consumo del alcohol y drogas, la permisividad y excesiva tolerancia frente a la posesión de armas de fuego y la propagación indiscriminada de imágenes

violentas o delictivas por los medios de comunicación, las cuales ayudan a generar, mantener y reforzar los comportamientos violentos.

Sin embargo, la multiplicidad de las causas de la violencia hace extenso su estudio. Durante la evolución del hombre, fue muchas veces necesaria la utilización de la violencia como método de permanencia en el tiempo, bajo la premisa de sobrevivir ante agresores, tener dominio sobre territorios, alcanzar la supremacía en grupos sociales etc.

En la actualidad, la violencia puede provenir de factores como:

- Condiciones de hacinamiento
- ◆ Desempleo
- Condiciones sociales deplorables
- Pérdida de valores morales
- ◆ Frustraciones
- Marginalidad
- Conflictos religiosos
- Descontento social, entre otras.

Existen factores sociales, políticos y religiosos que determinan los niveles de violencia en una comunidad, un país o el mundo. El descontento social, debido a las condiciones económicas puede ser factor determinante para el surgimiento de de la violencia en las calles, forma de delincuencia o explosiones sociales.

Además la sed de poder del hombre, lo ha llevado por caminos de derramamiento de sangre en la búsqueda del control político de naciones e imperios. Sin embargo la razón que tal vez históricamente ha generado más violencia es la diferencia de conceptos religiosos, por los cuales se han comenzado guerras, y más recientemente, atentados terroristas devastadores.

Mientras más fervientemente se crea en un ideal, puede ser político o religioso, con mucho más ahínco se defenderá de propios y extraños, puesto que una vez

que asumimos una posición con respecto a un tema sobre el cual nuestros valores morales han sido fundados, se torna prácticamente imposible cambiar la manera de pensar.

La violencia se ha convertido en un tema de la cotidianidad, pues nos acompaña siempre bajo esquemas de escala social y resentimiento hacia los que tienen mayores posibilidades.

Se ha hecho común que en las zonas urbanas las personas hayan optado por auto confinarse, debido al temor del enfrentamiento con la violencia, la cual no es más que el reflejo de una sociedad con pocas posibilidades de surgimiento

1.1.10 SITUACIÓN ACTUAL DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN EL SALVADOR.

En nuestro país se registran diferentes casos de violencia en el informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010 del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo muestra que El Salvador registra un alto número de tasas más elevadas de crímenes violentos. Dentro de los cuales los que más se registran y lo clasifican en diferentes lugares son los siguientes:

- ➤ Los problemas de violencia social que ubican a El Salvador en primer lugar son: el maltrato físico o verbal en el caso de los policías, otros son los casos de delitos sexuales, las amenazas de muerte, los golpes, las heridas con arma blanca o de fuego y la corrupción. Estos son los casos de violencia más fuertes en nuestro país.
- Las tasas de denuncias de agresión, violencia, secuestro y las extorciones que durante los últimos meses han cobrado muchas vidas, ubican a El Salvador en el tercer lugar de Centroamérica.

La violencia homicida en El Salvador, se concentra principalmente en las zonas urbanas, sobre todo en la zona metropolitana, oriente y occidente. En términos económicos de toda la región centroamericana, el país al que más costos le ha

generado la violencia ha sido El Salvador, con el 11% del PIB. En porcentaje del Presupuesto Nacional, el país invirtió cerca de 15 de cada 100 dólares.

En nuestro país los casos de violencia no se pueden frenar por que existen diferentes formas de realizarlos como anteriormente se mencionaron los casos que más se realizan.

1.2.0 TIPOS DE VIOLENCIA SOCIAL

A) VIOLENCIA FÍSICA.

La violencia física puede definirse como aquella lesión física de cualquier tipo infringida por una persona a otra, ya sea mediante golpes, mordeduras, quemaduras o cualquier otro medio que sea susceptible de causar lesiones.

De esta definición es necesario hacer una concreción y esta es el claro carácter intencional y no accidental del daño, con el propósito de lastimar y causar grave daño a la otra persona.

Esta conducta nos lleva enseguida a pensar en el maltrato, el cual supone un atentado contra la dignidad, la integridad física e incluso contra el autoestima de la víctima todos ellos derechos protegidos por nuestro ordenamiento jurídico.

No sólo es peligrosa la violencia física como tal, sino que también tiene otras consecuencias, como puede ser la aparición de estrés psicológico, en cuyo caso podríamos hablar, al mismo tiempo, de violencia o maltrato psicológico, el cual es más difícil de diagnosticar, valorar y tratar, dado que no tiene el carácter claro y perceptible de la violencia física

B) VIOLENCIA EMOCIONAL.

Este tipo de violencia está muy ligada a la verbal, aunque no es exclusiva de ella pues también se puede manifestar con acciones y actitudes. Sin embargo la podríamos resumir como cualquier acto que tenga como fin humillarte o ejercer un

control sobre ti, lo que puede generar que te sientas angustiada, insegura o hasta amenazada.

Este tipo de violencia se genera a partir de la intimidación, amenazas, manipulación, acusaciones falsas, vigilancia, persecución o aislamiento.

C) VIOLENCIA VERBAL.

Es la violencia más silenciosa, la que menos lleva a la denuncia a nivel judicial, la que incluso se admite socialmente y la que, no por eso, se sufre menos: una casa en la que uno de los miembros de la pareja humilla al otro y/o a los hijos, es un ambiente en el que se construyen imágenes distorsionadas y que deja huellas en el psiquismo de los adultos y fundamentalmente de los niños.

En la violencia verbal el violento intenta degradar al otro llevándolo lo más bajo que pueda para hacer con él lo que desee.

Cuanto más lo degrada, más siente que vale, es una relación especular, de vida o muerte, donde el violento vive gracias a que tiene a otro a quien denigrar en función de sus preconceptos, señalándole permanentemente lo que le falta o lo que hizo mal.

A diferencia de la persona golpeada, que obliga a un tercero -sea un profesional o no- a declarar en defensa de la víctima, en la violencia verbal a lo sumo se puede hacer un comentario condenatorio y, cuando hay gritos, se recurre a los vecinos para que testifiquen.

La violencia verbal implica una manera de relacionarse en la que no hay un tercero que legalice, porque la verdad es que no se puede decir todo ni de cualquier manera y no de cualquier manera nos relacionamos con los otros ni nuestra palabra es la única ni la más valedera, pero el violento cree que él tiene la verdad y lo que el otro diga no tiene ningún valor. A veces ocurre que la persona

de un tercero como un hijo despierta la violencia que hasta ese momento no existía, pero hay indicios que se pasan por alto, que no se toman en cuenta y el violento avanza en la medida en que el otro lo deja hacer.

En un noviazgo puede haber indicios de violencia verbal que se van agravando en el matrimonio, sobre todo cuando se tiene a la persona más encerrada. El tema es cuando la violencia verbal recae sobre los hijos, el producto de su vientre o de su simiente, ahí hay que preguntarse por qué en lugar de alentar se menoscaba y se basurea.

Para un chico la verdad es la que le dicen los padres y si le dice "basura" el chico se va a identificar con un objeto de desecho, porque es el lugar en el que el otro lo posiciona. Se va a ofrecer al mundo como tal y va a encontrar siempre en la escena social otros que lo van a confirmar en esa posición.

En el caso de los chicos es más grave porque ellos crecen con una imagen de sí absolutamente deteriorada y después pueden manifestar desde una terrible agresión hasta una gran inhibición: hacer lo que les hicieron a ellos u ofrecerse a la denigración de otro.

D) VIOLENCIA SEXUAL.

El uso de la fuerza física, la intimidación psicológica para lograr que la mujer lleve a cabo un acto sexual o interacciones sexualizadas. El abuso sexual abarca desde los abusos deshonesto como el exhibicionismo, hasta la agresión sexual.

Cuando el marido obliga a su compañera a tener relaciones sexuales porque es su deber de mujer, a pensar que no la desee; también cuando en la calle abusa de ellas tocándolas de su cuerpo o diciéndoles frases obscenas cuando se obligue o induce a mujeres a la prostitución o presentaciones pornográficas.

E) ACOSO SEXUAL.

Cuando una persona hostiga, persigue o molesta a otra, está incurriendo en algún tipo de acoso. El verbo acosar refiere a una acción o una conducta que implica generar una incomodidad o disconformidad en el otro. Por ejemplo: "No voy a tolerar el acoso: mañana mismo presentaré mi renuncia, "El cantante salió por la puerta trasera para evitar el acoso de los periodistas", "El acoso de los vecinos me resulta muy molesto".

El acoso puede darse en distintos ámbitos y de las maneras más diversas. Si lo lleva a cabo un individuo que pretende abusar de su poder o de su puesto jerárquico para intimar sexualmente con otra persona, se habla de acoso sexual

F) ABUSO SEXUAL

Abuso sexual es cualquier conducta o avance sexual no deseado el cual interfiere con tu derecho a una educación o a participar en actividades escolares. En la escuela, el abuso sexual puede ser un resultado de palabras o conducta sexual que te ofenda, marque con estigma, degrade, te de miedo, o amenace por tu sexo. El acuerdo no es necesario. El objetivo del abuso y el perpetrador (el que hace el abuso) no tienen que coincidir en lo que va a pasar. El abuso sexual es subjetivo a ser definido por la persona acosada. No tienes que hacer que los demás estén de acuerdo contigo.

El abuso sexual puede pasar una o más veces. Ser el objetivo del abuso puede causar temor al ir a la escuela o dificultad en concentrarse.

Los incidentes de abuso sexual pueden causar que la víctima se sienta incomoda, apenada, o amenazada.

Los oficiales de los distritos escolares son legalmente responsables de garantizar a los estudiantes una educación en un ambiente seguro y libre del abuso y discriminación sexual. Algunas formas del abuso sexual también son crímenes y

deberían ser reportados a la policía o al distrito de abogados para que los culpables sean procesados.

.

G) VIOLACIÓN SEXUAL

El término violencia sexual hace referencia al acto de coacción hacia una persona con el objeto de que lleve a cabo una determinada conducta sexual; por extensión, se consideran también como ejemplos de violencia sexual "los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por o la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo."

Características y víctimas más frecuentes

Los casos más frecuentes de violencia sexual son ejercidos sobre niños (la pedofilia y el abuso sexual intrafamiliar) y la violación de mujeres.

El delincuente sexual lo puede ser en exclusiva (sobre todo en el caso de los pedófilos), pero también puede ir acompañado de otros perfiles delictivos, tal es el caso de robos, agresiones, maltrato físico, etc.

El agresor sexual no es necesariamente un desconocido para la víctima; en ocasiones es, precisamente, su cercanía cotidiana a la misma la que le ha facilitado un determinado grado de confianza que ha derivado en la imposición de una determinada relación.

En países con estadísticas fiables al respecto, las agresiones sexuales constituyen un porcentaje relativamente bajo de la violencia denunciada. No obstante, el carácter intrínseco de la violencia sexual sugiere la posibilidad de una violencia encubierta debido a actitudes de vergüenza o de temor a represalias por parte de la víctima

El término violencia sexual hace referencia al acto de coacción hacia una persona con el objeto de que lleve a cabo una determinada conducta sexual; por extensión, se consideran también como ejemplos de violencia sexual "los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por o la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo

Los casos más frecuentes de violencia sexual son ejercidos sobre niños (la pedofilia y el abuso sexual intrafamiliar) y la violación de mujeres.

El delincuente sexual lo puede ser en exclusiva (sobre todo en el caso de los pedófilos), pero también puede ir acompañado de otros perfiles delictivos, tal es el caso de robos, agresiones, maltrato físico, etc.

El agresor sexual no es necesariamente un desconocido para la víctima; en ocasiones es, precisamente, su cercanía cotidiana a la misma la que le ha facilitado un determinado grado de confianza que ha derivado en la imposición de una determinada relación.

En países con estadísticas fiables al respecto, las agresiones sexuales constituyen un porcentaje relativamente bajo de la violencia denunciada. No obstante, el carácter intrínseco de la violencia sexual sugiere la posibilidad de una violencia encubierta debido a actitudes de vergüenza o de temor a represalias por parte de la víctima.

H) INCESTO.

El incesto consiste en la práctica de relaciones sexuales entre individuos relacionados entre sí, bien sea mediante alianza parentesco por afinidad, matrimonio o mediante consanguinidad parentesco biológico o consanguíneo.

A lo largo de la historia y en distintos ámbitos socioculturales ha primado la prohibición del incesto y la búsqueda de nuevos vínculos de parentesco fuera del grupo social de origen familia de orientación, si bien el grado de relación en el que quedan prohibidas varía según cada contexto. Esta regla se denomina exogamia, por contraposición a endogamia.

La antropología del parentesco ha estudiado la organización dual de la sociedad en distintas culturas primitivas para llegar a la conclusión de que los individuos han buscado tradicionalmente el acceso sexual a las mujeres fuera del grupo familiar. El concepto de organización dual de la sociedad hace referencia al agrupamiento de los seres humanos en, como mínimo, dos segmentos tribales rivales. Estos tendrían carácter clínico y sus linajes, en caso de poder establecer el nexo genealógico con un antepasado concreto, buscarían establecer una nueva relación social de amistad y de cooperación mutua mediante lo que llamamos matrimonio relación de afinidad o de alianza anteriormente aludida.

El matrimonio existe en muchas culturas como una institución social que tiene como objetivo la legitimación de la unión sexual de la pareja de adultos, así como la tenencia de su progenie.

Sin embargo el matrimonio no es universal, o al menos como lo entendemos en occidente, prestándose este a numerosas variantes y situaciones sociales distintas en función de la sociedad tomada como referencia.

No obstante, se encuentran algunas excepciones históricas a la prohibición universal del incesto. Tenemos los casos de las monarquías del Antiguo Egipto véase, por ejemplo, la biografía de Cleopatra, quien gobernó en matrimonio primero con uno de sus hermanos y luego con otro; la de los monarcas del Tawantin suyo y las de los antiguos monarcas hawaianos. En todos los casos primaba una razón de Estado que se podía resumir en el intento de mantener concentrado el poder en una familia (dinastía); por esto, tales incestos solían ser a veces nominales y era frecuente la poligamia de los varones en esas parejas de

incesto legalizado; curiosamente, tales incestos concluían frecuentemente con guerras dinásticas fratricidas.

Sin embargo, existen ciertas culturas y sociedades en las que las relaciones incestuosas son una práctica social común y aceptada. Este es el caso del Tíbet, donde varios hermanos pueden compartir la misma esposa. En ese sentido, podemos hablar de aquel individuo relacionado con otro a través de la relación de filiación (patrifiliación en el caso de la relación de un individuo varón o hembra con su padre biológico y matrifiliación en el caso de la relación entre un individuo varón o hembra con su madre biológica).

La gran mayoría de las legislaciones del mundo consideran, por alguna razón o tabú, el incesto como delito, aunque sea practicado con consentimiento mutuo entre mayores de edad. Las sanciones prescritas en este caso oscilan desde el castigo severo hasta el repudio social sin mayores consecuencias para el individuo.

I) VIOLENCIA PATRIMONIAL

El ámbito de aplicación de la Violencia Intrafamiliar (VIF) en la legislación nacional corresponde a todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él individuo. Legislaciones extranjeras (Costa Rica, Panamá y Uruguay) contemplan un alcance mayor del maltrato, abarcando no solo a la violencia que afecte la vida, integridad física o psíquica de la víctima, sino también a aquella que menoscabe al patrimonio de la misma, con independencia de los efectos psíquicos sobre ésta última. Nuestra normativa no regula expresamente éste último aspecto.

Esta minuta analiza y compara sumariamente, la normativa nacional vigente y algunas regulaciones extranjeras, sobre violencia patrimonial como un tipo de violencia intrafamiliar.

1.2.1 DELINCUENCIA EN EL SALVADOR

La delincuencia se refiere a un conjunto de actos en contra de la ley, tipificados por la ley y merecedores de castigo por la sociedad, en diferentes grados. Se podría definir también como una conducta por parte de una o varias personas que no coinciden con las requeridas en una sociedad determinada, que atentas contra las leyes de dicha sociedad.

Debido a ello, la delincuencia puede diferir según el código penal de cada país. Generalmente, se considera delincuente a quien comete un delito en reiteradas ocasiones, llegando a ser considerado también, como un antisocial, recalcando el hecho que este tipo de acciones atentan contra el normal funcionamiento de nuestra sociedad, poniendo en peligros de diferente naturaleza a sus miembros

La delincuencia en El Salvador es alarmante. Los medios noticiosos no dan abasto para informar sobre asesinatos, asaltos, robos, fugas de las cárceles, y de cadáveres mutilados de desconocidos, hallados en predios abandonados. Estos hechos son tantos que los encargados de esta clase de información, muchas veces se ven obligados a informar sobre hechos separados en distintas partes que no se relacionan unos con los otros en un solo artículo. Y no sólo eso, la mayor parte de los crímenes nunca se esclarece, y los desaparecidos son llorados por las familias sin saber si están vivos o muertos. No sabemos si la delincuencia son mayores en El Salvador que en otras partes.

Existen estadísticas que clasifican los países del mundo, según el número de homicidios que ocurren por cada 1,000, 10,000 o 100,000 habitantes, lo mismo que informan cuántos habitantes viven en determinado país por kilómetro cuadrado del territorio, pero las estadísticas de la delincuencia en El Salvador no son lo que nos interesa.

Esos números son para la Policía Nacional Civil y otras agencias de seguridad, para apoyar los presupuestos que someten para el número de agentes que se necesitan para proteger satisfactoriamente el territorio que les ha sido designado.

Lo que nos interesa es el impacto que causa en los individuos la delincuencia, que afecta sus vidas diarias y que revela cómo los ciudadanos responden a la amenaza de la delincuencia, a que todos los habitantes de El Salvador están sujetos, y de paso podemos incluir el terrorismo, aunque hasta ahora no lo hemos experimentado.

No hay que perder de vista que la finalidad del terrorismo es tratar de inmovilizar por el miedo y a volver a la gente indefensa. Incluimos el terrorismo como una vara para medir cómo el impacto de la amenaza de peligro afecta a los habitantes de un pueblo

1.2.2 LA INTOLERANCIA.

La intolerancia se define como la falta de la habilidad o la voluntad de tolerar algo. En un sentido social o político, es la ausencia de tolerancia de los puntos de vista de otras personas. Para un principio social, es demasiado abierto para interpretación subjetiva debido al hecho de que hay una lista de definiciones sin fin para esta idea.

En este último sentido, la intolerancia resulta ser cualquier actitud irrespetuosa hacia las opiniones o características diferentes de las propias. En el plano de las ideas, por ejemplo, se caracteriza por la perseverancia en la propia opinión, a pesar de las razones que se puedan esgrimir contra ella. Supone, por tanto, cierta dureza y rigidez en el mantenimiento de las propias ideas o características, que se tienen como absolutas e inquebrantables.

Tiene por consecuencia la discriminación dirigida hacia grupos o personas (que puede llegar a la segregación o a la agresión) por el hecho de que éstos piensen, actúen o simplemente sean de manera diferente.

Las múltiples manifestaciones de este fenómeno poseen en común la elevación como valor supremo de la propia identidad, ya sea étnica, sexualidad, ideológica o

religiosa, desde la cual se justifica el ejercicio de la marginación hacia el otro diferente. El intolerante considera que ser diferentes equivale a no ser iguales en cuanto a derechos.

Podríamos distinguir también una doble vertiente en la intolerancia. Por un lado estarían los grandes casos de la historia, más o menos conocidos por todos. Pero también es un fenómeno sutil que puede identificarse continuamente en cualquier entorno. La intolerancia, pues, tendría una segunda vertiente más cercana, la cual se halla presente en la vida cotidiana.

La intransigencia para con los demás, para con los diferentes escoge distintos objetos. En cualquier caso, siempre supone una diferencia respecto a lo considerado normal o correcto por quienes juzgan. Acá esperan ser resueltos y desarrollados muchos conceptos, empezando por aproximarnos a un metalenguaje en el que cualquier cultura quiera definir los términos o conceptos.

La intransigencia es la diferencia en el prójimo, ya se base ésta en características de género, culturales, ideológicas o religiosas, contra lo que arremete el intolerante. Formas comunes de intolerancia son el racismo, el sexismo, homofobia, la intolerancia religiosa y la intolerancia política.

1.2.3 CARENCIA DE VALORES

Los valores familiares entre los miembros de una familia se establecen relaciones personales que entrañan afinidad de sentimientos, de afectos e intereses que se basan en el respeto mutuo de las personas. La familia es la comunidad donde desde la infancia se enseñan los valores y el adecuado uso de la libertad. Las relaciones personales y la estabilidad familiar son los fundamentos de la libertad, de la seguridad, de la fraternidad en el seno de la sociedad. Es por esto que en la familia se inicia a la vida social .Es en la familia donde se enseñan los primeros

valores; valores que serán sustento para la vida en sociedad y a lo largo de la vida de la persona.

Se ha observado de un tiempo a esta parte, la carencia de valores en los hogares principalmente en lo que se refiere a los jóvenes, que con su conducta negativa desconocen la autoridad y respeto que deben guardar a sus padres, ocasionando toda clase de conflictos que ponen en peligro la estabilidad de los núcleos familiares.

La falta de educación y escasos valores, sumado a los problemas económicos y el desempleo son factores que provocan la violencia. Para disminuir la incidencia de este problema en las familias, es necesario inculcar los valores familiares, informar y educar .Las consecuencias de la falta de valores en una sociedad libre, nos enmarca que son los valores, los que se han perdido para vivir en un mundo más sano y que como toda una sociedad debemos de inculcar a nuestros hijos los buenos valores de la vida para poder cultivar desde el nacimiento y conforme se va creciendo en los hogares ese amor, respeto, convivencia, principios, entre otros. Podemos continuar con la educación en las escuelas públicas y privadas concientizando en todo valor humano para el bienestar de nuestra sociedad

Esto demuestra que formar y llevar una familia por un camino de superación permanente no es una tarea sencilla.

1.2.4 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA SOCIAL.

A continuación se presentan las consecuencias más representativas de lo que es la violencia social:

a) Consecuencias para la salud

La violencia contra la mujer y la niña, y demás miembros de la sociedad, aumenta su riesgo de mala salud. Un número cada vez mayor de estudios que exploran la violencia y la salud informan sistemáticamente sobre los efectos negativos. La verdadera medida de las consecuencias es difícil de evaluar, sin embargo, porque los registros médicos carecen generalmente de detalles vitales en cuanto a las causas violentas de las lesiones o la mala salud.

Las consecuencias de la violencia contra la mujer pueden no ser mortales y adoptar la forma de lesiones físicas, desde cortes menores y equimosis (golpes, moretones) a discapacidad crónica o problemas de salud mental. También pueden ser mortales; ya sea por homicidio intencional, por muerte como resultado de lesiones permanentes o SIDA, o debido a suicidio, usado como último recurso para escapar a la violencia. En esta carpeta de información, Consecuencias para la salud de la violencia contra la mujer y la niña, se explora el tema en más profundidad.

La violencia trae dos tipos de consecuencias: Físicas y Psicológicas.

b) Homicidio.

Numerosos estudios informan que la mayoría de las mujeres que mueren de homicidio son asesinadas por su compañero actual o anterior. En las culturas en que se práctica la costumbre de la dote (bienes que aporta la mujer al matrimonio o que dan a los esposos sus padres o terceras personas, en vista de su matrimonio), esta puede ser mortal para la mujer cuyos padres no pueden satisfacer las demandas de regalos o dinero. La violencia que comienza con amenazas puede terminar en "suicidio" forzado, muerte por lesiones u homicidio.

c) Lesiones graves.

Las lesiones sufridas por las mujeres debido al maltrato físico y sexual pueden ser sumamente graves. Muchos incidentes de agresión dan lugar a lesiones que pueden variar desde equimosis (golpes y moretones) a fracturas hasta discapacidades crónicas. Un alto porcentaje de las lesiones requiere tratamiento médico.

d) Lesiones durante el embarazo:

Las investigaciones recientes han identificado a la violencia durante el embarazo como un riesgo a la salud tanto de la madre como del feto no nacido. Las investigaciones sobre este rubro han indicado mayores niveles de diversas condiciones.

e) Lesiones a los niños:

Los niños en las familias violentas pueden también ser víctimas de maltrato. Con frecuencia, los niños se lastiman mientras tratan de defender a sus madres.

f) Embarazo no deseado y a temprana edad:

La violencia contra la mujer puede producir un embarazo no deseado, ya sea por violación o al afectar la capacidad de la mujer de negociar el uso de métodos anticonceptivos.

Por ejemplo, algunas mujeres pueden tener miedo de plantear el uso de métodos anticonceptivos con sus parejas por temor de ser golpeadas o abandonadas.

Los adolescentes que son maltratados o que han sido maltratados como niños, tienen menos probabilidad de desarrollar un sentido de autoestima y pertenencia que los que no han experimentado maltrato.

1.2.5 CASOS DE HECHOS DE VIOLENCIA SOCIAL EN EL SALVADOR

Los casos de violencia social en el salvador son muchos; es los diferentes medios de comunicación a diario se evidencian casos de esta magnitud entre los más reciente tenemos:

a) Tiroteo en San Salvador deja lesionada a una maestra:

Una maestra resulto herida de bala mientras se transportaba en un vehículo de la alcaldía en Rosario de Mora, en San Salvador, quien recién había finalizado su jornada laboral en el Centro Escolar Catón Jutío, cuando se vio sorprendida por el ataque. De acuerdo a las investigaciones de la PNC, cuatro sujetos fueron los responsables; la maestra recibió un impacto en su pierna en el tiroteo también

resulto lesionado un empleado de la alcaldía del municipio que según informaron las investigadores que el ataque estaba dirigido al joven quien labora en el área de mantenimiento.

b) Niña de cuatro años entre las 18 víctimas de violencia de ayer:

Emily Alexandra Reyes, fue asesinada ayer en el pasaje principal de la colonia prado 1. De Jucuapa, en Usulután.

Ella fue una de las menos 15 víctimas de violencia social en el país, más del doble del promedio diario de homicidio desde el inicio de la tregua en el país.

c) De tienen a Agente del CAM por lesionar a vendedor:

Jorge Alberto Galán de 35 años, miembro del Cuerpo de Agentes Municipales CAM de Ahuachapán, fue detenido por el delito de lesiones graves a un vendedor ambulante. Según el denunciante afirmo que se encontraba en el área de la ex terminal de buses conversando con otro vendedor cuando llegaron miembros del CAM, uno de ello el detenido, con la intención de desalojarlos.

Agrego que al notar la presencia del cuerpo de seguridad comenzó a mover una carreta donde movilizaba su hortaliza, pero que el detenido intento decomisarle el producto y luego se dio un forcejeo entre ambos, pero el vendedor cayó al suelo fue en ese momento que según la denuncia, el agente del CAM lo golpeo con un pedazo de manera en repetidas ocasiones.

d) 43 Años de prisión para homicida de anciana:

Carlos Javier, Cruz Marcial Cisnero fueron condenados ayer a 43 años de prisión por el delito de homicidio agravado en contra de María Celsa Cortez, de 63 años.

De acuerdo a la fiscalía los imputados mientras la madre de los niños estaba lavando ropa a un costado de la casa. En ese momento la mujer escucho gritos de su suegra y al llegar a donde estaba observo que estaba tendida en el suelo. Cisnero Coreas fue quien lanzo al niño contra una de las paredes de la casa, la

fiscalía sostuvo que luego los hombres quisieron obligar a tener relaciones sexuales con ellos, para lo cual le arrebataron de las manos el menor de sus hijos y le dijeron que si no accedía lo matarían golpes.

Según las declaraciones de las victimas los imputados obligaron a la anciana a desnudarse y encender el equipo de sonido para que no se escuchara nada. Luego la madre tomo una plancha que estaba sobre la cama y golpeo a uno de los imputados y logro escapar para pedir ayuda a los vecinos quienes llegaron auxiliarlos llevándolos al hospital. La cual la condena incluye intento de homicidio en dos menores e intento de violación para la anciana.

1.2.6 DEFINICIÓN DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA.

La violencia doméstica constituye un problema generalizado de índole social, un fenómeno frecuente y todavía encubierto, que afecta a las mujeres con independencia de la edad, raza, cultura y nivel socioeconómico.

A pesar de ser un problema con antecedentes históricos y legales, la violencia doméstica ha sido despenalizada e ignorada durante mucho tiempo, debido a la falsa creencia de que cualquier intento de actuación sobre ésta sería una intromisión en la intimidad familiar.

Ha sido en los últimos 30 años cuando la violencia contra la mujer, en general, y la violencia doméstica, en particular, han dejado de ser una cuestión marginal, para convertirse en la actualidad en una gran preocupación compartida por todo el conjunto de la sociedad

Violencia Doméstica es la continuidad de una conducta reprochable degradante, de explotación económica, patadas y puños, encarcelamiento, abuso sexual, ahorcamiento, y homicidio. Desenfrenado, la violencia doméstica usualmente incrementa en frecuencia y severidad.

Muchas víctimas sufren todas las formas de abuso. El abuso verbal y emocional puede ser más tenue que el daño físico, pero esto no quiere decir que es menos destructivo para las víctimas. Muchas dicen que la cicatriz emocional toma mucho más tiempo en sanar que los huesos rotos.

El primer asalto que comete el agresor usualmente asombra a la víctima. Es muy difícil creer que la persona que te esta proclamando amor, devoción y dedicación te agreda. Aproximadamente el 20% de las mujeres que han sido agredidas por primera vez por su compañero ha sido durante el embarazo.

Después, los episodios de violencia pueden ser más o menos frecuentes, más o menos prolongados o más o menos severos.

Las tácticas sin violencia para controlar usualmente están asociadas con conducta violenta. Asaltos violentos usualmente incrementan en su frecuencia y severidad con el tiempo.

Cuando la violencia continua esta progresa, y el agresor puede comenzar a abusar a sus hijos y hasta dirigir la violencia y amenazas de agredir a sus amigos o familiares. Inclusive, los agresores que usan violencia sin tanta frecuencia le recuerdan a su compañera que si no cumple con sus órdenes volverá a pasar.

1.2.7 TIPOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

El objetivo principal de la violencia doméstica es el ejercicio de control y dominio sobre la mujer para conservar o aumentar el poder del varón en la relación. Sin embargo, las manifestaciones del comportamiento violento en conductas y actitudes son muy variadas, siempre con graves consecuencias para la salud física y psicológica de las víctimas.

Normalmente se consideran tres formas de violencia:

a) Maltrato físico:

Se refiere a cualquier conducta por parte del maltratador, que implique el uso de la fuerza física para agredir de manera intencional el organismo de otra persona, exponiéndole a un riesgo de lesión física, enfermedad, daño o dolor, con independencia de los resultados de dicha conducta. La violencia física puede ser un acto o una omisión.

La primera hace referencia a un abuso físico, que incluiría diferentes conductas agresivas, desde empujones y zarandeos, a heridas, quemaduras o fracturas, pudiendo llegar, incluso, al homicidio.

La violencia física por omisión, recogida en la tipología de la violencia que hace la OMS (Krug- 2002) como negligencia o de privación, se refiere a aquellos casos en los que el maltratador priva a su víctima de los cuidados pertinentes en caso de enfermedad o, de manera voluntaria, no le protege de situaciones que entrañan riesgo para su integridad física.

El maltrato físico es la forma más evidente de violencia doméstica y el más fácil de identificar, por eso suele ser al que se le da más importancia, tanto en el ámbito personal como en el social y en el legal (Sarasua y Zubizarreta, 2000).

b) Maltrato sexual:

Está referido a la imposición forzada de relaciones sexuales o conductas de carácter sexual percibidas como degradantes por la víctima. Este tipo de violencia podría incorporarse dentro de la violencia física, pero se diferencia en la connotación de intimidad de este tipo de conductas.

Es frecuente que el maltrato sexual sea minimizado por las mujeres, al creer que los hombres tienen unas necesidades que deben satisfacer a su manera (Torres y Espada, 1996).

En consecuencia, no suele ser denunciado por las propias víctimas, que piensan que, aún sin desearlo, es un deber u obligación implicarse en este tipo de actos.

c) Maltrato psicológico:

Se refiere a cualquier conducta verbal o no verbal, activa o pasiva, que trate de producir de manera intencional en la víctima sentimientos de culpa o sufrimiento, intimidación y/o desvalorización.

Este tipo de maltrato se caracteriza por frecuentes críticas y humillaciones, posturas y gestos amenazantes (amenazas de violencia, de suicidio, de llevarse a los niños, etc.), conductas destructivas (ruptura de objetos de valor económico o afectivo, maltrato de animales domésticos o destrucción de propiedades materiales de la víctima, entre otras) y por último, culpabilización y responsabilización a la víctima de los episodios violentos.

En ocasiones, el maltrato social y el maltrato económico se han considerado como dos categorías distintas, entendiéndose por maltrato social el aislamiento de la víctima de su entorno social, a través del control de sus relaciones familiares y de amistad, y por maltrato económico el control absoluto de los recursos materiales compartidos (dinero, bienes, valores).

Sin embargo, se prefiere considerar estos dos tipos de violencia como subcategorías del maltrato psicológico, ya que ambas modalidades tienen como objetivo el control de la mujer a través de la creación de un fuerte sentimiento de desvalorización e indefensión (Sarasua y Zubizarreta, 2000).

1.2.8 LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN EL SALVADOR.

A más de un año de la entrada en vigor la ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres al menos 15 condenas por feminicidio se han registrado, informo la fiscalía general de la republica.

El caso más reciente es la de Manuel Dagoberto Gutiérrez, acusado de asesinar a su esposa, María Huezo de Gutiérrez.

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) ha recibido hasta la fecha en total de 1,988 denuncias de violencia domestica y 301 de violencia sexual.

El 34% de los casos de violencia contra la mujer se registra en el departamento de San Salvador, de acuerdo con las estadísticas del ISDEMU. "La violencia contra las mujeres debe ser abordada con un enfoque integral", manifestó la primera dama de la República y secretaria de Inclusión Social, Banda Pignato, durante el acto de presentación de los lineamientos para el plan municipal de la prevención de violencia contra la mujer.

De acuerdo con los casos que registra el ISDEMU de violencia contra la mujer, este problema ocurre en todas las clases sociales. Para la elaboración del documento que contiene los lineamientos, el ISDEMU contó con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Programa de Naciones Unidades para el Desarrollo (PNUD).

En el plan presentado contiene directrices sobre acciones de prevención de violencia en los municipios. Pignato informó hoy que en enero de 2013 se lanzará el call center de Ciudad Mujer, para atender llamadas de mujeres que necesiten del servicio de esta institución

1.2.9 CASOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA EN EL SALVADOR.

Los gritos, los golpes y las humillaciones son parte de la cotidianidad en los hogares de los salvadoreños. Las denuncias por violencia intrafamiliar y el gasto en atenciones de salud, sin embargo, contrastan.

Mucho se habla de la violencia en las calles, en los centros escolares y en las cárceles, pero la realidad es que en el seno de la familia también hay manifestaciones violentas que incluso terminan con ingresos hospitalarios y en el peor de los casos con un asesinato protagonizado por un pariente. Alguien que vivía en la misma casa de la víctima.

Son muchos los casos que se da a diario mucho de ellos son denunciados y otros callados uno de los casos más recientes tenemos el de Rodrigo Samayoa quien fue acusado por su esposa por violencia intrafamiliar, otro caso es el de el ex ministro de justicia y seguridad Douglas Moreno que enfrentara audiencia por el

delito de violencia doméstica y lesiones. La víctima es su esposa de quien las autoridades han ocultado su identidad.

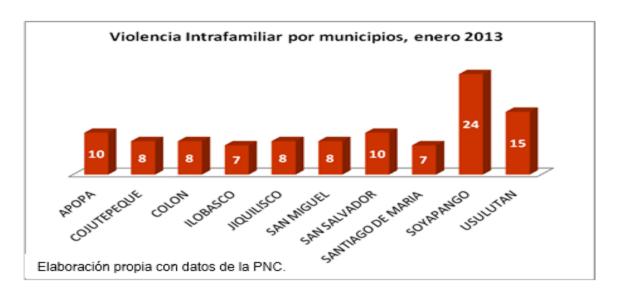
Según fuentes de los tribunales, Moreno deberá presentarse ante el juez acompañado de un representante legal; contrario a ello, el abogado debe de presentar una constancia de salud o de salida del país. En nuestro país a diario se registran casos de violencia domestica:

A continuación se presentan unos casos y unas graficas que muestran lo enunciado:

Según registros de la PNC en el mes de enero de 2013, recibieron 243 denuncias por violencia intrafamiliar. Alrededor de ocho denuncias diarias. Es decir 73 más que en enero de 2012.

El Artículo 3 de la Ley contra la Violencia Intrafamiliar, establece que: Constituye violencia intrafamiliar, cualquier acción u omisión, directa o indirecta que cause daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico o muerte a las personas integrantes de una familia. Como podemos notar existen diferentes formas de ejercer la violencia domestica o violencia intrafamiliar, es importante mencionar que ambas tienen la misma similitud o es el mismo contenido el que reflejan.

Grafica 1: En donde se reflejan los datos de violencia doméstica o intrafamiliar que ocurren en nuestro país:



El municipio con mayor cantidad de denuncias en este mes fue Soyapango, con 24 casos, seguido por Usulután, con 15. Es importante mencionar que Usulután es uno de los municipios que desde el 2012 se mantiene en segundo lugar en denuncias por violencia intrafamiliar, por cantidad. Sin embargo, por tasa poblacional, puede ocupar el primer lugar. Algunos municipios como: Panchimalco, Nejapa, Ayutuxtepeque y Ciudad Arce sólo reportan uno o dos casos.

De igual forma, la Prensa informó sobre dos casos de Feminicidio de Pareja, donde dos mujeres fueron asesinadas por sus compañeros de vida. Jacqueline Maricela Crespo, de 25 años, e Irma Patricia Guevara, de 28, ambas asesinadas por sus compañeros de vida. Jacqueline fue asesinada por Orsi Balmore Castillo, de 37 años, un agente de la PNC, que le disparó en la cabeza, causándole la muerte instantáneamente.

El segundo caso sucedió en el municipio de Moncagua, San Miguel, donde Miguel ángel Segovia, de 45 años, asesinó con arma blanca a Irma Guevara. Familiares cercanos a las víctimas manifestaron que las personas estaban separadas actualmente y que la mujer ya había sido anteriormente maltratada.

Otro caso ocurrió en la calle que conduce al cantón Ojos de Agua, de la colonia la Esperanza, del municipio de Cojutepeque, del departamento de Cuscatlán, a eso de las 9:30 de la noche del sábado. Un hombre identificado como Héctor Alfonso Gutiérrez, 22 años, presuntamente asesinó a su compañera de vida, identificada como Fátima Noemí Ramírez, de 23 años, y al hijo de ambos, de 2 meses de edad. La policía indicó que una discusión entre la pareja habría derivado en el violento desenlace, pero no tienen más detalles de lo ocurrido, por el momento. Las víctimas presentaban lesiones hechas con arma blanca y murieron al interior de la vivienda. Alfonso Gutiérrez fue capturado por la policía.

1.2.10 FACTORES EXPLICATIVOS DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA.

La comprensión de un problema tan complejo como es la violencia doméstica exige un análisis en profundidad. Durante mucho tiempo se ha tratado de dar cuenta de este fenómeno atendiendo a factores explicativos uni-causales, principalmente de tipo individual. Ejemplo de este tipo de explicaciones reduccionistas son las que consideran que son las características psicológicas de la víctima y el agresor, en concreto, la presencia de un trastorno mental o un problema abusivo de alcohol, la causa de la violencia doméstica. Otras, incluso, han llegado a considerar a las mujeres maltratadas como masoquistas, defendiendo que consciente o inconscientemente son ellas las que buscan y provocan el ser objeto de este tipo de vejaciones.

Intentar comprender la etiología de la violencia doméstica a partir de un único factor explicativo, resulta insuficiente; únicamente se consigue un acercamiento simplista y parcial a esta problemática social, extremadamente alejado de su verdadera complejidad.

Además, buscar el origen del maltrato en la mujer supone, en gran medida, justificarlo y culpabilizar a la víctima por su ocurrencia. Por lo tanto y a pesar de que parece no haber un acuerdo en la investigación, ni datos concluyentes sobre los factores implicados en este problema, lo que sí parece claro es que la violencia doméstica es un fenómeno multi-causal, en el que intervienen no sólo factores individuales, sino también sociales, culturales y de la propia relación de pareja.

A continuación, se realiza un análisis de la violencia doméstica a través de los diferentes factores implicados en su origen y mantenimiento. Es importante señalar que la mayoría de las investigaciones sobre factores relacionados con la violencia doméstica se han centrado en la violencia física principalmente, siendo escasos los estudios sobre factores de riesgo asociados al maltrato psicológico y sexual.

1.2.11 PERFIL SOCIO DEMOGRÁFICO DEL MALTRATADOR.

Respecto al perfil socio demográfico de los hombres maltratadores, Fernández-Montalvo y Echeburúa (1997) en un estudio con agresores que acudían al Servicio de Violencia Familiar del País Vasco, encontraron que éstos tenían una media de edad entorno a los 40-45 años, la mayoría estaban casados o con hijos y pertenecían a un nivel socioeconómico medio-bajo en más de la mitad de los casos. No obstante, los autores señalan que estas características podrían representar tanto o más a las personas que acceden a estos servicios que realmente a los maltratadores.

Black, Schumacher, Smith Slep y Heyman (1999) llevaron a cabo una revisión de los estudios que relacionan edad, nivel educativo y económico y riesgo en el hombre de maltratar físicamente a su pareja. Respecto al factor edad, concluyen que a medida que aumenta la edad del varón (a partir de los 15 años) disminuye el riesgo de agresión.

En este sentido, Riggs, Caulfield y Street (2000) señalan que la prevalencia del maltrato correlaciona negativamente con la edad de la pareja.

En lo que a nivel educativo se refiere, las investigaciones apuntan que el nivel de educación estaría negativamente asociado con la violencia doméstica, aunque no de manera concluyente (Black et al., 1999). O'Leary y Curley (1996) encontraron en un estudio con agresores en tratamiento por este problema que tenían un menor nivel educativo que sus homólogos no maltratadores en tratamiento por problemas de pareja. Sin embargo, no encontraron diferencias significativas en el nivel educativo de los agresores y el de los hombres que referían encontrarse satisfechos en su relación de pareja.

Por último, el bajo nivel de ingresos económicos o el desempleo parecen ser variables significativamente relacionadas con el riesgo de violencia doméstica (Black et al., 1999). Fernández-Montalvo y Echeburúa (1997) explican esta relación señalando que la escasez de recursos educativos, sociales y económicos, que caracteriza a las clases sociales más bajas en comparación con los estratos socioeconómicos altos, sería una fuente de estrés que aumentaría la probabilidad de aparición de conductas violentas.

En la misma dirección, Riggs, Caulfield y Street (2000) señalan que un nivel alto de estrés familiar, derivado de un bajo nivel socioeconómico y/o de la pérdida de empleo, estaría relacionado con la perpetración de este tipo de violencia. Si bien

no hay investigaciones concluyentes al respecto, un nivel socioeconómico bajo estaría funcionando como una fuente de estrés, de frustración y de sentimiento de ineficacia en el hombre, por no haber cumplido con el papel culturalmente esperado de proveedor de los recursos económicos de la familia, que aumentaría la probabilidad de que maltrate a su pareja (Krug et al., 2002). Aunque también hay que considerar que esta sobre representación de la clase social baja en los casos de violencia doméstica también podría ser debida al mayor uso por parte de este estrato social de los programas comunitarios y de los servicios sociales (Fernández- Montalvo y Echeburúa, 1997)

.

En definitiva, de la revisión de estos estudios parece desprenderse que los maltratadores serían hombres más bien jóvenes, con un nivel educativo bajo, con escasos ingresos económicos y en situación de desempleo o empleados en trabajos poco cualificados en comparación con sus homólogos no violentos. Sin embargo, aunque estas variables socio demográficas pueden estar relacionadas con un aumento en la probabilidad de aparición de conductas violentas, el tamaño del efecto encontrado en los diferentes estudios es pequeño (Black et al., 1999)

1.3.0 EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN LA FAMILIA DE ORIGEN.

La exposición a la violencia en la familia de origen durante la infancia de los maltratadores ha sido objeto de muchas investigaciones, sin embargo, no hay claridad al respecto y los resultados no son del todo concluyentes.

Walker (2006) señala que el mayor riesgo para ser maltratador en la edad adulta es haber experimentado violencia doméstica en la familia de origen. No obstante, ni todos los maltratadores han sido expuestos a violencia doméstica durante la infancia, ni todos los hombres expuestos a este tipo de violencia se convierten en agresores.

En el estudio llevado a cabo en nuestro país por Fernández-Montalvo y Echeburúa (1997) encontraron que únicamente un tercio de los maltratadores había experimentado maltrato en su familia de origen. Estos mismos autores señalan

que al ser desconocido el porcentaje de personas expuestas a violencia doméstica en la infancia es difícil establecer el valor de este factor.

En definitiva, parece que la exposición a este tipo de actos en la infancia, bien como testigo o como víctima directa, puede considerarse un factor de riesgo para la perpetración de violencia contra la pareja en la edad adulta, pero no es una condición necesaria ni suficiente (Black1999; O'Leary, 2005; Riggs, Caufield y Street, 2000).

1.3.1 TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD.

Durante algún tiempo se ha sostenido que los hombres que maltrataban a sus mujeres eran enfermos mentales. Sin embargo, las investigaciones más recientes en este campo parecen rechazar esta hipótesis

.

Un estudio de Zubizarreta (1994) indica que la incidencia de un trastorno psicopatológico (excluyendo el alcoholismo) entre los maltratadores se sitúa únicamente entre el 5% y el 7%. En la misma línea, Fernández-Montalvo y Echeburúa (1997) señalan que si bien es frecuente que los maltratadores presenten algunos rasgos de personalidad acentuados, como dependencia emocional, agresividad generalizada, problemas en el control de la ira, impulsividad, déficit de autoestima, celos, etc., la mayor parte de ellos son personas sin un trastorno psicopatológico específico.

No obstante, hay estudios que defienden la existencia de una relación, aunque sea pequeña, entre violencia doméstica y trastornos psicopatológicos. Del estudio meta analítica de Black (1999) se desprende que, en comparación con sus pares no violentos, los hombres maltratadores tienden a obtener puntuaciones más altas en algunas escalas de trastornos de personalidad, como son los trastornos de personalidad antisocial, agresiva y límite. Caufield y Street (2000) señalan que sería el trastorno límite de personalidad uno de los trastornos mentales más frecuentemente relacionado con la perpetración de violencia doméstica.

1.3.2 CONSUMO ABUSIVO DEL ALCOHOL.

Son muchos los estudios que han relacionado el consumo abusivo de alcohol y el riesgo de perpetrar malos tratos contra la pareja.

En una revisión de los trabajos llevados a cabo en EEUU, Black (2009) encontraron que la ingesta abusiva de alcohol estaba asociada de manera significativa a la violencia doméstica. Las investigaciones al respecto indican que el riesgo de maltratar a su pareja en los hombres que tienen problemas de abuso de alcohol es tres veces mayor (44%) que en los hombres que no son consumidores problemáticos (15%) (Riggs, Caufield y Street, 2010).

En un estudio llevado a cabo en nuestro país, un 68% de las mujeres maltratadas refirieron que su pareja consumía alcohol de manera abusiva y un 36% que consumía drogas con regularidad, consumo que, a menudo, era utilizado por el agresor como una excusa o justificación de su conducta violenta, intentando liberarse así de la responsabilidad de sus actos (Villavicencio, 1996). De manera más reciente, la autora concluye que, a pesar de existir una clara asociación entre el consumo abusivo de alcohol y la violencia doméstica, se sabe muy poco sobre la naturaleza de esta relación (Villavicencio, 2001).

O´Leary y Schumacher (2003) llevaron a cabo un estudio para analizar si entre el consumo de alcohol y la violencia doméstica existía una relación lineal y, en este sentido, a mayor consumo de alcohol mayor probabilidad de maltrato o, por el contrario, existiría un umbral en el consumo, por debajo del cual la probabilidad de perpetrar violencia es baja, pero una vez superado el riesgo de hacerlo aumenta.

Los participantes en el estudio eran hombres que habían formado parte en dos encuestas llevadas a cabo a nivel nacional en EEUU, la Encuesta Nacional de Violencia Familiar y la Encuesta Nacional de Familias. Fueron agrupados en seis categorías en función de la frecuencia y cantidad de consumo de alcohol (abstinencia, bajo, bajo moderado, moderado-alto, alto y consumo abusivo diario).

Encontraron que había una correlación positiva, aunque baja, entre el riesgo de perpetrar violencia doméstica y las seis categorías de consumo de alcohol. Únicamente los hombres con un problema de consumo abusivo de alcohol (dos últimas categorías) contribuyeron de manera considerable a esta relación, constituyéndose en punto de corte para el riesgo de maltrato. O´Leary y Schumacher (2003) concluyen que parece más apropiado considerar patrones de consumo de bebida en la conceptualización del alcohol como un factor de riesgo asociado a la violencia doméstica.

En definitiva, a pesar de no haber resultados concluyentes sobre el rol que juega el alcohol en la violencia doméstica, lo que sí está claro es que ni todos los maltratadores presentan un problema de alcohol, ni todos los hombres con este problema maltratan.

1.3.3 CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS.

Los estudios sobre las características psicológicas de los maltratadores no ofrecen datos concluyentes y, a menudo, incluso, resultan contradictorios, por lo que es difícil establecer factores que diferencien a los hombres maltratadores de la población general de varones. El nivel de hostilidad y asertividad del agresor han sido las dos características psicológicas más frecuentemente relacionadas con la perpetración de violencia doméstica. De la revisión que llevan a cabo Riggs, Caufield y Street (2000) se desprende que los hombres maltratadores tienden a mostrarse más hostiles y malhumorados en comparación con sus homólogos no maltratadores y a responder de manera menos asertiva y más agresiva a los conflictos de pareja.

Rosenbaum y O'Leary (1989) llevaron a cabo un estudio en el que por primera vez se evaluó de manera sistemática el nivel de asertividad de los agresores y se comparó con el de sus pares no abusadores, concluyendo que los maltratadores se diferenciaban de estos últimos por ser menos asertivos con sus mujeres.

Por otro lado y de manera contraria a lo que se ha señalado en ocasiones, Jacobson y Gottman (2001) afirman que únicamente un mínimo porcentaje de maltratadores presenta un déficit real en el control de los impulsos, siendo en la mayoría de los casos la conducta violenta una elección voluntaria, además de ser ejercida de manera selectiva.

1.3.4 CARACTERÍSTICAS DE LA RELACIÓN DE PAREJA.

Las características de la relación de pareja han centrado el foco de muchas investigaciones sobre violencia doméstica. Concretamente, en todos los estudios revisados por Black (1999) los conflictos y la insatisfacción en la relación de pareja se relacionaban entre moderada y severamente con la violencia doméstica. Parece que las relaciones de pareja en donde la violencia encuentra cabida son relaciones con mayores niveles de malestar, dificulta desde comunicación, más conflictivas y caracterizadas por un mayor número de interacciones negativas que aquellas relaciones de pareja en las que no hay violencia. No obstante, aunque la mayoría de las investigaciones señalan que las parejas que experimentan un nivel alto de malestar en su relación tienen mayor riesgo de violencia, no está claro si es el malestar previo el que conduce a la violencia o es la violencia la causante de este grado severo de malestar (Riggs, Caufield y Street, 2000).

Rosenbaum y O'Leary (1989) afirman que los conflictos en la relación de pareja son un factor necesario pero no suficiente en la perpetración de violencia doméstica.

En este sentido, en su estudio encontraron que en aquellas parejas en las que existían graves conflictos entre sus miembros, la activación de la violencia necesitaba de la presencia de una o más de las siguientes variables: que los hombres fueran menos asertivos que sus mujeres, que hubieran sido maltratados de pequeños o que hubieran estado expuestos a este tipo de vejaciones en su familia de origen. Por otro lado, O´Leary (2005) sostiene que la presencia de violencia al comienzo de la relación de pareja es un factor predictivo de su estabilización a largo plazo.

En un estudio anterior Murphy y O'Leary (1989) señalan que el 70% de los agresores que maltratan psicológicamente a su pareja comienzan a agredirla

físicamente un año más tarde. Por tanto, la violencia doméstica parece encontrar uno de sus predictores más robustos en los antecedentes tempranos de violencia verbal y psicológica en la relación de pareja

1.3.5 FACTOR COMUNITARIO Y SOCIOCULTURAL DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA.

Desde un punto de vista cultural, se ha considerado la estructura patriarcal, que define a los varones como superiores por naturaleza y les confiere el derecho y la responsabilidad de imponer medidas disciplinarias para controlar y dirigir la conducta de su mujer, como causa específica de la violencia doméstica. Sin embargo, Llorente (2001) defiende que, más que en la etiología, los factores sociales estarían incidiendo en la dificultad de erradicar este tipo de violencia.

En este sentido, las creencias y valores sociales estereotipados de los roles femeninos tradicionales en el hogar, esto es, pasividad, subordinación, tolerancia, abnegación, etc., transmitidos y perpetuados por la familia, la escuela o los medios de comunicación refuerzan el concepto estereotipado de la inferioridad de la mujer respecto al hombre, desempeñando un papel determinante en el mantenimiento de este tipo de violencia.

Por otro lado, en el Informe Mundial de la OMS (Krug, 2002) se señala que la forma en que una comunidad responde a la violencia doméstica influye en los niveles generales de maltrato en esa comunidad. Así pues, en los países donde hay una aceptación social de la violencia doméstica, en donde no se contemplan sanciones ni legales ni morales contra este tipo de actos y donde las mujeres maltratadas no encuentran recursos, ni apoyo social y familiar, serían los países con los niveles más altos de violencia.

En este sentido, Villavicencio (2001) habla de barreras del entorno o barreras ambientales, para hacer referencia a las dificultades externas con las que se encuentran las mujeres maltratadas y que suponen un obstáculo en su decisión de

abandonar la relación abusiva, ya que impiden a las víctimas aumentar su seguridad y supervivencia durante el periodo de separación del agresor.

Según la autora, estas barreras serían la escasez de servicios sociales eficaces, seguros y accesibles para las víctimas, la presión social y la desigualdad económica a las que están expuestas estas mujeres y la falta de información, la desinformación o la información sesgada a la que tienen acceso.

Otro de los aspectos que destaca el informe de la OMS es que la violencia ejercida por la pareja sería más grave en las sociedades donde la situación de las mujeres se halla en un estado de transición. Esto es, en aquellas sociedades donde las mujeres comienzan a desempeñar roles no tradicionales, entran a formar parte del mundo laboral, alcanzando una mejor posición socioeconómica, y donde disminuyen las desigualdades estructurales entre hombres y mujeres, la violencia doméstica estaría funcionando como una estrategia del hombre para hacer cumplir la autoridad masculina.

1.3.6 MODELO EXPLICATIVO DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

Muchas han sido las teorías que han tratado de explicar el origen y el mantenimiento de la violencia doméstica. Villavicencio y Sebastián (1999) en la revisión que llevan a cabo sobre el tema sugieren que las teorías explicativas de este tipo de violencia pueden ser agrupadas en dos grandes bloques, teorías sociológicas y teorías psicológicas.

Entre las teorías sociológicas se incluiría la teoría del aprendizaje social o teoría de la transmisión inter generacional de la violencia, que parte del supuesto de que la violencia es aprendida, a través de la experiencia directa y/o la observación del comportamiento de otras personas y, a partir de ahí, trata de establecer la correlación entre una historia previa de violencia familiar y el convertirse en víctima o agresor en el futuro.

Otras teorías de corte sociológico serían la teoría de los recursos y la teoría del intercambio, que plantean que la violencia es un recurso para conseguir lo que se desea, la teoría del estrés, que entiende que el comportamiento violento es el resultado de situaciones estresantes, ante las cuales el individuo carece de recursos personales y de estrategias de afrontamiento para mitigar su impacto, o la teoría feminista, entre otras, que considera la violencia dentro de la familia como la manifestación extrema de la situación de opresión a la que están sometidas las mujeres en una sociedad patriarcal.

En relación a las teorías psicológicas, han sido la teoría del ciclo de la violencia de Walker (a la que se ha hecho referencia anteriormente) y la teoría de la indefensión aprendida, las más utilizadas en el área de investigación sobre violencia doméstica. La teoría de la indefensión aprendida explica la permanencia de las mujeres maltratadas en la relación violenta a partir de los déficit cognitivos, afectivos y motivacionales que sufren las víctimas, ante la percepción de falta de control sobre el comportamiento del agresor. Si bien, estas teorías han contribuido a la comprensión de la violencia doméstica, al centrarse únicamente en factores individuales, las explicaciones que ofrecen resultan excesivamente reduccionistas. Son necesarios, por tanto, modelos más acordes con la complejidad de este fenómeno, que traten de integrar aquellos factores que a nivel cultural, social y familiar pudieran estar implicados en su etiología y mantenimiento.

A continuación, se hace una revisión de los modelos actualmente más influyentes, al ofrecer explicaciones multi-causales de la etiología y el mantenimiento de la violencia doméstica.

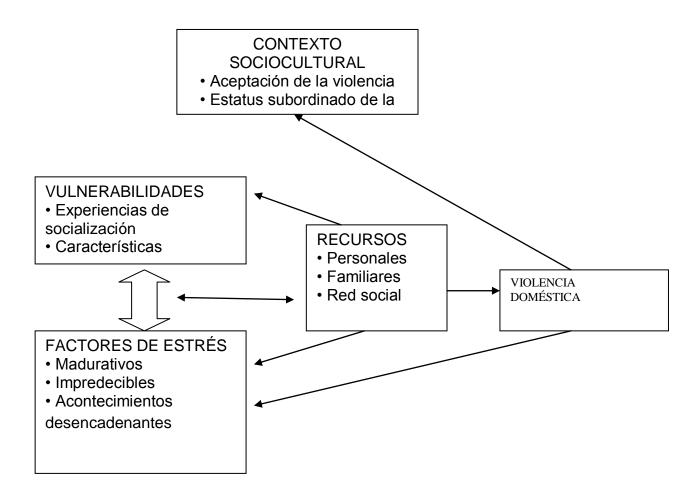
1.3.7 MODELO INTERACTIVO DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA (STITH Y ROSEN, 1992)

Uno de los modelos actualmente más influyentes en la explicación de este problema es el Modelo Interactivo de la Violencia Doméstica, desarrollado por Stith y Rosen (1992).

Este modelo adopta una perspectiva multi-causal e interactiva, que contempla aquellos factores socioculturales, individuales, familiares y situacionales implicados en el origen de la violencia dentro del marco familiar (sea del tipo que sea).

Según este modelo, los valores socioculturales relacionados con la violencia y con los roles sexuales estarían incidiendo sobre las vulnerabilidades, tanto a nivel individual como familiar, a la violencia, sobre los factores situacionales estresantes, sobre los recursos de afrontamiento de tipo personal, familiar o de la red social y finalmente, sobre la definición y percepción de la propia violencia.

Figura 1: ofrece de manera gráfica el modelo interactivo de la violencia Doméstica (STIH Y ROSEN, 1992)



1.3.8 MODELO PREDICTIVO DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA.

Más detalladamente, Stith y Rosen (1992) aluden al contexto sociocultural para hacer referencia al conjunto de valores y normas compartidos por las familias de una misma comunidad y cultura. De este conjunto de valores y normas serían la aceptación de la violencia, por un lado, y el estatus subordinado de la mujer respecto al hombre, por el otro, los factores más relacionados con la violencia doméstica. En concreto, la aceptación de la violencia haría referencia a la legitimidad con la que ésta es tratada en los medios de comunicación, esto es, como una forma efectiva de castigar y de resolver conflictos, contribuyendo a perpetuar un modelo sociocultural que justifica y defiende su validez y fomenta su uso. Estos valores culturales son también los responsables de la consideración del estatus subordinado de la mujer respecto al hombre, al que se debe someter y sacrificar sus necesidades a favor de las de los hijos o de la pareja.

Respecto a los factores de vulnerabilidad tanto individuales como familiares, Stith y Rosen (1992) incluyen las experiencias de socialización, las características individuales y las características de la familia nuclear. Estos autores señalan que las experiencias de socialización, en concreto, la experiencia y exposición de los hijos a violencia doméstica incrementan la probabilidad de que manifiesten comportamientos violentos en la edad adulta. Respecto a las características individuales, serían la presencia de rasgos de personalidad violentos, la sensación de no tener poder, el comportamiento posesivo y celoso, la baja autoestima, la carencia de recursos de afrontamiento y la dependencia a algún tipo de sustancia adictiva, los factores que, en interacción con el estrés situacional, aumentarían el riesgo para el ejercicio de la violencia doméstica. Finalmente, en relación a las características familiares, sería la calidad de la relación de pareja el factor más relacionado con la aparición de la violencia en momentos de alto estrés familiar. Los factores de estrés situacional harían referencia, por un lado, al estrés de tipo madurativo, es decir, a la ansiedad familiar que surge en los momentos de cambio normativo en el ciclo vital y, que de manera inevitable, experimentan todas las familias a lo largo del tiempo.

Stith y Rosen (1992) afirman que es en estos momentos de transición cuando el riesgo de aparición de conductas disfuncionales, como, por ejemplo, la violencia doméstica, es mayor. Por otro lado, los factores de estrés situacional harían referencia al estrés impredecible, esto es, a los cambios en la vida de una familia de carácter no normativo, y que estarían incrementando el riesgo de violencia doméstica. Por último, hacen referencia a los acontecimientos precipitados e inmediatos, que son aquellas conductas que lleva a cabo la víctima y que, sin guardar relación alguna con el comportamiento violento del agresor, son utilizadas por este último para justificar su agresión.

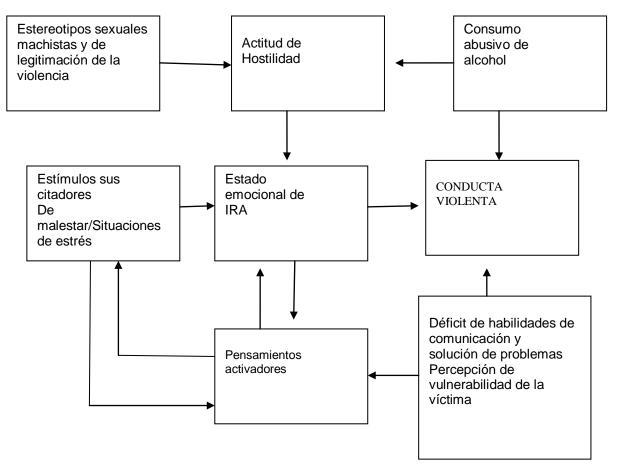
Los recursos, entendidos como la capacidad de los individuos y las familias para satisfacer y enfrentar las demandas de la vida cotidiana sin recurrir a conductas disfuncionales, sería el último factor mencionado por Stith y Rosen (1992) en su Modelo Interactivo. Abarcaría tres categorías: los recursos personales, como son el bienestar económico, el nivel educativo, el estado de salud tanto física como psicológica y los recursos psicológicos o características de personalidad; los recursos del sistema familiar, esto es, su grado de cohesión grupal, su capacidad de adaptación a los cambios normativos y no normativos, la calidad comunicacional y la distribución de poder, factores que van a determinar la manera en que la familia afronta el estrés y las dificultades de una manera adaptativa; y por último, la red social y el apoyo del que dispone la familia en momentos de dificultad.

Este modelo, que sin duda se acerca de una manera más compleja al problema de la violencia doméstica, está focalizado en los aspectos causales de ésta, buscando los factores responsables en el contexto sociocultural, en el marco familiar y en las características personales del maltratador que estarían jugando un papel determinante en la movilización de conductas violentas. Sin embargo, este modelo obvia aquellos factores que podrían estar asociados a la victimización o aquellos mecanismos responsables del mantenimiento de la violencia doméstica en el tiempo.

1.3.9 MODELO DE LOS MECANISMOS PSICOLÓGICOS DE LA VIOLENCIA EN EL HOGAR (ECHEBURÚA Y FERNÁNDEZ-MONTALVO, 1998).

Echeburúa y Fernández-Montalvo (1998) proponen un modelo centrado en los mecanismos psicológicos que llevan al agresor a maltratar, que contempla además factores familiares y sociales implicados tanto en la génesis como en el mantenimiento de la violencia. Concretamente, sugieren que la conducta violenta en los hogares es el resultado de un estado emocional intenso de ira, que interactúa con unas actitudes de hostilidad, un repertorio pobre de conductas (déficit de habilidades de comunicación y de solución de problemas) y unos factores precipitantes (situaciones de estrés, consumo abusivo de alcohol, celos, etc.), así como de la percepción de vulnerabilidad de la víctima.

Figura 2. Modelo de los Mecanismos Psicológicos de la Violencia en el Hogar (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1998)



De manera más específica, estos autores señalan que en el desarrollo del comportamiento violento estarían interviniendo los siguientes factores:

A- Actitud de hostilidad:

Que deriva concretamente de actitudes y sentimientos negativos (de maldad, de venganza, de cinismo, etc.), desarrollados por una evaluación negativa generalizada de las conductas de la pareja, que generan un impulso a hacer daño. Esta actitud puede ser el resultado de estereotipos sexuales machistas, de la percepción de indefensión de la víctima, de celos patológicos en el agresor y de la creencia de que la violencia es una estrategia legítima para solucionar los problemas.

B- Un estado emocional de ira.

Que surge en el maltratador de forma descontrolada y que está facilitado por la actitud de hostilidad y por pensamientos activadores relacionados con recuerdos de situaciones negativas vividas en la relación de pareja o con estímulos generadores de malestar ajenos a la pareja (dificultades laborales, económicas, problemas en la educación de los hijos, etc.).

C- Factores precipitantes directos:

Como es el consumo abusivo de alcohol o drogas, que en interacción con los problemas de la vida cotidiana contribuyen a la aparición de las conductas violentas.

D- Repertorio pobre de conductas y trastornos de personalidad.

Concretamente, estos autores se refieren a un déficit de habilidades de comunicación y de solución de problemas, que impide un enfrentamiento adecuado de los conflictos. Además, otras alteraciones de la personalidad, como suspicacia, celos, baja autoestima, o falta de empatía, entre otras, agravarían aún más el problema.

1.3.10 MODELO EXPLICATIVO DEL MANTENIMIENTO DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA.

La permanencia de la víctima en convivencia prolongada con el agresor es un fenómeno controvertido. Recientemente, Foa, Cascardi, Zoellner y Feeny (2000) han centrado una investigación para detectar qué factores podrían estar implicados en la decisión de la víctima de continuar o abandonar definitivamente al agresor y han elaborado dos modelos explicativos, uno de corte psicológico y otro ambiental.

Estos autores señalan que en la decisión de las víctimas de permanecer o abandonar la relación violenta habría dos factores implicados, que constituyen el eje central de sus dos modelos. El primer factor haría referencia a las dificultades psicológicas que frecuentemente presentan las víctimas expuestas de manera crónica a este tipo de violencia, esto es, trastorno de estrés postraumático (TEPT), depresión, ansiedad y/o consumo de sustancias, principalmente.

Estas dificultades psicológicas mermarían los recursos de estas mujeres, dificultando la adopción de decisiones enérgicas y favoreciendo su permanencia en la relación abusiva. Por el contrario, el segundo factor del que hablan Foa et al. (2000) es la resiliencia o factores de protección frente al daño psicológico que provoca la violencia, entendida como una autoestima positiva, optimismo, salud física y estrategias de afrontamiento cognitivas y emocionales adecuadas ante situaciones estresantes. Este segundo factor ayudaría a mantener en buen estado los recursos psicológicos de estas mujeres, facilitando el abandono de la relación violenta.

A partir de estos dos factores proponen un modelo psicológico y un modelo ambiental para explicar el mantenimiento de la violencia doméstica, que incluyen aquellos condicionantes individuales y contextuales, respectivamente, relacionados, por un lado, con la vulnerabilidad en las víctimas al desarrollo de desórdenes psicológicos tras la exposición prolongada a la violencia y, por el otro, con la resiliencia frente al desarrollo de estos desórdenes clínicos

1.4.0 CONSECUENCIAS EN LA SALUD DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

La violencia doméstica constituye un fenómeno que atenta indiscriminadamente contra la población femenina, convirtiéndose hoy en día en la principal amenaza para su integridad física y psicológica. El elevado impacto sobre la salud de quienes la sufren ha obligado a considerar esta forma de violencia como uno de los mayores asuntos de salud y de los derechos humanos (WHO, 2000).

Las mujeres que son objeto de violencia doméstica tienen un riesgo superior al doble de enfermarse y sufrir problemas de salud física y mental que las mujeres que no han sido maltratadas (WHO, 2005). La gravedad de las secuelas en las víctimas se relacionaría con la intensidad del maltrato, persistiendo incluso mucho después de que la relación violenta haya terminado (Krug, 2002). El Informe Mundial sobre Violencia y Salud de la OMS ofrece una clasificación del impacto de la violencia en las mujeres, que es recogida en la siguiente tabla.

Cuadro 1. Consecuencias en la salud de la Violencia Doméstica. Informe Mundial sobre Violencia y Salud de la OMS (Krug, 2002).

FÍSICAS	PSICOLÓGICAS.
-Lesiones abdominales y torácicas	-Abuso de alcohol y drogas
Moratones e hinchazón	Depresión y ansiedad
Síndrome de dolor crónico	Trastornos de la conducta
Discapacidad	alimentaria y del sueño
Fibromialgia	Sentimientos de vergüenza y
Fracturas	culpabilidad
Trastornos del aparato digestivo	Fobias y trastorno de pánico
Síndrome de colon irritable	Inactividad física
Desgarros y abrasiones	Baja autoestima
Lesiones oculares	Trastorno de estrés postraumático
Reducción de las funciones físicas	Trastornos psicosomáticos
	Conductas autolíticas y
	autodestructivas
	Comportamiento sexual de riesgo

SEXUALES Y REPRODUCTIVAS	MORTALES
Trastornos ginecológicos	Mortalidad relacionada con el SIDA
Infertilidad	Mortalidad maternal
Inflamación de la pelvis	Homicidio
Complicaciones en el	Suicidio
embarazo/aborto espontáneo	
Enfermedades de transmisión sexual	
(SIDA, etc.)	
Aborto practicado en condiciones	
peligrosas	
Embarazo no deseado	

1.4.1 CONSECUENCIA FÍSICAS DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

El informe de la OMS señala que entre el 40% y el 72% de las mujeres físicamente maltratadas han sufrido lesiones en algún momento de su vida.

En EEUU los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades informan que la violencia doméstica afecta a más de 32 millones de estadounidenses al año, produciendo más de 2 millones de lesiones y cerca de 1.300 muertes.

Las lesiones sufridas por las víctimas de malos tratos abarcarían toda la tipología de la traumatología forense, desde simples contusiones, heridas por diversos tipos de armas, hasta la discapacidad permanente y la muerte.

El maltrato físico y psicológico está unido a un sinnúmero de efectos adversos, tales como dolor de espalda o de pelvis, trastornos ginecológicos, embarazos con complicaciones, enfermedades de transmisión sexual (ETS), dolores de cabeza, trastornos del sistema nervioso central y afecciones cardíacas o circulatorias.

No obstante, tal y como señala la OMS, las lesiones no son el resultado físico más frecuente en las víctimas de violencia doméstica, sino que son más comunes los

"trastornos funcionales", esto es, una gran cantidad de dolencias que a menudo no tienen una causa médica discernible, como el síndrome de colon irritable, la fibromialgia, los trastornos del aparato digestivo y diversos síndromes de dolor crónico (Krug, 2002). Echeburúa (2004) señala que sería la situación de estrés crónico, que caracteriza la situación de violencia doméstica, la responsable de la aparición de éstas y otras alteraciones en las mujeres maltratadas.

Asimismo, además de los trastornos que sufren las víctimas como consecuencia directa de la violencia sufrida, otros problemas crónicos de salud en estas mujeres, tales como artritis, diabetes, presión arterial alta, migrañas o epilepsia podrían ser exacerbados por el maltrato (Campbell 2002).

Lorente (2001) afirma que un 30% de las mujeres maltratadas sufre agresiones durante el embarazo, siendo la provocación o amenaza de un aborto una de las posibles consecuencias de la violencia en la salud física de estas víctimas en periodo de gestación. Villavicencio (1996) encontró que el 58% de la muestra había sido maltratada durante el embarazo y un 17% había sufrido un aborto o amenaza de aborto por las agresiones de su pareja.

A pesar de las graves repercusiones que las agresiones provocan en la salud física de las víctimas, menos de la mitad solicita asistencia médica. Por otro lado, de las mujeres que buscan ayuda, la mayoría no lo hace de manera inmediata, acudiendo finalmente a consultas ordinarias en vez de a servicios de urgencia, quizá para tratar de restar importancia a las agresiones o evitar que se identifiquen las heridas y se comuniquen al juzgado el origen de las mismas. Esta actitud se ha denominado síndrome del paso a la acción retardado (Villavicencio, 1993). Muchas veces es el agresor quien niega la asistencia médica a la víctima. En este sentido, Villavicencio (1996) encontró que un 32% de las mujeres maltratadas afirmaba que su pareja le había negado asistencia médica necesitándola.

1.4.2 CONSECUENCIAS PSICOLOGICAS DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN EL SALVADOR.

La experiencia de violencia en el hogar es una variable de riesgo para el desarrollo de desórdenes clínicos y trastornos emocionales. La OMS (1998) afirma que las mujeres que experimentan malos tratos tendrían entre 4 y 6 veces más probabilidad de necesitar tratamiento psiquiátrico que aquéllas que no los sufren.

En España se estima que el 60% de las víctimas de este tipo de violencia sufre problemas psicológicos (Llorente, 2001).

Los estudios acerca de los problemas mentales en mujeres americanas con una historia de violencia doméstica señalan que las víctimas tienen entre tres y cinco veces más riesgo de depresión, suicidio, trastorno de estrés postraumático y abuso de sustancias que las mujeres que no son víctimas (Golding, 1999). Concretamente, serían el trastorno de estrés postraumático y la depresión los trastornos psicológicos más frecuentes en mujeres maltratadas. Asimismo, de la revisión que lleva a cabo Golding (1999) de estos estudios se desprende que el riesgo de desarrollar un TEPT o una depresión es ocho veces mayor en mujeres víctimas de violencia doméstica que en víctimas de agresión sexual en la infancia. Se han llevado a cabo algunas investigaciones para determinar qué características de la violencia podrían estar relacionadas con la gravedad psicopatológica de las víctimas.

En este sentido, Amor, Echeburúa, Corral, Sarasua y Zubizarreta (2001) realizaron un estudio comparativo con el objeto de detectar diferencias psicopatológicas en estas mujeres en función de la modalidad de violencia experimentada. Participaron 250 víctimas de malos tratos, físicos y/o psicológicos que habían acudido a centros de asistencia psicológica especializados en este tipo de atención. Estos autores encontraron que, a pesar de la mayor gravedad objetiva de la violencia en las mujeres físicamente maltratadas, no aparecieron diferencias significativas en el perfil psicopatológico de las víctimas, atribuibles al tipo de maltrato experimentado. Street y Arias (2001) afirman que la violencia psicológica es un predictor más potente del TEPT que la violencia física en mujeres maltratadas. En este sentido, en un estudio llevado a cabo por Polo (2001) con mujeres que acudían a los

Centros de Salud Mental de la Comunidad de Madrid se detectó que la tasa de prevalencia de maltrato psicológico en pacientes ambulatorias era de un 75.9% y de maltrato físico de un 28.1%. Torres y Espada (1996) señalan que el malestar emocional resulta de mayor intensidad en aquellas víctimas que han sufrido más años de violencia, que en la infancia también sufrieron maltrato y que no han denunciado su victimización.

Sarasua y Zubizarreta (2000) consideran que la percepción que de su propio malestar psicológico tiene la víctima depende del momento en el que se encuentre en la relación de maltrato.

De este modo, las víctimas con niveles más altos de malestar subjetivo serían aquéllas que están inmersas en la relación violenta, que mantienen una relación afectiva con su pareja y que no han considerado la posibilidad de una separación.

A continuación, se describen los principales trastornos y problemas psicopatológicos que presentan estas mujeres. El trastorno de estrés postraumático, al ser el punto central de este trabajo, va a ser abordado más adelante en un capítulo aparte.

1.4.2.1 SÍNDROME DE LA MUJER MALTRATADA

Este síndrome, desarrollado por Walker, describe una sintomatología específica que con frecuencia aparece en las mujeres maltratadas, como consecuencia de la exposición repetida al ciclo de la violencia. Se caracteriza por un aumento de la respuesta fisiológica, aislamiento, fatalismo, reducción de los niveles de autoestima e indefensión aprendida, siendo estos cambios a nivel psicológico uno de los factores responsables del mantenimiento de la mujer maltratada en la relación abusiva (Walker, 1991).

De manera más específica, este síndrome incluiría un conjunto de síntomas primarios característicos de la sintomatología postraumática, esto es, ansiedad,

hipervigilancia, re experimentación del trauma, recuerdos recurrentes e intrusivos y embotamiento emocional. Sin embargo, parece que este síndrome es más complejo que el TEPT, ya que, además de la sintomatología postraumática, incluye un conjunto de síntomas secundarios, como baja autoestima, so matización, distorsiones cognitivas, disfunciones sexuales, sentimientos de tristeza y deterioro de las relaciones interpersonales, entre otros.

Estas mujeres en un intento de adaptarse a una situación tan adversa como es la exposición crónica a la violencia incrementarían su habilidad para afrontar los estímulos adversos y minimizar el dolor (Walker, 1991). Algunas de las estrategias de afrontamiento serían la idealización del maltratador, minimización o negación del peligro, disociación y supresión de los sentimientos de ira contra el agresor, a quien la víctima exculparía de sus ataques y de su comportamiento violento y con quien se vincularía de manera paradójica. Montero (2001) describe el establecimiento de este vínculo paradójico entre la víctima maltratada y el agresor en su planteamiento del Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Doméstica (SAPVD), un cuadro clínico derivado de la extensión del Síndrome de Estocolmo a la violencia doméstica, pero que carece actualmente de estudios científicos que lo validen. Montero (2001) describe un proceso de cuatro fases que culminaría en el desarrollo de este vínculo paradójico:

-Fase Desencadenante: Independientemente de que se hubieran producido incidentes previos de maltrato psicológico, esta fase comienza cuando la mujer recibe la primera expresión de violencia física a manos de su pareja. Este primer episodio de agresión física, en su propia casa y a manos de su pareja, supondría para la víctima la ruptura del espacio de seguridad y confianza construido en la relación afectiva. Desde un punto de vista emocional, esta primera agresión provocaría en la mujer una reacción de miedo intenso y un importante sentimiento de pérdida.

Desde un punto de vista cognitivo, el aspecto más significativo es un estrechamiento de los canales atencionales, sesgados y comprometidos hacia las

afrontamiento. Cuando la agresión finaliza, la víctima entra en un estado agudo de ansiedad de curso progresivo, que probablemente correlacionará con accesos ocasionales de ira. La incapacidad de la víctima para modificar de manera eficaz su entorno, así como la acumulación de afecto negativo y consolidación del sentimiento de pérdida favorecerán el desarrollo posterior de un cuadro depresivo.

-Fase de Reorientación: La reevaluación que la víctima lleva a cabo en esta fase de la ruptura del espacio de seguridad provocará un patrón general de desorientación e incertidumbre, que junto al miedo y al sentido de pérdida, contribuyen a borrar los límites de la inserción de la víctima en su núcleo primario de relación, el lugar seguro para ella. La percepción de la víctima de su incapacidad para manejar un entorno hostil, su desorientación debida a la pérdida de referentes, su estado de incertidumbre y la exposición permanente a una situación de peligro contribuyen a la cronificación del proceso agudo y reactivo de estrés hacia un estado crónico de ansiedad.

señales de peligro y amenaza, que inevitablemente movilizarán recursos para su

En esta fase de reorientación y coincidiendo con algún signo de arrepentimiento del agresor, la mujer buscará en su propio comportamiento razones que legitimen el uso de la violencia por parte del maltratador, lo que le llevará a auto culparse, a sentir vergüenza y a concluir que la agresión es un castigo para corregir alguna conducta impropia.

La fase de afrontamiento está marcada por un proceso de evaluación secundaria, en el que la víctima valora sus propios recursos disponibles para hacer frente a las demandas contextuales y lograr una inserción más funcional en el nuevo entorno. Es de esperar que en un contexto de restricción estimular, de ruptura del espacio de seguridad y afectada por sesgos atencionales, la habilidad de la víctima para llevar a cabo una evaluación secundaria esté distorsionada. Además, la carencia de vías saludables de expresión emocional y el aumento de los sentimientos de culpa y vergüenza provocan en la víctima un comportamiento de entrega y sumisión, un progresivo deterioro en su nivel de autoestima, un profundo estado

de aislamiento y un estado depresivo que irá evolucionando hacia un patrón sistémico.

En la última fase, fase de adaptación, la mujer, consciente de una situación de inferioridad respecto al agresor, concibe que nada pueda hacer para cambiar la adversidad del entorno, comprometiéndose en la búsqueda de nuevos factores que le suministren estabilidad y equilibrio. De este modo, la víctima establece un vínculo paradójico con el maltratador, en un interno de afrontar la escalada de agresiones y buscar la seguridad y el equilibrio.

Este vínculo paradójico se caracteriza por la construcción de un nuevo modelo mental para hacer frente a la situación, en el que la víctima disociará las experiencias negativas de las positivas en su relación con el maltratador y se concentrará en estas últimas, asumiendo la parte de arrepentimiento de éste, sus deseos, motivaciones y excusas, y proyectando su propia culpa al exterior de la pareja (hacia quienes el agresor haya declarado como sus enemigos o responsables de la situación), protegiendo así su debilitada autoestima.

Si bien este síndrome podría ayudar a entender la dificultad de estas mujeres para poner fin a la relación violenta y, en este sentido, permanecer durante tantos años con una pareja maltratadora, son necesarias futuras investigaciones que lo apoyen y validen.

Por otro lado, Montero (2001) reconoce que su incidencia podría no ser tan común como la presencia de otros condicionantes en la permanencia de la mujer en la situación de violencia, tales como la dependencia afectiva y económica, reacciones de miedo, desórdenes de la personalidad u otra clase de circunstancias de índole personal o familiar.

1.4.2.2 DEPRESIÓN

La depresión es una de las categorías diagnósticas más utilizadas a la hora de describir los problemas psicopatológicos que presentan las mujeres maltratadas. Golding (1999) llevó a cabo un meta análisis en el que revisó 18 estudios que

relacionaban depresión y maltrato doméstico de tipo físico, encontrando una tasa de prevalencia de esta diagnóstico en víctimas de violencia doméstica que oscilaba entre un 15% y un 83%, con una media ponderada de 47.6%.

Esta tasa de prevalencia es muy superior a la encontrada en la población general de mujeres, cuya tasa oscilaba entre el 10.2% y 21.3%. Gleason (1993) comparó la tasa de prevalencia de trastornos psicológicos entre un grupo de 62 mujeres maltratadas y un grupo de 1095 mujeres que habían participado en un estudio epidemiológico de trastornos mentales, realizado a nivel nacional en Estados Unidos.

Del total de mujeres maltratadas, 30 se encontraban en casa de acogida y el resto en su propio domicilio, en convivencia o no con el agresor. Encontró que el 63% de las mujeres de casa de acogida y el 81% de las que vivían en su domicilio cumplían criterios DSM III para el diagnóstico de depresión mayor, frente al 7% de las mujeres del estudio epidemiológico.

Riggs, Caulfield y Street (2000) afirman que más de un 50% de las mujeres maltratadas cumplen criterios para el diagnóstico de depresión mayor, pudiendo alcanzar niveles de hasta un 80%.

En España, Echeburúa, Corral, Amor, Sarasua y Zubizarreta (1997) llevaron a cabo un estudio con 126 mujeres víctimas de violencia doméstica (física, psicológica y/o sexual) y encontraron que un 64% se situaba por encima del punto de corte establecido por el Inventario de depresión de Beck para el diagnóstico de este cuadro clínico, independientemente de la modalidad de maltrato al que eran o habían sido sometidas.

En un estudio más reciente en el que participaron 70 víctimas de violencia doméstica, Rincón et al. (2004) encontraron que un 84.2% presentaba depresión, evaluada a partir del BDI, siendo en más del 50% de nivel moderado o grave

_

Algunos estudios han tratado de encontrar qué factores podrían estar implicados en el desarrollo de depresión en mujeres víctimas de violencia doméstica. En este sentido, el tipo de atribución que hace la víctima de la ocurrencia del maltrato ha sido relacionado con el desarrollo de síntomas depresivos en mujeres maltratadas.

La auto-culpabilidad sobre lo sucedido está relacionada con la aparición de depresión en estas víctimas (Cascardi y O'Leary, 1992).

Un dato relevante es que la depresión no sólo la padecen las mujeres que permanecen en la relación violenta, sino que también aparece muchas veces y con mayor intensidad en aquellas mujeres que ya han abandonado al agresor (Andrews y Brown, 1998).

En este sentido, la atribución que hace la víctima de la ocurrencia de los malos tratos a rasgos internos y estables de su propia personalidad correlaciona positivamente con índices elevados de depresión una vez que la mujer ha abandonado al agresor. Por otro lado, la tendencia a hacer este tipo de atribuciones estaría relacionada con haber experimentado malos tratos en la niñez (Andrews y Brown, 1998).

Asimismo, la percepción de falta de control sobre el comportamiento agresivo del maltratador y de su incapacidad para salir de la situación de violencia explicarían el estado depresivo en el que están inmersas estas víctimas (Walker, 1991). Mitchell y Hodson (1983) señalan que la ausencia de una red de apoyo social, familiar e institucional aumenta la gravedad de la sintomatología depresiva en mujeres víctimas de violencia doméstica.

En un estudio de Villavicencio y Sebastián (1999) con mujeres maltratadas en casas de acogida encontraron que el uso de estrategias de afrontamiento evitativas y la exposición al maltrato en la familia de origen eran variables que correlacionaban de manera positiva con el desarrollo de depresión.

En el estudio encontraron que aquellas mujeres que no denuncian su situación de violencia y aquéllas que permanecen en el hogar con el agresor sufren una mayor sintomatología depresiva. En definitiva, la depresión es junto al TEPT una de las

categorías diagnósticas que con mayor frecuencia presentan las mujeres maltratadas.

La situación de aislamiento y cautiverio a la que se ven sometidas estas víctimas, la ruptura de su marco de referencia previo, la pérdida de refuerzos positivos y actividades gratificantes y la sensación de indefensión ante la percepción de falta de control sobre la violencia y de recursos para enfrentarla son factores que podrían estar explicando el desarrollo de este cuadro clínico en este tipo de víctimas.

1.4.2.3 TRASTORNOS DE ANSIEDAD

Según el estudio de Gleason (1993) la fobia específica, la agorafobia, el trastorno de ansiedad generalizada, el trastorno obsesivo compulsivo (TOC) y el trastorno de estrés postraumático serían los trastornos de ansiedad que con mayor frecuencia aparecen en mujeres víctimas de violencia doméstica.

Así pues, la tasa de prevalencia de la fobia específica era de un 80% en las mujeres maltratadas en casa de acogida y de un 63% en las víctimas que vivían en su casa, frente a una prevalencia de un 15% en mujeres no maltratadas.

Por otro lado, el 30% y 28% de las mujeres maltratadas en casa de acogida y en su propio domicilio, respectivamente, cumplían criterios para el diagnóstico de agorafobia según criterios DSM III, frente a un 8% de las mujeres de la muestra epidemiológica. Respecto a la ansiedad generalizada, la tasa de prevalencia era de un 38% en las mujeres de refugio, de un 47% en las víctimas que vivían en su casa y de un 6% en la muestra epidemiológica. Finalmente, la tasa de prevalencia del TOC era algo inferior, 33%, 44% y 3% en las mujeres de casa de acogida, en las mujeres en su domicilio y en las mujeres del estudio epidemiológico, respectivamente.

Respecto a las variables predictivas, Villavicencio y Sebastián (1999) encontraron en un estudio con 80 mujeres maltratas que permanecían en casas de acogida,

que el trastorno obsesivo compulsivo correlacionaba de manera negativa con el tiempo de permanencia en la casa y de manera positiva con la exposición a la violencia en la familia de origen durante la infancia o adolescencia y con el uso de estrategias de afrontamiento evitativas.

.

1.4.2.4 OTROS PROBLEMAS PSICOPATOLÓGICOS.

A) BAJA AUTOESTIMA:

Numerosos estudios concluyen que el maltrato físico, sexual y psicológico disminuye la autoestima de las víctimas, al provocar un deterioro significativo de la percepción de sí mismas, aumentar las creencias de autoevaluación negativa e incompetencia y disminuir la capacidad para poder afrontar adecuadamente la situación de maltrato.

En el estudio de Echeburúa (1997), se encontró que las mujeres maltratadas, independientemente del tipo de maltrato experimentado, presentaban un nivel de autoestima inferior a la población normal. Sin embargo, algunos estudios señalan que es el maltrato psicológico, debido a su función de control, el que provocaría un mayor deterioro en la autoestima de estas víctimas (Lynch y Graham- Bermann, 2000).

Las continuas críticas y descalificaciones por parte del agresor y la tendencia en estas mujeres a auto culpabilizarse por la ocurrencia del maltrato son factores determinantes en el desarrollo de una autoevaluación negativa. Por otro lado, la situación de aislamiento a la que se ven sometidas y de restricción de contactos sociales privaría a estas mujeres de oportunidades de contrastar esta autoevaluación negativa, fomentando el desarrollo de una autoimagen cada vez más desfigurada y deteriorada (Villavicencio y Sebastián, 1999).

Respecto a las variables predictivas, Cascardi y O'Leary (1992) examinaron la relación entre autoestima, severidad, frecuencia y gravedad de las lesiones

sufridas en 33 mujeres que estaban siendo víctimas de maltrato en el momento del estudio.

Encontraron que una baja autoestima correlacionaba de manera significativa con la gravedad y severidad del maltrato. Por otro lado, la relación entre maltrato y niveles de autoestima estaría influida por otros factores como el apoyo social (Mitchell y Hodson, 1983).

En este sentido, el disponer de una red de apoyo social es un factor relacionado con un mayor grado de bienestar y una mejora en los niveles de autoestima en mujeres maltratadas en casas de acogida (Villavicencio y Sebastián, 1999).

B) SUICIDIO O IDEACIÓN SUICIDA:

La tasa de prevalencia de suicidio en mujeres víctimas de malos tratos encontrada en el estudio meta-analítico de Golding (1999) oscila entre un 4.6% y un 77%, con una media ponderada que se sitúa en un 17.9%, muy por encima de la media de la población normativa.

Ser o haber sido víctima de malos tratos es una de las causas de intento autolítico entre las mujeres. En el estudio de Stark, Flitcraft y Frazier (1979) encontraron que un 29% del total de mujeres ingresadas en el servicio de urgencias de un hospital por intento de suicidio eran maltratadas, habiéndolo sido ese mismo día la mitad de ellas, y el 75% restante durante los seis meses anteriores al ingreso. En un estudio posterior, añadieron que uno de cada cuatro intentos de suicidio entre las mujeres es causado por los malos tratos (Stark y Flitcraft, 1988).

En España Villavicencio (1996) entrevistó a un grupo de mujeres maltratadas y encontró que un 32.5% de ellas había intentando o planeado suicidarse a lo largo de la relación abusiva.

De manera más reciente, Lorente (2001) ha sugerido que en nuestro país entre el 20% y el 40% de las mujeres que se suicidan cada año tienen antecedentes de malos tratos. Entre los factores de riesgo del suicidio, Blaauw, Arensman, Kraaij,

Winkel y Bout (2002) afirman que es la situación de aislamiento a la que están sometidas las víctimas de malos tratos la variable que mejor predice la decisión de estas mujeres de acabar con su vida, como la única solución para escapar del sufrimiento que están viviendo. Por otro lado, parece más frecuente el intento de suicidio en las víctimas que, además del maltrato, han sufrido abusos sexuales en la infancia (Blanco 2004).

C) INADAPTACIÓN:

El estudio de Echeburúa (1997) señala que las mujeres maltratas presentan un índice muy alto de inadaptación a la vida cotidiana, sin que haya diferencias significativas en función del tipo de maltrato experimentado.

En el estudio de Amor et al. (2002) las mujeres que habían sufrido más años de maltrato y aquellas que presentaban antecedentes de violencia en su familia de origen eran las que manifestaban un mayor grado de inadaptación a la vida cotidiana.

Vázquez (1999) recoge los hechos ocurridos en una relación abusiva que deteriorarían el nivel de adaptación global de estas mujeres. Estos hechos serían el aislamiento social al que se ven forzadas por el agresor, que provocaría elevados niveles de inadaptación en el área social; la aparición de alteraciones psicopatológicas, que tendría como consecuencia una grave inadaptación a nivel emocional; el deterioro en las relaciones familiares, que conllevaría una inadaptación a nivel familiar; y el bajo rendimiento y ausentismo laboral y el aislamiento respecto a los compañeros de trabajo, que deterioraría la adaptación en esta área.

En un estudio llevado a cabo en los EEUU por Lloyd y Talud (1999) en el que compararon mujeres que habían sido víctimas de violencia doméstica con mujeres que no lo habían sido, encontraron que las primeras habían estado un mayor número de veces en situación de desempleo, habían cambiado más veces de

trabajo, recibían menos ingresos y habían sufrido más problemas de salud física y psicológica que afectaban a su desempeño laboral en comparación con las mujeres no maltratadas.

D) DISTORSIONES COGNITIVAS:

Es frecuente que las mujeres maltratadas que conviven con el agresor utilicen estrategias cognitivas para hacer frente al impacto psicológico que provoca el maltrato, estrategias que suponen a menudo una distorsión de la realidad para encontrar una consonancia cognitiva entre la gravedad de la realidad en la que están inmersas y el mantenimiento de la relación.

La fase evolutiva del proceso violento determina el tipo de estrategia utilizada (Echeburúa, Amor y Corral, 2002). Así pues, estos autores afirman que en las primeras fases del maltrato, en las que la violencia suele ser más sutil e incluso imperceptible y de tipo predominantemente psicológico, la negación y minimización del problema, la justificación y normalización de los episodios agresivos y la atención selectiva a los aspectos positivos de la pareja son las estrategias de afrontamiento que con más frecuencia utilizan las víctimas. Cuando la violencia se agrava la víctima puede llegar a sobrevalorar la creencia de que el agresor cambiará y a auto inculparse por el maltrato o por no saber tratar a su pareja. Por último, cuando la violencia está definidamente instaurada en la relación de pareja y la mujer toma conciencia de que el agresor no cambiará, entra en un estado de desesperanza y desamparo.

En este estado, en el que desconfía de su capacidad para abandonar al maltratador, la víctima comienza a adoptar su sistema atribucional, esto es, atribuir a factores externos la ocurrencia de los episodios violentos, con el fin de justificar su permanencia en la relación y a modo de defensa psicológica para disminuir la disonancia cognitiva

E) TRATAMIENTOS PSICOLOGICOS EN VICTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA:

A pesar de que la violencia doméstica es un fenómeno con antecedentes históricos, hasta hace escasos años la mujer maltratada no era considerada una víctima, y, en consecuencia, no buscaba ayuda terapéutica.

La creencia de que el maltrato pertenecía al ámbito privado del hogar y la familia, así como la vergüenza a reconocer la condición de víctima y a relatar las conductas degradantes a las que estaba siendo sometida, son algunas de las razones que podrían retrasar o impedir que estas mujeres buscaran ayuda especializada. Por otro lado, el desarrollo de programas de intervención para los problemas psicológicos derivados de la exposición prolongada a este tipo de violencia es relativamente frecuente. En la actualidad son todavía escasas las investigaciones empíricas sobre tratamientos eficaces para mujeres víctimas de violencia doméstica y los pocos trabajos publicados presentan a menudo grandes problemas metodológicos (Labrador y Alonso, 2005).

Abel (2000) destaca como importantes debilidades metodológicas de las investigaciones la diversidad de instrumentos de evaluación utilizados para medir una misma variable, la aplicación de los tratamientos a muestras poco representativas de la población de mujeres maltratadas y la ausencia de grupos de control y de seguimientos que evalúen la eficacia de las intervenciones a largo plazo. Otra de las grandes limitaciones metodológicas de muchos de los estudios publicados es que únicamente ofrecen líneas de intervención, a menudo demasiado genéricas, y no programas de tratamiento descritos de manera estructurada. Además, no aportan datos sobre los resultados obtenidos tras la aplicación de los mismos.

A continuación se recogen algunos de los trabajos que ofrecen indicaciones generales sobre el tratamiento de estas víctimas y sobre los aspectos que deberían ser abordados.

Webb (1992) señala que el tratamiento para estas mujeres debería ir dirigido a identificar y cambiar las creencias distorsionadas, a responder de forma más adaptativa a la experiencia de abuso y a aprender nuevos patrones de interacción. Para ello propone líneas de intervención cognitivo-conductuales en modalidad individual o grupal, que incluyen reestructuración cognitiva, modelado, parada de pensamiento e inoculación de estrés.

Walker (1999, 2006) señala que el objetivo con mujeres maltratadas es ayudarles a dejar el lugar de víctimas y convertirse en supervivientes.

Walker (1999) describe un programa de intervención que consta de 7 pasos y que está dirigido a ayudar a la víctima a: 1- Reconocer que ha sido maltratada, poder etiquetarlo y reconocer que el abuso ha tenido un efecto perjudicial sobre la salud; 2- Recobrar la confianza en su propia habilidad para protegerse y sentirse más segura, 3- Recuperar su capacidad cognitiva, esto es, su capacidad de concentración y de atención, principalmente; 4- Eliminar los síntomas del TEPT; 5- Seleccionar y separar los temas propios de la violencia de otras experiencias de vida más tempranas; 6- Romper el aislamiento y restablecer las relaciones interpersonales; y 7- Aprender a integrar el trauma en la vida cotidiana, utilizar lo que se ha aprendido para reconstruir una nueva identidad y seguir adelante con la vida.

CAPITULO II- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 2.0.0 TIPO DE ENFOQUE.

El enfoque a utilizar en esta investigación es cuantitativo, en este enfoque se utiliza la recolección de datos para probar hipótesis en relación a dos variables y con base en la medición numérica y análisis estadísticos, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Sampieri 2008).

La necesidad de utilizar el enfoque es debido a que sus bases están cimentadas y son avaladas por una comunidad científica donde solamente deben seguir los pasos correctamente para que la investigación sea más profunda y confiable además aceptada por otros investigadores.

Según Sampieri, los pasos que proceden a lo anteriormente mencionado son los siguientes:

- ✓ Definir el tipo de investigación.
- ✓ Establecer hipótesis.
- ✓ Seleccionar el diseño de investigación.
- ✓ Seleccionar la muestra.
- ✓ Recolectar los datos.
- ✓ Analizar y presentar los datos.

2.1.0 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN.

La investigación es correlacional, porque tiene como propósito conocer la relación que existen entre dos o más conceptos, categorías, o variables en un contexto particular.

En la investigación se tendrá un alcance de estudio descriptivo y explicativo porqué pretende establecer las causas de los eventos, sucesos o fenómenos que se estudia.

2.1.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

El diseño que se utilizó para esta investigación es: el diseño no experimental, para observar los fenómenos tal y como se dan en su ambiente natural para luego analizarlos sin la manipulación deliberada de variables sino que se observan situaciones ya existentes. .

2.1.2 CONTEXTO QUE SE REALIZO.

En la Comunidad Educativa del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente, donde es necesario mencionar que para obtener la información es necesario involucrar a todo la Comunidad Educativa como lo son los estudiantes, padres y madres de familia y el mismo personal docente.

2.1.3COMO SE OBTUVO LA INFORMACIÓN.

La información se obtuvo mediante la elaboración de diferentes instrumentos de recolección de datos que se proporciono a los estudiantes, padres y madres de familia y al mismo personal docente, porque era necesario tener la información suficiente para dicha investigación.

2.1.4 SISTEMA DE HIPOTESIS Y DEFINICIÓN DE VARIABLES.

Las Hipótesis que se plantean como grupo son las Siguientes:

Hipótesis General:

N° 1- La intolerancia es un factor determinante en casos de hechos de violencia social y doméstica de la comunidad Educativa del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas, del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.

> Hipótesis Especificas:

N°1- Los hechos de violencia social son causados por la intolerancia que tienen los individuos a la hora de relacionarse con los demás.

N° 2- La intolerancia de las interacciones sociales es determinante para que

existan hechos de Violencia Doméstica.

H-DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES.

> VARIABLES.

Variable Dependiente: Violencia Social y Doméstica

Variable Independiente: Intolerancia en las interacciones sociales.

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES. I-

¿Qué es la violencia social?

La violencia social es toda forma específica que lesiona, destruye y mata; proceso,

un conjunto de posibilidades, de estrategias de acción, hechos y efectos y se

encuentra presente en todas las capas sociales, sin excluir ningún ámbito cultural.

¿Qué es la violencia doméstica?

Es un problema social que se origina principalmente en la familia y que afecta en

gran medida a cualquier miembro del núcleo familiar independientemente de su

rol, sexo, edad; pueden ser agentes o víctimas de una relación de abuso, las

personas más afectada de este tipo de violencia son los niños y las mujeres.

¿Qué es la intolerancia?

La intolerancia se define como la falta de la habilidad o la voluntad de tolerar algo.

En un sentido social o político, es la ausencia de tolerancia de los puntos de vista

de otras personas. Para un principio social, es demasiado abierto para

interpretación subjetiva debido al hecho de que hay una lista de definiciones sin fin

para esta idea.

2.1.5 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:

90

Para llevar a cabo la recolección de los datos se utilizó la encuesta y la entrevista como instrumentos básicos para dicha recolección de datos.

La Encuesta: ha sido elaborada para qué el sujeto investigado diera una respuesta confiable de manera que se facilite el análisis dejando además un cierto número de preguntas abiertas para mayor interpretación de las respuestas cerradas y aporten un análisis general del fenómeno a estudiar.

La encuesta se le aplicó al sector de maestros, madres de familia y alumnos con él principal objetivo de conocer si existen casos de intolerancia que generen hechos de violencia Social y Doméstica dentro de la Comunidad Educativa.

La encuesta fue diseñada con preguntas, con opciones de respuestas de SI y NO, A VECES, RARAS VECES, con aspectos como DEMASIADO, MUCHO, POCO, NADA, ponderaciones de EXCELENTE, MUY BUENO Y BUENO y además con preguntas abiertas según se requiera. (Ver en anexo 7, 8, 9, 10, 11)

La Entrevista: ha sido elaborada con preguntas abiertas relacionadas al fenómeno a estudiar, donde nos permitió la relación directa con el entrevistado logrando una mayor comprensión mediante el análisis dado.

La entrevista fue planificada y diseñada para una madre de familia que sufre el problema de Violencia Doméstica.

En éste instrumento las preguntas son abiertas, donde el análisis se realizó mediante las respuesta dada por la Madre de Familia.

2.1.6 PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN:

El procedimiento utilizado en la investigación se define de la siguiente manera:

Para medir los instrumentos se realizaron diversas formas o aplicaciones según era el instrumento los cuales se obtuvieron resultados específicos de acuerdo a lo que se espera con la aplicación de estos.

- **De las encuestas:** Se obtuvieron respuestas muy importantes por parte de los Maestros, Madres de Familia y Alumnos, en dónde cada sector brindó respuestas diferentes con relación a la problemática investigada.
- **De las entrevistas:** Toda la información recopilada se plasmará en cuadros y se va elaborar un análisis de todas las respuestas que nos servirán para incorporarlo en el contenido del marco teórico.

2.1.7 POBLACIÓN.

Una vez que él equipo determinó cual será la unidad de análisis, dónde se procede a delimitar la población que va ser estudiada y sobre el cual se pretende generalizar los resultados. La población a estudiar son Jóvenes de 15 a 18 años de edad, padres de familia y docentes del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina.

La población del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina se conforma de la siguiente manera:

CUADRO N°2. POBLACIÓN DE ESTUDIANTES.

Sector	Grado	N° de alumnos
	1° General.	42
	2° general.	33
	1° salud	28
	2° salud.	32
Estudiantes	3° salud	13
	1° técnico vocacional	37
	2° técnico vocacional	45
	3° técnico vocacional.	36

Total	266 Estudiantes.

CUADRO N°3. PROFESORES.

	N° de profesores	
Sector		
Personal docente	19	
Total	19	

CUADRO N° 4. PADRES Y MADRES DE FAMILIA.

Sector	N° de padres de familia.	Sexo	
		М	F
Padres y madres de familia o encargados	266	103	163
Total	266	266	

2.1.8 MUESTRA.

La muestra es un sub-conjunto que pertenece a un conjunto definido llamado población. Para medir dos variables es difícil hacerlo en toda la población por lo que obtenemos o seleccionamos una muestra con la cual pretendemos medir esas dos variables donde la muestra sirve como reflejo fiel del conjunto de la población.

2.1.9 MUESTRA DE LA POBLACIÓN PADRES Y MADRES DE FAMILIA DEL INSTITUTO NACIONAL DR. PEDRO MIGUEL RIVERA DAMAS, DEL

MUNICIPIO DE SAN ESTEBAN CATARINA, DEL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE.

El número de encargados de padres y madres de familia son 266, de los cuales 163 son del sexo femenino y 103 son del sexo masculino donde se busca es tener la muestra de las madres de familia a la cuales se le va aplicar el instrumento para la recopilación de la información para ello se utilizó la formula siguiente:

Formula:

$$N = Z^{2} P.Q.N$$

$$(N-1) E^{2} + Z^{2} + P.Q$$

Componentes de la fórmula:	Datos:
Z ² = Coeficiente de Confianza	Z ² = 1.96
P= Proporción de Existo.	P=0.5
Q= Proporción de Fracaso.	Q=0.5
N= Total de Datos.	N= 163
E ² = Error Muestral	$E^2 = 0.1$

APLICACIÓN DE FORMULA.

N=
$$Z^2$$
 P.Q.N
(N-1) $E^2+Z^2+P.Q$
N= $(1.96)^2 (0.5) (0.5) (163)$
 $(163-1) (0.1)^2 + (1.96)^2 + (0.5) + (0.5)$

$$(162)(0.01) + (3.84)(0.25)$$

$$(1.55) + (0.96)$$

$$N = 156.48$$

2.51

n= 62.34 **N**= 62 Madres de familia.

2.1.10 MUESTRA DE LA POBLACIÓN DE ALUMNOS DEL INSTITUTO NACIONAL DR. PEDRO MIGUEL RIVERA DAMAS, DEL MUNICIPIO DE SAN ESTEBAN CATARINA, DEL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE.

Formula:

$$N=$$
 Z^2 P.Q.N

$$(N-1) E^2 + Z^2 + P.Q$$

Datos:

$$Z^2 = 1.96$$

P=0.5

Q = 0.5

N = 266

 $E^2 = 0.1$

APLICACIÓN DE FORMULA.

$$N=$$
 Z^2 P.Q.N

$$(N-1) E^2 + Z^2 + P.Q$$

$$N = (1.96)^2 (0.5) (0.5) (266)$$

$$(266-1)(0.1)^2 + (1.96)^2 + (0.5) + (0.5)$$

$$(265)(0.01) + (3.84)(0.25)$$

$$(2.65) + (0.96)$$

$$N = 350.4$$

3.61

n= 97.06 **N**= 96 Estudiantes

MUESTREO ESTRATIFICADO

X= Cantidad de Alumnos. X N

N

SUSTITUYENDO:

1° General P= 42 x 96÷266=15

2° General P= 33x96÷=266=12

1° Salud P= 28x96÷266=10,

2° Salud P= 32x96÷266= 11

3° Salud P= 13x96÷266= 5

1° técnico vocacional P= 37x96÷266=13

2° técnico vocacional P= 45 x96÷266=16

3° técnico vocacional P=36x96÷266=13

CUADRO N°5 MUESTRA ESTRATIFICADA DE LA POBLACION ESTUDIANTIL.

Sector	Grado	N° de		N° de instrumentos
		alumnos		aplicar
	1° General.	42		15
	2° general.	33		13
	1° salud	28		10
Estudiantes	2° salud.	32		11
	3° salud	13		5
	1° técnico vocacional	37		14
	2° técnico vocacional	45		16
	3° técnico vocacional.	36		13
Total	266 Estu	diantes.	96 i	nstrumentos aplicar

CAPITULO III- ANALISIS E INTEPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

3.1.0 PRUEBA DE HIPOTESIS.

En este caso él tipo de análisis, que se utilizó para la prueba de hipótesis es a través del tipo de análisis no paramétricos con la aplicación de la chi-cuadrada, simbolizada como x², la cuál es una prueba estadística para evaluar hipótesis acerca de la relación entre dos variables.

3.1.1 PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS ESTADISTICAS.

Hi: La intolerancia es un factor determinante en casos de hechos de Violencia Social y Doméstica de la comunidad Educativa del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas.

Ho: La intolerancia no es un factor determinante en casos de hechos de Violencia Social y Doméstica de la comunidad Educativa del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas.

Se calcula por medio de una tabla de contingencia, que es un cuadro de dos dimensiones, y cada dimensión contiene una variable, a su vez, cada variable se subdivide en dos o más categorías con las frecuencias observadas (FO), esto se detalla a continuación:

✓ CUADRO N° 6- TABLA DE CONTINGENCIA CON FO:

¿Está de				
acuerdo que la				
intolerancia se	Docentes.	Madres de	Estudiantes	Total
ha vuelto en el		Familia		
país en un mal				
social?				
ODITEDIO.				
CRITERIOS				

Si (OI)	18	60	91	169
No (EI)	1	2	5	4
Total.	19	62	96	177

Luego de encontrar las frecuencias observadas, se procede a encontrar las frecuencias esperadas (FE), que se calcula mediante la siguiente fórmula:

Fe= (total o marginal de reglón) (total o marginal de columna)

$$Fe = \frac{(169)(19)}{177}Fe = \frac{(169)(62)}{177}Fe = \frac{(169)(96)}{177}$$

$$Fe = \frac{(4)(19)}{177} Fe = \frac{(4)(62)}{177}, Fe = \frac{(4)(96)}{177}$$

✓ CUADRO N° 7- TABLA DE CONTINGENCIA DE FO CON FE:

¿Está de acuerdo que la intolerancia se ha vuelto en el país en un mal social?	Docentes.	Madres de Familia	Estudiantes	Total
Si	18 (18.14)	60 (59.20)	91 (91.66)	169
No	1 (0.43)	2 (1.40)	5(2.17)	4
Total.	19	62	96	177

Una vez obtenidas las frecuencias esperadas, se aplica la siguiente fórmula de la chi-cuadrada: $x^2 = \sum (O - E)^2$

Donde: Σ = significa la sumatoria.

O =frecuencia observada en la celda.

E = frecuencia esperada en cada celda.

Se calcula para cada celda la diferencia entre la frecuencia observada y la esperada; esta diferencia se eleva al cuadrado y se divide entre la frecuencia esperada; finalmente, se suman tales resultados y la sumatoria es el valor de X2.

$$X^{2} = \frac{(18 - 18.14)^{2}}{18.49} + \frac{(1 - 0.43)^{2}}{0.43} + \frac{(60 - 59.20)^{2}}{59.20} + \frac{(2 - 1.40)^{2}}{1.40} + \frac{(91 - 91.66)^{2}}{91.66}$$
$$+ \frac{(1 - 2.17)^{2}}{2.17} = X^{2} = \frac{0.24}{18.49} + \frac{0.32}{0.43} + \frac{0.64}{59.20} + \frac{0.36}{1.40} + \frac{0.44}{91.66} + \frac{1.37}{2.17}$$

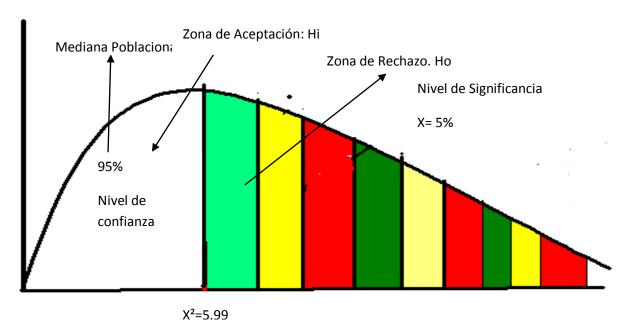
$$X^2 = 0.01 + 0.74 + 0.01 + 0.26 + 4.80 + 0.63$$

 $X^2=6.45$

El valor de X² para los valores observados es de 6.45; para ubicar este dato bajo la distribución muestral; se elije un nivel de significancia que representa áreas de riesgo o confianza en la distribución muestral; identificado por los grados de libertad, esto para saber si el valor de X² es o no aceptado.

Si se parte de estas consideraciones el procedimiento es el siguiente:

Grafico N°2: Nivel de significancia elegido del 95%.



Una vez definido el nivel de significancia, pasamos a calcular los grados de libertad, estos se obtienen con la siguiente fórmula:

Sustituyendo: GL= (F-1) (C-1)

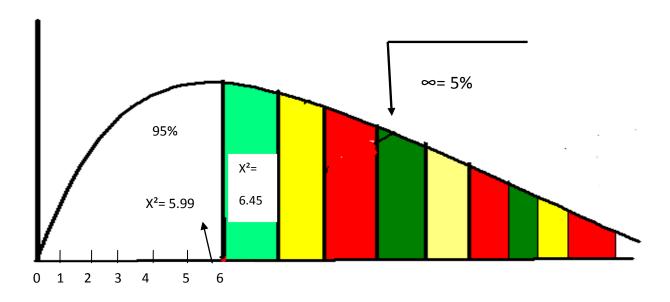
GI: (2-1) (3-1)

GI: (1)(2) = 2

Se acude a los grados de libertad que corresponden a chi-cuadrada con v grado de libertad (ver en anexo n°); con un nivel de significancia de 0.05, dando un valor de 5.99

Reflejado en la distribución muestral queda de la siguiente manera:

Gráfico N°3: resultado ubicado bajo la curva de la distribución muestral.



El valor X², calculado es de 6.45, reflejado bajo la distribución muestral indica que se encuentra en la zona de Rechazo; por tanto, se rechaza la hipótesis nula, y se Acepta la hipótesis alternativa: Hi La intolerancia es un factor determinante en casos de hechos de Violencia Social y Doméstica de la comunidad Educativa del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas.

3.1.2 FRECUENCIA Y PORCETAJE DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DR. PEDRO MIGUEL RIVERA DAMAS. (PREGUNTAS CERRADAS)

➢ GENERALIDADES
CUADRO N° 8- TIPO DE SEXO DE LOS DOCENTES.

SEXO	F	%
Femenino.	13	68.42%
Masculino.	6	31.58%
Total	19	100%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 19 profesores del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.

Componentes de la fórmula: F%= Frecuencia Porcentual. N= Población.

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{F \times 100}{n}$$
 Sustituyendo en la formula se tiene:

$$Fr\% = \frac{13x100}{19} = 68.42\%$$
 $Fr\% = \frac{6x100}{19} = 31.58\%$.

ANALISIS: En la tabla se muestra las generalidades de la encuesta como al sexo que pertenece los Docentes encuestado en donde se puede observar que existen 13 Docentes del Sexo Femenino. Y 6 del sexo Masculino. .

INTERPRETACION: Como se observa en la tabla se puede mencionar que dentro de la comunidad educativa existen más docentes que pertenece al sexo femenino que masculino, porque la tabla indica que existen 13 docentes del sexo femenino y 6 del sexo masculino (**Ver en anexo n°2- gráfica n°4**)

✓ CUADRO N° 9- EDADES DEL PERSONAL DOCENTE

EDADES	F	%
20 a 30 Años	2	10.53%
30 a 40 Años	13	68.41%
40 a 50 Años	2	10.53%
50 a 60 Años	2	10.53%
Total.	19	100%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 19 profesores del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente. **(Ver anexo n°2- gráfica n°5)**

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

 $Fr\% = \frac{F \times 100}{n}$ Sustituyendo en la formula se tiene:

$$Fr\% = \frac{2x100}{19} = 10.53\%$$
 $Fr\% = \frac{13x100}{19} = 68.42\%$

ANALISIS: En la tabla , se hace referencia a las edades qué posee el personal docente de la Institución Educativa investigada, el cual se puede observar que de 20 a 30 años de edad existen 2 docentes, y de 30 a 40 años de edad existe 13 docentes, de 40 a 50 años de edad existen 2 y por último tenemos 2 de 50 a 60 años de edad.

INTERPRETACIÓN: Con relación a esta pregunta se puede interpretar que la población que labora en la institución educativa es muy joven, donde la mayoría posee edades de 30 a 40 años. Lo cual existen 13 docentes entre esas edades siendo el dato más representativo. **(Ver anexo n°2- gráfica n°5,)**

✓ CUADRO N° 10-NIVEL ACADÉMICO DEL PERSONAL DOCENTE

Nivel Académico	F	F%
Profesores en diferentes Áreas.	7	36.85%
Licenciatura en diferentes Especialidades	7	36.85%
Maestrías.	4	21.05%
Ingeniería.	1	5.25%
Total	19	100%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 19 profesores del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente. **(Ver en anexo n°2-gráfica n°6)**

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{F \times 100}{n}$$

Sustituyendo en la formula se tiene:

$$Fr\% = \frac{7x100}{19} = 36.85\%$$
 $Fr\% = \frac{4x100}{19} = 21.05\%$ $Fr\% = \frac{1x100}{19} = 5.25\%$

ANALISIS: En la tabla se observa el nivel académico del personal Docente el cual existen 7 docentes que son profesores de diferentes especialidades sin ninguna especialización, pero existen la misma cantidad de Docente que si posee el grado de Licenciatura en diferente especialidades, hay 4 con maestrías y un docente qué posee ingeniería que es el encargado de aula de informática.

INTERPRETACIÓN: La interpretación que se puede hacer, es que la educación que reciben los estudiantes del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas, es de cálida por los motivos que la mayoría de docentes que laboran en la institución posee niveles académicos de licenciatura, maestrías lo cual es muy beneficioso para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la población estudiantil (Ver en anexo n°2-gráfica n°6).

CUADRO Nº 11-PREGUNTA Nº1 DE LA ENCUESTA (DOCENTES)

¿Usted como Docente está de acuerdo que la intolerancia se ha vuelto en el país en un mal social?					
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCETAJE.			
SI	18	95%			
NO	1	5%			
TOTAL	20	100%			

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 19 profesores del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{F \times 100}{n}$$
 Sustituyendo en la formula se tiene:

$$Fr\% = \frac{18x100}{19} = 94.74\%$$
 $Fr\% = \frac{1x100}{19} = 4.26\%$

ANALISIS: Se puede observar en la tabla que del 100% de la población encuestada el 95%, si cree que la intolerancia se ha vuelto en el país en un mal social que incide en hechos de violencia social y Doméstica, mientras un 5% cree que la intolerancia no es un fenómeno qué se ha convertido en un mal social.

INTERPRETACIÓN: Con relación, a esta pregunta se puede mencionar que la mayoría de la población, encuestada opinan que la intolerancia si, se ha convertido en un mal social qué afecta a las personas; más si embargo hay un docente que piensa que los problemas sociales como los hechos de Violencia Social y Doméstica no se debe por problemas de intolerancia. **(Ver en anexo n°2-gráfica n°7.)**

CUADRO N° 12-PREGUNTA 2 ENCUESTA REALIZADA AL PERSONAL DOCENTE.

A continuación se relata un caso de hecho de Violencia Social: "Una Señora quien fue brutalmente atropellada y asesinada por el mismo conductor de un autobús que reaccionó de manera violenta, luego que la víctima le reclamó de manera firme y pacifica por los daños ocasionados a su vehículo, motivo por el cual fue atropellada y asesinada por el mismo conductor del autobús del transporte colectivo ¿para usted cual considera que es la razón por el cual el conductor reaccionara de esa manera?

	FRECUENCIA	PORCETAJE.
ALTERNATIVAS.		
A) Falta de voluntad para tomar en	8	42.11%
consideración las ideas de los demás.		
B) Ausencia de tolerancia de los puntos de		47.37%

vista de otras personas	9	
C) otras que usted considere.	2	10.52%%
TOTAL		100%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 19 profesores del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.

Formula a utilizar para sacar los porcentajes: $Fr\% = fx \ 100/N$

Sustituyendo en la formula se tiene:

$$Fr\% = \frac{8x100}{19} = 42.11\%, Fr\% = \frac{9X100}{19} = 47.37\% Fr\% = \frac{2x100}{19} = 10.52\%$$

ANALISIS: Según el análisis del caso planteado, 8 (42.11%) Docentes de la comunidad Educativa, piensan que la manera como reaccionó el conductor del auto bus, se originó por falta de voluntad para tomar en consideraciones las ideas de los demás. Mientras 9 (47.37%) Docente piensan que el hecho de intolerancia se originó por que él conductor tenía ausencia de tolerancia de los puntos de vista de otras personas. Más sin embargo hay 2 (10.52%), Docentes que consideran que en el caso hay otros factores que llevaron al conductor a reaccionar de esa manera como por ejemplo era necesario investigar si el conductor estaba bajo los efectos del alcohol, sustancia de droga o si tenía problemas familiares entre otros etc.

INTERPRETACIÓN: Con relación al caso antes mencionado, se puede interpretar que el factor que más predomina y que piensan los profesores que es la causa por el cual el conductor reaccionó de esa manera fue por ausencia de tolerancia. Mientras otra parte del personal docente piensan que la causa por la cual el conductor asesino a la señora quien minutos antes le había reclamado por daños ocasionado a su vehículo se origino por la falta de voluntad para tomar en consideraciones la idea de los demás (Ver en anexo n°2-gráfica n°8

> CUADRO N°13- PREGUNTA 3 Y 4 DE LA ENCUESTA REALIZADA AL PERSONAL DOCENTE.

¿Considera que la violencia social		Según su opinión ¿por qué se queda la			
está referida?		mujer junto al hombre que la maltrata			
		físicamente y verbalmente?			
Alternativas	Frecuen cia	Porcentaje	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
A) Golpes.	2	10.52	A) Por factores económicos.	11	57.90
B) Empujones y/o cachetadas	4	21.05	B) Porque cree que su pareja cambiará.	6	31.58
C) Insultos.	3	15.78	C) Porque considera que su deber es	1	5.26
D) Homicidio	3	15.78	mantener la unidad familiar.		
E) Acoso sexual	3	15.78	umuau familiar.		
F) acoso verbal.	1	5.26	D) Porque teme quedarse solas ante la	1	5.26
G) Otras que usted considera	3	15.78	sociedad		
TOTAL	19	100%	TOTAL		100%

FUENTE: información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 19 profesores del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.

Formula a utilizar para sacar los porcentajes

:

$$Fr\% = \frac{fx100}{N}$$

Sustituyendo en la formula se tiene:

$$Fr\% = \frac{6x100}{19} = 31.58\%$$

$$Fr\% = \frac{2x100}{19} = 10.52\%$$
 $Fr\% = \frac{3x100}{19} = 15.78\%$ $Fr\% \frac{9x100}{19} = 47.36\%$

$$Fr\% = \frac{4X100}{19} = 21.05\%$$
 $Fr\% = \frac{1x100}{19} = 5.26\%$ $Fr\% = \frac{11x100}{19} = 57.90\%$

ANALISIS DE LA PREGUNTA N° 3: Según lo analizado el 10.52% de la población cree que la Violencia Social está referida a golpes, mientras un 21.05% de la población piensan que se debe por acciones como empujones o cachetadas, mientras un 5.26% consideran que esta referida a homicidios, por lo tanto un 15.78% piensan que está referida a insultos, pero existen un factor determinante y el más representativo de la gráfica un 47.36% consideran que la violencia social está referida a otros factores tales como la intolerancia, delincuencia entre otras.

ANALISIS DE LA PREGUNTA N° 4:

Según la opinión de los Profesores encuestado un 5.26% consideran que toda aquella mujer maltratada físicamente y verbalmente se queda junto al hombre, porque teme a quedarse sola, también existen un 5.26% que piensan que se debe por motivos de mantener su unidad familiar, más sin embargo un 31.58% cree que la mujer después de tener una comunicación con su pareja llegan a cree que su

marido cambiaran de comportamiento, mientras un 57.90%, cree que el factor más determinante por el cual la mujer sigue con su pareja es por factores económicos debido que en muchos hogares, la mujer se dedica a cuestiones domésticas la cuales no tiene los recursos económicos para sostener una familia.

INTERPRETACIÓN DE LA PREGUNTA N°3: Se puede decir que el dato más representativo que consideran el personal docente que la violencia social está referida a insulto, más si embargo hay docentes que piensan diferentes a otros lo cual es el segundo dato más representativo que ellos consideran que la violencia social está referida a golpes. (Ver en anexo n°2- gráfica n° 9)

INTERPRETACIÓN DE LA PREGUNTA N°4: La interpretación que se le puede hacer esta pregunta es que la mayoría de los docentes manifiestan que toda aquella mujer que sufren problemas de maltrato físico y verbalmente se debe en la mayoría de caso por el factor económico, porque es necesario mencionar que muchas de las personas que sufren problemas de violencia se dedican a los oficios doméstico lo cual dependen totalmente del hombre. (Ver en anexo n°2-gráfica n°10.)

> CUADRO N°14- PREGUNTA N°5 DE LA ENCUESTA REALIZADA EL PERSONAL DOCENTE.

¿Conoce o se ha dado cuenta de algún caso de Violencia Social en su Comunidad donde vive?	F	F%
SI	3	15.79
NO	16	84.21
Total.	19	100.00%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 19 profesores del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{fx100}{N}$$

Sustituyendo en la formula se tiene:

$$Fr\% = \frac{3x100}{19} = 15.79\%$$
 $Fr\% = \frac{16x100}{19} = 84.21\%$

INTERPRETACIÓN:

Según lo analizado de la encuesta realizada a los profesores existen un 17.79% que son 3 profesores de 19 encuestado que si conocen de algún caso de hecho de violencia Social, donde el primer docente hace referencia que en su comunidad se originó un caso de violencia social en donde dos vecinas se golpearon por el servicio de agua potable en donde una de las personas le llamo la atención que no desperdiciara el liquido vital mientras la otra señora reaccionó de manera negativa hasta que llegaron a los golpes. Otro docente nos menciona un caso de violencia Social que se dio a la hora de la reelección de la Directiva de su colonia en donde a la hora de elegir muchos no estaban de acuerdo por la persona que quedo como presidente de la directiva y en donde se originaron insultos de toda índole. Mientras otro docente nos mencionaba que en su comunidad se dio un hecho de violencia social en donde dos personas terminaron en problemas luego que sus hijos de corta edad terminaran peleando. Mientras un 84.21% no conoce o no se ha dado cuenta que haiga existido un caso de Violencia Social (Ver en anexo n°2-gráfica n°11.)

> CUADRO N° 15- PREGUNTA N°6 DE LA ENCUESTA REALIZADA AL PERSONAL DOCENTE.

¿Ha participado como Docente en un caso de	F	F%
violencia Doméstica o ha sido víctima?		
SI	2	10.53

NO	17	89.47
Total.	19	100.00%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 19 profesores del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{fx100}{N}$$

Sustituyendo en la formula se tiene:

$$Fr\% = \frac{2x100}{19} = 10.53\%$$
 $Fr\% \frac{17X100}{19} = 84.47\%$

ANALISIS: Según los datos analizados en la gráfica se puede observar que existen un 10.53 es decir 2 docente de 19 encuestado que si han sido víctimas de violencia social lo interesante es que ambos han sido víctima de robo a mano armada por miembros de pandillas, mientras existen un 84.47% que manifiestan que nunca han sido víctima de violencia Social.

INTERPRETACIÓN: Con relación a esta pregunta se puede afirmar que el dato más representativo es que de los 19 docentes encuestados, 17 de ellos nunca ha participado en ningún caso de violencia social o han sido víctima lo cual no han tenido ningún problema que se relacione con hechos de violencia social. Más sin embargo dentro de la comunidad educativa hay dos profesores que si manifiestan que han sido víctima de la inseguridad que el país enfrenta (Ver en anexo n°2-gráfica n°12)

> CUADRO N° 16- PREGUNTA N°7 DE LA ENCUESTA REALIZADA AL PERSONAL DOCENTE.

Usted como Docente ¿Sabe de algún caso de hecho	F	F%
de Violencia Social que se relacione con la		

Institución Educativa donde labora?		
SI	1	5.26
NO	18	94.74
Total.	19	100.00%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 19 profesores del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente. **(Ver anexo n°2-gráfica n°13, con su interpretación.).**

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{fx100}{N}$$
 Sustituyendo en la formula tenemos:

$$Fr\% = \frac{1x100}{19} = 5.26\%$$
 $Fr\% = \frac{18x100}{19} = 94.74\%$

ANALISIS: Según la información de los 19, Docentes encuestado, 1 de ellos si conoce un caso de violencia Social que se relacione con la comunidad educativa y es la de un joven que está relacionada con las pandillas, mientras 18 de ello no conoce ningún caso de violencia social que se relacione con la institución.

INTERPRETACIÓN: Se puede decir que esta pregunta genera dudas y contradictorias en él sentido de que existen 18 docentes que manifiestan que no conoce ningún caso de violencia social que se relacione con su institución, cuando existen un docente que si manifiestan que conoce un caso que es sobre los rumores de un estudiante que pertenece a las pandillas. A lo mejor los demás docente por miedo o algo por el estilo no tiene el valor suficiente para decir que si hay un caso de violencia social que se relacione con su institución.

> CUADRO N° 17- PREGUNTA N°8 DE LA ENCUESTA REALIZADA AL PERSONAL DOCENTE.

Usted como Docente ¿Sabe de algún caso de hecho de Violencia Doméstica que se relacione con la Institución Educativa donde labora?	F	F%
SI	2	10.52%
NO	17	89.48%
TOTAL	19	100%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 19 profesores del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente. **(Ver anexo n°2-gráfica n°14)**

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{fx_{100}}{N}$$
 Sustituyendo en la formula se tiene:

$$Fr\% = \frac{2x100}{19} = 10.52\%$$
 $Fr\% = \frac{17x100}{19} = 89.48\%$

ANALISIS: Según la información de los 19, Docentes encuestado, 18 de ellos si conoce un caso de violencia. Doméstica que se relacione con la comunidad educativa y todos menciona el caso de una estudiante que tiene problemas de aprendizaje y problemas psicológicos debido a que su padre la maltrata mientras un docente no conoce ningún caso.

INTERPRETACIÓN: Se puede decir que no todo el personal docente conoce sobre los problemas de violencia Doméstica que sucede dentro de la comunidad Educativa, en el sentido de que 18 docente si conoce sobre casos de hechos de violencia mientras solo un docente ignora esto, tal vez se deba porque el docente no le interesa los problemas que sucede alrededor de la comunidad educativa o no quiso brindarlos la información. **(Ver anexo n°2-gráfica n°14)**

3.1.3 ANALISIS DE LAS PREGUNTAS ABIERTAS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DR. PEDRO MIGUEL RIVERA DAMAS DEL MUNICIPIO DE SAN ESTEBAN CATARINA, DEL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE.

✓ CUADRO N°18- PREGUNTAS ABIERTAS. (ENCUESTA AL PERSONAL DOCENTE)

PREGUNTA	ANALISIS GENERAL
¿Cuáles considera que son las causas de la intolerancia? ¿Cómo cree usted que se puede radicar las causas de la intolerancia?	Según la encuesta los 19 docentes consideran una serie de causas por la cual se origina la intolerancia entre las cuales tenemos: falta de una educación adecuada, falta de una educación en valores, existencia de problemas sociales, no poder tolerar las ideas de los demás, creerse superior a los demás, la discriminación etc. La mayoría de docente consideran que de la manera que se pueden erradicar las causas de la intolerancia es adquiriendo una educación en valores que genere paz, tener una equidad de género, respetando las ideas de los demás, ser más tolerante sobre
	acciones negativas.
¿Qué cree usted que se podría hacer para reducir o frenar los hechos de violencia social y doméstica?	Según los docentes encuestados ellos tienen ciertas opiniones sobre cómo reducir los hechos de violencia social y doméstica entre los cuales se puede

Causada por la intolerancia	mencionar:
	- Educar a los alumnos con principios morales.
	- Evitar problemas que puedan generar conflictos sociales.
	- Ser consciente que nuestra sociedad necesita cambios.
	- Crear leyes duras contra personas que comenta hechos de violencia social.
	- Aplicar de la forma correcta las leyes a todas las persona sin importar el estatus social al que pertenezcan.

3.1.4 ANALISIS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LAS MADRES DE FAMILIA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DR. PEDRO MIGUEL RIVERA DAMAS. (PREGUNTAS CERRADAS)

✓ CUADRO N°19- NÚMERO DE PADRES DE FAMILIA POR SEXO.

Sector	N° de padres de familia.	Sexo	
	Tattilla.	М	F
Padres y madres de familia o encargados	266	103	163
Total	266	266	

Fuente: Datos fueron proporcionados por la secretaria del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina. **(Ver anexo n°3-grafica n°15.)**

✓ CUADRO N° 20- EDADES DE LAS MADRES DE FAMILIA ENCUESTADA

EDADES	F	%
20 a 30 Años	10	12.13%
30 a 40 Años	41	66.13%
40 a 50 Años	10	12.13%
50 a 60 Años	1	1.61%
Total.	62	100%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 62 Madres de Familias del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente. **(Ver anexo 3-gráfica n°16.)**

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{F \times 100}{n}$$

$$Fr\% = \frac{10x100}{62} = 12.13\%$$

$$Fr\% = \frac{41x100}{62} = 63.13\%$$

$$fr\% = \frac{1x100}{62} = 1.61\%$$

✓ CUADRO N°21- NIVEL ACADÉMICO DE LAS MADRES DE FAMILIA

NIVEL ACADÉMICO	F	%
Educación Básica	41	66.13%
Educación Media	11	17.74%
Educación Superior.	10	16.13%
Total	62	100%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 62 profesores del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente. **(Ver anexo n°3-gráfica n°17.)**

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{F \times 100}{n}$$

Sustituyendo en la formula se tiene:

$$Fr\% = \frac{41x100}{62} = 66.13\%$$
 $Fr\% = \frac{11x100}{19} = 17.74\%$ $Fr\% = \frac{10x100}{62} = 16.13\%$

✓ CUADRO N°22- PREGUNTA N°1- DE LA ENCUESTA A LAS MADRES DE FAMILIA.

¿Usted como Madre de familia está de acuerdo que la intolerancia se ha vuelto en el país en un mal social?	F	F%
Sí	60	96.77%
No	2	3.23%
Total.	62	100.00%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 62 profesores del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{F \times 100}{n}$$

Sustituyendo en la formula se tiene:

$$Fr\% = \frac{60x100}{62} = 96.77$$
 $Fr\% = \frac{2x100}{62} = 3.23\%$

ANALISIS: En la tabla se muestra que 60 madres de familia si consideran que la intolerancia se ha convertido en un mal social que está afectando a la mayoría de las familias salvadoreñas, mientras 2 madres de familia consideran que el mal social que vive el país no se debe por la intolerancia.

INTERPRETACIÓN: La mayoría de las madres de familia encuestadas si consideran que la intolerancia se ha convertido en un mal social que ocasiona problemas de hechos de violencia Social y Doméstica, sobre todo para las madres de familia consideran que debido a la intolerancia hoy en día no solo a nivel de su comunidad si no que también a nivel nacional es la principal causa por el cual la mayorías de personas son asesinadas y golpeadas por todos aquellas personas que practican los hechos de violencia más sin embargo dos madres de familia poseen una visión diferente y manifiestan que la intolerancia todavía no se ha convertido en un mal social. (Ver anexo n°3-gráfica n°18)

✓ CUADRO N° 23- PREGUNTA N°2-DE LA ENCUESTA REALIZADA A LAS MADRES DE FAMILIA.

¿Siente que	tu	pareja	constantemente	te	está	F	F%
controlando?	•						
Sí						25	40.32%

A veces	15	24.19%
Raras veces	12	19.35%
No	10	16.13%
Total.	62	100.00%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 62 profesores del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente. **(Ver anexo n°3-gráfica n°19, con su interpretación.)**

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{fx100}{N}$$

Sustituyendo en la formula se tiene:

$$Fr\% = \frac{25x100}{62} = 40.32\%$$
 $Fr\% = \frac{15x100}{62} = 24.19\%$

$$fr\% = \frac{12x100}{62} = 19.35$$

$$fr = \frac{10x100}{62} = 16.13\%$$

ANALISIS: En la tabla podemos observar que 40.32% dicen que su pareja constantemente las están controlando con sus actividades diarias, mientras un 24.19% dicen que su pareja lo hace en ocasiones, también se puede observar que existen un 19.35%, que manifiestan que raras veces su pareja lo hace y por último se puede observar que un 16.35% dicen que su pareja no las controlan con lo que hacen.

INTERPRETACIÓN: La mayoría de madres de familia encuestadas manifiestan que su pareja si las controlan constantemente ya sea porque desconfían de ellas,

o por celos, manifestando que para ella es incomodo no sentirse libre (Ver anexo n°3-gráfica n°19.)

✓ CUADRO N° 24- PREGUNTA N°3- DE LA ENCUESTA REALIZADA A LAS MADRES DE FAMILIA.

¿Ha perdido el contacto con tus amigas, familiares, compañeras/os de trabajo para evitar que tu pareja	F	F%
se moleste?		
Sí	10	16.13%
A veces	23	37.09.%
Raras veces	12	19.35%
No	17	27.42%
Total.	62	100.00%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 62 profesores del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{fx100}{N}$$
 Sustituyendo en la formula tenemos:

$$Fr\% = \frac{23x100}{62} = 37.09\%$$
 $Fr\% = \frac{12x100}{62} = 19.35\%$

$$fr\% = \frac{17x100}{62} = 27.42\%$$
 $fr = \frac{10x100}{62} = 16.13\%$

ANALISIS: Como podemos observar en la tabla existen un dato representativo de las 62 mujeres encuestadas un 16.13% dicen que por evitar que su pareja se moleste han perdido el contanto con sus amigas, compañeras/os de trabajo, mientras un 37.09% dicen que a veces por evitar que su pareja se moleste han

perdido el contacto con el circulo de amistades, mientras otro 19.35% dicen que raras veces se molesta su pareja y por último se puede observar que existen un 27.42%, manifiestan que su pareja no tiene ningún tipo de problema por sus relaciones personales con lo demas.

INTERPRETACIÓN: Se puede manifestar e intepretar con relación a la pregunta es que no todos los hombres se comportan igual con sus pareja porque la mayoria de madres de familia manifiestan que a veces han evitado relacionarse con los demás, para evitar que su pareja se enoje. Cosa que para ellas es incomoda pero otras madres de familia manifiestan que su pareja no les dice nada porque se relacionen con lo demás. (Ver anexo n°3-gráfica n°20, con su interpretación.

✓ CUADRO N° 25- PREGUNTA N°4- DE LA ENCUESTA REALIZADA ALAS MADRES DE FAMILIA

¿Te crítica y humilla, en público o privado, sobre tu apariencia, tu forma de ser, por el modo en que haces tus tareas hogareñas?	F	F%
Sí	12	19.35%
A veces	12	19.35%
Raras veces	30	48.39%
No	8	12.90%
Total.	62	100.00%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 62 profesores del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente. **(Ver anexo n°3-gráfica n°21,)**

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{fx_{100}}{N}$$
 Sustituyendo en la formula se tiene:

$$Fr\% = \frac{12x100}{62} = 19.35\%\%$$
 $Fr\% = \frac{30x100}{62} = 48.39\%$

$$fr\% = \frac{8x100}{62} = 12.90\%$$

ANALISIS: Como se puede observar en la tabla, 12 personas manifiestan que su pareja si las critican y las humillan por su forma de ser y de actuar, mientras otras 12 personas manifiestan que su pareja lo hace en ocasiones, también en la gráfica se puede observar que existen 30 personas que manifiestan que sus parejas las critican y humillan raras veces, y 8 manifiestan que sus parejas no las humillan en nada.

INTERPRETACIÓN: Se puede manifestar que la mayoría de madres de familia han manifestado que sus parejas las critican y las humillan en público todo por su forma de ser, lo cual en la mayoría de ocasiones han generado disgusto y pelea por el mal comportamiento que su pareja ha tenido, más sin embargo la mayor parte de ellas han expresado que sus parejas no siempre se comportan así, si no que son raras veces. **(Ver anexo n°3-gráfica n°21)**

✓ CUADRO N° 26- PREGUNTA N°5- DE LA ENCUESTA REALIZADA A LAS MADRES DE FAMILIA.

¿Te Controla estrictamente tus ingresos o el dinero que	F	F%
te entrega, originando discusiones?		
Sí	45	72.58%
A veces	5	8.06%
Raras veces	10	16.13%

No	2	3.23%
Total.	62	100.00%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 62 profesores del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente. **(Ver anexo n°3-gráfica n°22.)**

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{fx100}{N}$$

Sustituyendo en la formula se tiene:

$$Fr\% = \frac{10x100}{62} = 16.13\%$$
 $Fr\% = \frac{2x100}{62} = 3.23\%$

$$fr\% = \frac{5x100}{62} = 8.06\%$$
 $Fr\% = \frac{45x100}{62} = 72.58\%$

ANALISIS: Como se puede observar en la tabla las 62 personas encuestadas opinan de diferentes maneras 45 personas manifiestan que sus parejas si controlan sus ingresos generando discusiones, mientras 5 madres de familia opinan que su pareja lo hace raras veces y 10 personas manifestaron que raras veces lo hace más sin embargo existe 2 personas que manifiestan que su pareja no discute ni controlan sus ingresos económico que ella posee.

INTERPRETACIÓN: En relación a esta pregunta, se puede apreciar que la mayoría de hombres si controlan los ingresos económicos que perciben las madres de familia lo cual para ellas es algo incomodo porque no tienen la libertad para tomar sus propias decisiones para administrar el dinero, lo cual para ellas es algo que la hace sentir despreciadas e incapaces sobre todo algunas manifiestan que la mujer es quien mejor administra el dinero. **(Ver anexo n°3-gráfica n°22.)**

✓ CUADRO N° 27- PREGUNTA N°6- DE LA ENCUESTA REALIZADA A LAS MADRES DE FAMILIA.

¿Tiene tu pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público, como si fuera	F	F%
otra persona?		
Sí	50	80.65%
A veces	5	8.06%
Raras veces	2	3.23%
No	5	8.06%
Total.	62	100.00%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 62 profesores del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{fx100}{N}$$

Sustituyendo en la formula se tiene:

$$Fr\% = \frac{50x100}{62} = 80.65\%$$

$$Fr\% = \frac{5x100}{62} = 8.06\%$$

$$fr\% = \frac{2x100}{62} = 3.23\%$$

ANALISIS: En la tabla se puede observar que 50 personas dicen que su pareja si tienen diferentes cambios brusco de humor o se comporta distinto, mientras, 5 personas manifiestan que su pareja se comporta a veces diferente, más sin

embargo existen dos madres de familia que manifestaron que su pareja tiene cambios bruscos raras veces que no es común en él, y por último se observa que 5 personas manifiestan que su pareja es una persona que se comporta de la mejor manera sin tener cambios diferentes de su personalidad.

INTERPRETACIÓN: Con relación a esta pregunta la mayor parte de las madres de familia encuestada manifiestan que la mayoría a veces no logran entender a su pareja porque tiene cambios de humor o se comporta distinto y en muchas ocasiones hasta se comportan de manera violenta, donde la mayoría de veces estos cambios del hombre hacen que se generen casos de violencia Doméstica. **(Ver anexo n°3-gráfica n°23.)**

✓ CUADRO N° 28- PREGUNTA N°7- DE LA ENCUESTA REALIZADA A LAS MADRES DE FAMILIA.

¿Te ha golpeado con sus manos, con un objeto o te ha	F	F%
lanzado cosas cuando se enoja o discute?		
Sí	10	16.13%
A veces	5	8.06%
Raras veces	2	3.23%
No	45	72.58%
Total.	62	100.00%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 62 profesores del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{fx100}{N}$$

$$Fr\% = \frac{10x100}{62} = 16.13\%$$
 $Fr\% = \frac{2x100}{62} = 3.23$

$$Fr\% = \frac{5x100}{62} = 8.06\%$$
 $Fr\% = \frac{45X100}{62} = 72.58\%$

$$Fr\% = \frac{10x\ 100 = 16.13\%}{62}$$

ANALISIS: De las 62 Madres de familia el 16.13% manifiestan que su pareja si la han golpeado ya sea con sus manos o cualquier otro objeto cuando está enojado, el 8.06% de las encuestadas dicen que su pareja lo hace a veces, un 3.23% manifiestan que su pareja raras veces, pero hay un dato que es 72.58% más representativo, han expresado con toda seguridad que su pareja nunca la han golpeado de ninguna manera

INTERPRETACIÓN: Se puede interpretar que la mayoría de madres de familia han manifestado que nunca han sido golpeada por su pareja más sin embargo existen otras madres de familia que si mencionan que si han sido maltratada por su pareja. **(Ver anexo n°3-gráfica n°24.)**

✓ CUADRO N° 29- PREGUNTA N°8- DE LA ENCUESTA REALIZADA A LAS MADRES DE FAMILIA.

¿Te ha amenazado alguna vez con un objeto o arma, o	F	F%
con matarse él, o algún miembro de la familia?		
Sí	2	3.23%
A veces	5	8.06%
Raras veces	10	16.13%
No	45	72.58%
Total.	62	100.00%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 62 profesores del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{fx100}{N}$$

Sustituyendo en la formula se tiene:

$$Fr\% = \frac{2x100}{62} = 3.23\%$$
 $Fr\% = \frac{5x100}{62} = 3.23$

$$Fr\% = \frac{10x100}{62} = 16.13\%$$
 $Fr\% = \frac{45X100}{62} = 8.06\%$

ANALISIS: De las 62 Madres de Familia, 2 personas han manifestado que su pareja la han amenazado alguna vez con arma con quitarse la vida o dañar algún miembro de la familia, mientras 5 manifiestan que su pareja lo han hecho a veces sobre todo cuando están bajo los efectos del alcohol, 10 Madres de familia opinan que su pareja lo han hecho raras, veces y por ultimo hay 45 personas que manifiestan que en su pareja nunca han llegado actuar de esa manera.

INTERPRETACÓN: Según la información recopilada se puede interpretar que son pocos los hombres que han amenazado a su pareja diciéndole que se van a quitar la vida, pero también existen madres de familia que si manifiestan que su pareja en ocasiones han querido quitarse la vida sobre todo cuando su pareja anda con los efectos del alcohol. **(Ver anexo n°3-gráfica n°25.)**

✓ CUADRO N° 30- PREGUNTA N°9- DE LA ENCUESTA REALIZADA A LAS MADRES DE FAMILIA.

Después de un episodio violento, el se muestra	F	F%
cariñoso y atento, regalándote cosas y prometiéndote		
que nunca más volverá a golpearte o insultarte y que		

"todo cambiara"		
Sí	57	91.94%
A veces	1	1.61%
Raras veces	1	1.61%
No	3	4.84%
Total.	62	100.00%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 62 profesores del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{fx100}{N}$$

Sustituyendo en la formula se tiene:

$$Fr\% = \frac{57x100}{62} = 91.94\%$$
 $Fr\% = \frac{1x100}{62} = 1.61\%$ $Fr\% = \frac{3x100}{62} = 4.84\%$

ANALISIS: Como podemos observar en la tabla que de 62 personas encuestada 57 de ella manifiestan que su pareja después de un episodio violento se muestra más cariñoso, les regala cosas, les prometen que eso ya no volverá a pasar, mientras 1 persona manifiesta que su pareja lo hace rara a veces y de igual manera una persona ha manifestado que a veces es que su pareja les promete cosas después de un episodio violento, más sin embargo hay 3 personas que expresa que su marido después de los episodio violento no hace nada simplemente deja las cosas así.

INTERPRETACIÓN: En relación a esta pregunta se puede interpretar que las madres de familia en mayoría manifiestan que después de los episodio violento, y de haber tenido problema con su pareja, el hombre recapacita, y busca la manera

de poder hablar con ella manifestándoles que les den otra oportunidad por lo que han hecho y que todo será diferente para que no se den problemas de esa índole y que en ocasiones lo trata de solucionar regalándoles cosas. (Ver anexo n°3-gráfica n°26)

✓ CUADRO N° 31- PREGUNTA N°10- DE LA ENCUESTA REALIZADA ALAS MADRES DE FAMILIA.

¿Ha buscado o ha recibido ayuda por lesiones que él ha causado? ¿Primeros auxilio, atención médica, psicológica o legal?	F	F%
Sí	3	4.84%
A veces	5	8.06%
Raras veces	0	0.00%
No	54	87.10%
Total.	62	100.00%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 62 profesores del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente. Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{fx100}{N}$$

$$Fr\% = \frac{3x100}{62} = 4.84\%$$

$$Fr\% = \frac{5x100}{62} = 8.06\%$$

$$Fr\% = \frac{54x100}{62} = 87.10\%$$

ANALISIS: En la tabla se puede observar que del 100% de las Madres de Familia encuestada el 4.84% manifiestan que si han recibido ayuda, sobre todo de manera legal por las lesiones provocadas por sus esposo, mientras un 8.06%, a veces han recibido atención, legal y psicológica por medio de las autoridades como la PNC, y existe un dato el más representativo que es el de 87.10% que manifiestan no haber recibido ayuda ni legal, psicológica ni medica.

INTERPRETACION: En esta pregunta se puede interpretar que muchas madres de familia que sufren problemas de violencia Social y Doméstica prefieren callar, sobre todo por situaciones económicas, también muchas de ella no denuncian a su esposo porque dependen a un 100% de él. También no lo hacen porque teme a separarse de él o porque sus hijos sufrirán las consecuencias etc. Más si embargo son pocas que tiene el valor suficiente para hacerlo. (Ver anexo n°3-gráfica n°27.)

✓ CUADRO N° 32- PREGUNTA N°11- DE LA ENCUESTA REALIZADA A LAS MADRES DE FAMILIA.

¿Conoce o se ha dado cuenta de algún caso de Violencia	F	F%
Social en su comunidad, donde vive?		
Sí	5	8.06%
A veces	10	16.13%
Raras veces	10	16.13%
No	37	59.68%
Total.	62	100.00%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 62 profesores del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{fx100}{N}$$

Sustituyendo en la formula se tiene:

$$Fr\% = \frac{5x100}{62} = 8.06\%$$

$$Fr\% = \frac{10x100}{62} = 16.13\%$$

$$Fr\% = \frac{37x100}{62} = 59.68\%$$

INTERPRETACIÓN: Como podemos observar en la tabla existen un 8.06% de las Madres de Familia encuestada que si opinan que conoce de casos de violencia social en su comunidad, en el instrumento de recolección de dato 5 personas manifiestan los casos siguientes: 1. La de 2 personas que se hirieron con arma blanca por un partido de futbol. 2. La de 4 personas que se golpearon por un asiento en auto bus. 3. La de una Madre de Familia que golpeo a una menor de edad luego que la menor de edad había golpeado a su hija.4. Una pelea de dos hombres por problemas de su pareja. 5. Por acusaciones de robo de una persona a otra la que origino hecho de violencia. También existen un 16.13% que manifiestan que a veces se han dado cuenta de algún caso de Violencia Social y de la misma manera existen un 13% que rara veces se han dado cuenta de algún caso de Violencia Social, y existen un dato el más representativo que es el de 59.58% que manifiestan que nunca se han dado cuenta de algún caso de Violencia Social en su comunidad. . (Ver anexo n°3-gráfica n°28)

3.1.5 ANALISIS DE LAS PREGUNTAS ABIERTAS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LAS MADRES DE FAMILIA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DR. PEDRO MIGUEL RIVERA DAMAS DEL MUNICIPIO DE SAN ESTEBAN CATARINA, DEL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE.

✓ CUADRO N° 33- PREGUNTAS ABIERTAS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LAS MADRES DE FAMILIA.

PREGUNTA	ANALISIS GENERAL	
¿Qué cree usted que se podría hacer	Son muchas las opiniones de las	
para reducir o frenar los hechos de	Madres de Familia entre las más	
Violencia Social? ¿Causada por la	comunes tenemos:	
intolerancia?	- Ser más tolerante con los demás.	
	- Tener una Educación digna.	
	- Que existan capacitaciones sobre	
	el tema.	
	- Educar de la mejor manera a los	
	hijos.	
	- Convivir de la mejor manera con lo	
	demás.	
	- Convivir con valores morales.	
	- Pensar antes de actuar.	
	Con respeto a estas pregunta las	
¿Qué cree usted que se podría hacer		
para reducir o frenar los hechos de	lo siguiente:	
Violencia Doméstica? ¿Causada por		
la intolerancia?	- Denunciar todo tipo de maltrato.	
a medicianica	- Tener armonía en el hogar.	
	- Ser más comunicativo con su	
	pareja.	
	- Tener una Educación espiritual.	
	- Buscar ayuda con las autoridades	
	competentes	
	- Evitarse de problemas con su	
	pareja.	
	pareja.	

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 62 profesores del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.

3.1.6 ANALISIS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS A LOS ALUMNOS/AS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DR. PEDRO MIGUEL RIVERA DAMAS. (PREGUNTAS CERRADAS)

> CUADRO N° 34- TIPO DE SEXO DE LOS ESTUDIANTES ENCUESTADO.

SEXO	F	%
FEMENINO	65	67.71%
MASCULINO	31	32.29%
TOTAL	96	100%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 96 Alumnos del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{fx100}{N}$$

Sustituyendo en la formula se tiene:

$$Fr\% = \frac{65x100}{96} = 67.71\%$$
 $Fr\% = \frac{31x100}{96} = 32.29\%$

INTERPRETACIÓN: Como podemos observar en la tabla que de la población encuestada existen 65 (67.71%) del sexo femenino las cuales no servirán como objeto de estudio más sin embargo existen 31(32.29%) Estudiantes del sexo masculino. . **(Ver anexo n°4-gráfica n°29).**

✓ CUADRO N° 35- EDADES DE LOS ESTUDIANTES ENCUESTADOS.

EDADES	F	%
14 a 16 Años.	65	67.71%
16 a 18 Años	17	17.71%
18 a 20 Años	8	8.33%
Más de 20 Años.	6	6.25%
Total	96	100%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 96 Alumnos del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente. Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{fx100}{N}$$

Sustituyendo en la formula se tiene:

$$Fr\% = \frac{65x100}{96} = 67.71\%$$
 $Fr\% = \frac{8x100}{96} = 17.71\%$

$$Fr\% = \frac{14x100}{96} = 14.58\%$$
 $Fr\% = \frac{6x100}{96} = 6.25$

INTERPRETACIÓN: En la tabla se muestra las edades de los Estudiantes encuestado donde se puede observar que existen de 14 a 16 años; 65 Alumnos, mientras de 16 a 18 años existen 17, y de 18 a 20 años se observan en la tabla que existen 8 Alumnos, pero también hay 6 alumnos que tienen más de 20 años. **(Ver anexo n°4-gráfica n°30)**

✓ CUADRO N° 36- REPRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES A LOS CUALES SE LES PASARA EL INSTRUMENTO.

Grado	F	%

1° General.	15	15.63%
2° general.	13	13.54%
1° salud	10	10.42%
2° salud.	11	11.46%
3° salud	5	5.21%
1° técnico vocacional	14	14.57%
2° técnico vocacional	16	16.67%
3° técnico vocacional.	12	12.50%
Total	96	100%

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{fx100}{N}$$

$$Fr\% = \frac{15x100}{96} = 15.63\%$$
 $Fr\% = \frac{13X100}{96} = 13.54\%$

$$Fr\% = \frac{10x100}{96} = 10.42$$

$$Fr\% = \frac{11x100}{96} = 11.46\%$$
 $Fr\% = \frac{5x100}{96} = 5.21$

$$Fr\% = \frac{14x100}{96} = 14.57\%$$

$$Fr\% = \frac{16x100}{96} = 16.67\%$$
 $Fr\% = \frac{12x100}{96} = 12.50\%$

INTERPRETACIÓN: En la tabla se muestra el número de estudiantes a los cuales se le va aplicar el instrumento de recolección de datos con sus respectivos grados, en donde se puede observar que el 1° general se pasarán un total de 15 instrumento, en el segundo general se pasarán 13 instrumentos, luego se procede al 1° salud donde ahí se pasarán solo 10 instrumento, en el segundo salud se pasarán 11, en el 3° salud se aplicaran 5 instrumento de recolección de datos, en el primero técnico vocacional se pasarán 14, en el segundo técnico de aplicarán 16 y finalmente se pasarán 12 en el tercero técnico vocación haciendo un total de 96 instrumento de recolección de dato dividido en las diferentes secciones antes mencionadas. **(Ver anexo n°4-gráfica n°31).**

✓ CUADRO N° 37- REPRESENTACIÓN DE LA PREGUNTA N°1 DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES

¿Cómo Estudiante estás de acuerdo que la	F	F%
intolerancia se ha vuelto en el país en un mal social?		
Si	91	94.79%
No	5	5.21%
Total.	96	100.00%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 96 Alumnos del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{fx100}{N}$$

$$Fr\% = \frac{91x100}{96} = 94.79\%$$
 $Fr\% = \frac{5x100}{96} = 5.21\%$

ANALISIS: En la tabla se puede observar que 91 estudiantes consideran que la intolerancia se ha vuelto en el país en un mal social que tiene mucha incidencia en casos de Violencia Social y Doméstica, mientras 5 Estudiantes que la intolerancia todavía no se ha convertido en un mal social en el país.

INTERPRETACIÓN: Con relación a esta pregunta se logro determinar que 94.79% de los estudiantes encuestado opinan que la intolerancia se ha convertido en un mal social que de una u otra manera les afecta con gran magnitud a las personas. Lo cual para ellos muchos asesinados y maltratos se deben a la falta de tolerancia en las personas, mientras el resto opinan que la intolerancia no se ha convertido en un mal social. **(Ver anexo n°4-gráfica n°32).**

✓ CUADRO N° 38- REPRESENTACIÓN DE LA PREGUNTA N°2 DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES.

¿Conoces sobre la Violencia Doméstica?	F	F%
Nada	6	6.25%
Poco	20	20.83%
Mucho	70	72.92%
Total.	96	100.00%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 96 Alumnos del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{fx100}{N}$$

$$Fr\% = \frac{6x100}{96} = 6.25\%$$
 $Fr\% = \frac{6x100}{96} = 20.83\%$ $Fr\% = \frac{70x100}{96} = 72.92\%$

ANALISIS: De los 96 estudiantes encuestado 6, de ellos opinan que no conocen nada sobre lo que es la Violencia Doméstica, mientras 20 de ellos conocen poco acerca de la Violencia Domestica, más sin embargo hay un dato representativo y es que 70 estudiantes si conocen mucho a cerca de la Violencia Doméstica.

INTERPRETACIÓN: Se puede mencionar que la mayoría de estudiantes si sabe sobre casos de hechos de violencia Doméstica lo cual manifiestan conocer casos que se presentan en los medios de comunicación, lo preocupante es que existen estudiantes encuestados que todavía no conocen que es la violencia Doméstica, tal vez se deba porque no quisieron brindarlos la información. **(Ver anexo n°4-gráfica n°33)**

✓ CUADRO N° 39- REPRESENTACIÓN DE LA PREGUNTA N°5 DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES.

¿Crees que la intolerancia es la causante de hechos de Violencia Doméstica o Violencia Social?	F	F%
Si	93	96.88%
No	3	3.12%
Total.	96	100.00%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 96 Alumnos del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{fx100}{N}$$

$$Fr\% = \frac{93x100}{96} = 96.88\%$$
 $Fr\% = \frac{3x100}{96} = 3.12\%$

ANALISIS: Como podemos observar en la tabla con relación a la pregunta se puede decir que 93 estudiantes consideran que la intolerancia es una de las causas por lo cual se dan hechos de Violencia Social y Doméstica. Mientras 3 piensan que la intolerancia no es una causa por la cual se generan los tipos de Violencia antes mencionada.

INTERPRETACION: Se puede decir que la mayoría de los estudiantes opinan que la intolerancia hoy en día es uno de los fenómenos que más daño le hace a la sociedad y tiene una relación con los hechos de violencia Doméstica y Social que el país enfrenta, más sin embargo son pocos que no creen en esta afirmación porque para ellos la intolerancia no es fenómeno social que repercute de manera negativa en la sociedad **(Ver anexo n°4-gráfica n°34).**

✓ CUADRO N° 40- REPRESENTACIÓN DE LA PREGUNTA N°6 DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES.

¿Ha sido víctima de un caso de Violencia Doméstica	F	F%
en tu hogar?		
Si	59	61.46%
No	37	38.54%
Total.	96	100.00%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 96 Alumnos del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{fx100}{N}$$

$$Fr\% = \frac{59x100}{96} = 61.46\%$$
 $Fr\% = \frac{37x100}{96} = 38.54$

ANALISIS: De los 96 estudiantes encuestados, se determinó que 56 de ellos que en porcentaje representan el 61.46% manifiestan que en ocasiones han sido víctima de violencia Doméstica en su hogar mientras 37 de ellos que en porcentaje representan el 38.54% manifiestan que en su hogar nunca han sido víctima de violencia Doméstica.

INTERPRETACIÓN: Con relación a esta pregunta se puede mencionar que muchos estudiantes manifiestan que si han sido víctima de violencia Domestica sobre todo por parte de su padre, en la mayoría de los casos se puede decir que los estudiante que si manifiestan que han sido víctima expresan que se debe por problemas de sus padres lo cual al final ellos sufren las consecuencias más sin embargo hay otros estudiantes que manifiestan que nunca ha sido víctima de violencia Doméstica. **(Ver anexo n°4-gráfica n°35).**

✓ CUADRO N° 41- REPRESENTACIÓN DE LA PREGUNTA N°7 DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES.

¿Ha participado en un hecho de Violencia Social en tu Institución Educativa?	F	F%
Si	93	61.46%
No	3	38.54%
Total.	96	100.00%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 96 Alumnos del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{fx100}{N}$$

Sustituyendo en la formula tenemos:

$$Fr\% = \frac{93x100}{96} = 96.88\%$$
 $Fr\% = \frac{3x100}{96} = 3.12\%$

ANALISIS: Se puede observar en la tabla que el 96.88% manifiestan que si han participado en hechos de Violencia Social dentro de la institución educativa, mientras un 3.12% manifiestan que nunca ha participado en hechos de violencia social dentro de la institución.

INTERPRETACION: Con relación a esta pregunta se puede decir que la mayoría de los estudiantes si manifiestan que han participado en hechos de violencia Social dentro de su institución que pertenecen lo cual en muchas ocasiones se debe por problemas entre los mismo estudiantes etc. **(Ver anexo n°4-gráfica n°36).**

✓ CUADRO N° 42- REPRESENTACIÓN DE LA PREGUNTA N°8 DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES.

Según tu opinión ¿Por qué se queda la mujer	F	F%
junto al hombre que la maltrata físicamente y		
verbalmente?		
a) Por factores económicos,	70	72.93%
b) Porque cree que su pareja cambiara.	21	21.87%
c) Porque considera que debe de mantener la unión	2	2.08%
familiar.		
d) Porque teme a quedarse sola ante la sociedad.	3	3.12%
Total.	96	100.00%

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 96 Alumnos del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.

Formula a utilizar para sacar los porcentajes:

$$Fr\% = \frac{fx100}{N}$$

Sustituyendo en la formula tenemos:

$$Fr\% = \frac{70x100}{96} = 72.93\%$$
 $Fr\% = \frac{21x100}{96} = 21.87\%$ $Fr\% = \frac{2x100}{96} = 2.08\%$ $Fr\% = \frac{3x100}{96} = 3.12\%$

ANALISIS: Como se muestra en la tabla con respecto a la pregunta se puede afirmar que de los 96 estudiantes encuestado el 72.93% opinan que la mujer se queda junto al hombre que las maltrata físicamente y verbalmente por factores económicos, mientras un 21.87% opinan que la mujer se queda con su pareja porque cree que cambiaran, un 3.12% manifiestan que se debe porque la mujer teme a quedarse sola y por ultimo un 2.08% consideran que la mujer se queda junto al hombre por mantener la unión familiar etc.

INTERPRETACIÓN: Al igual que los Docentes, Madres de Familia ellos opinan que el factor determinante por el cual la mujer se queda junto al hombre es por el factor económico, lo cual ellos mencionan de que por ser su padre quien se encarga de todos los gastos económico, es por esa razón que la mujer depende totalmente del hombre. **(Ver anexo n°4-gráfica n°37).**

✓ CUADRO N° 43- PREGUNTAS ABIERTAS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS ESTUDIANTES.

PREGUNTA	ANALISIS GENERAL
¿Qué entiendes sobre Violencia	Son muchas las opiniones de los
	estudiantes con respecto a la pregunta

Doméstica? pero entre las más comunes tenemos: Es cuando el hombre golpea a su mujer. Es la violencia de toda índole hacia la mujer. Es la que se emplea en el hogar. Es la que se da en la familia. • Es todo tipo de maltrato hacia la mujer. Es la violencia física, y psicológica. Es un problema social. Entre otras. Etc. Con respeto a esta pregunta ¿Qué entiende sobre Violencia estudiantes encuestado opinan Social? siguiente: Es la que se emplea afuera del hogar. Es un problema social. Es la que es provocada por los grupos anti-sociales. Es la que se da en la calles. Es la que se emplea por parte de las personas violentas.

¿Cómo cree que se podría reducir o evitar los hechos de Violencia Social o Doméstica, causada por la intolerancia?

Son muchas las opiniones de los estudiantes con respecto a la pregunta pero entre las más comunes tenemos:

- Teniendo más conciencia de las causas que esta genera.
- Vivir con convivencia con los demás y con nuestros seres queridos.
- Haciendo las cosas bien.
- Tener valores morales y espirituales.
- Que existan leyes dura contra las personas que comente todo tipo de violencia.
- Castigar duramente a los agresores etc.

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (encuestas) a 96 estudiantes del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente

CAPITULO IV - CONCLUSIONES

Después de haber realizado la investigación sobre: "LA INTOLERANCIA DE LAS INTERACCIONES SOCIALES Y SU INCIDENCIA EN HECHOS DE VIOLENCIA SOCIAL Y DOMÉSTICA DENTRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DR. PEDRO MIGUEL RIVERA DAMAS DEL MUNICIPIO DE SAN ESTEBAN CATARINA DEL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE EN EL PERIODO DE FEBRERO A SEPTIEMBRE DEL 2013

- ✓ De acuerdo a la comprobación y el análisis de la investigación estadística bajo la distribución normal se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alternativa, esto quiere decir que la frecuencias observadas son mayores a la frecuencias esperadas; donde los Padres y Madres de Familia, Docentes, Estudiantes del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas considera que la intolerancia es un factor determinante en casos de hechos de Violencia Social y Doméstica.
- ✓ Dentro de la personas encuestadas se encontró a una Madre de Familia que por largo tiempo ha vivido con problemas de Violencia Doméstica, provocándole problemas de trastornó psicológico.
- ✓ Según las Madres de Familia encuestadas consideran que una de las razones principales por el cual se toleran los hechos de Violencia Doméstica, es por el factor económico, porque en la mayoría de los caso la mujer se dedica al trabajo doméstico sin tener una remuneración económica que les permitan ser independiente a su pareja.
- ✓ Según la entrevista realizada a un Padre de Familia, reconoce que las razones por él cual ha sido parte de hechos de Violencia Social y Doméstica es por la falta de tolerancia, por el consumo de alcohol y machismo que lo han hecho actuar de manera violenta provocando serios problemas psicológicos y físicos a su pareja y a los demás miembros de su familia.

- ✓ En cuanto al maltrato contra la mujer, se consideran que deberían de existir más centros de atención e información, para que las mujeres se sientan protegidas. Todos los integrantes de la sociedad debemos comprometernos más, para que las mujeres víctimas de violencia, sientan seguridad y se animen a realizar las denuncias.
- ✓ Se sabe que la violencia es un fenómeno social muy peligroso, saber que decenas de personas mueren a causa de tiros y golpes, es saber que debemos cuidarnos, hay que tener en cuenta que debemos tratar de reducir la violencia.
- ✓ La realización de este trabajo de investigación ,ha servido a nosotros como hombres, que el día de mañana formaremos una familia y seremos padres ; a razonar sobre este tema; Y nos deja como enseñanza que debemos mantenernos informados, y así brindar ayuda a las mujeres que son víctima de violencia.
- ✓ Según los Padres de Familia, Estudiantes, Docentes piensan que para no originar casos de hechos de Violencia Social y Doméstica es necesario que la persona tenga una Educación adecuada, ser tolerantes con las ideas de los demás, y sobre todo poder vivir en armonía con los demás.
- ✓ Después de haber estudiado la problemática de la violencia social y doméstica es necesario aclarar que el propósito de este tema es alertar y prevenir a las mujeres, y estudiantes de ser víctimas de todo tipo de violencia, ya que esto tiene solución todo cuanto denuncien todo tipo de violencia.

CAPITULO V- RECOMENDACIONES.

Como grupo de investigación hacemos las recomendaciones siguientes con el fin de poder evitar los hechos de violencia Social y Doméstica, causada por la intolerancia.

FAMILIA:

- ✓ Que los padres de familia cambien sus conductas violentas para mejorar su convivencia familiar y así poder evitar hechos que perjudiquen el bienestar familiar y social de los mismos.
- ✓ Que las mujeres que sufren de problemas de maltrato Doméstico denuncien a sus parejas ante las autoridades competentes para así evitar que su pareja siga maltratándolas.

_

- ✓ Que los padres y madres de familia sean tolerantes ante las situaciones familiares y sociales para así evitar problemas de violencia tanto social como doméstica.
- ✓ Que los padres de familia eviten el consumo del alcohol, para que así puedan tomar conciencia de las consecuencias que les puede causar.
- ✓ A los padres y madres de familia que asuman con responsabilidad y mayor protagonismo las funciones afectivas y educativas porque es importante que exista un afecto mutuo entre sus miembros para una buena comunicación y convivencia armónica.
- ✓ A los padres de familia o responsables a que dediquen más tiempo a los jóvenes, supervisándolos en cuanto a las actividades que realizan y amistades que frecuentan.

INSTITUCIÓN:

- ✓ Que la Institución Educativa, desarrolle y ejecute programas destinados a la prevención sobre la violencia Social y Doméstica.
- ✓ Que la Institución Educativa integre las respuestas en contra de la violencia Doméstica, en los programas Educativos, para que los estudiantes tengan conocimiento que les ayude en el futuro actuar de la mejor manera.
- ✓ Que utilicen el potencial que como institución poseen para localizar y apoyar a las madres de familia que son víctimas de violencia Social y Doméstica, para así poder evitar que estos casos se incrementen cotidianamente.

DOCENTES:

- ✓ Ayudar a erradicar problemas de violencia dentro de las aulas que puedan ser originados o causados por la intolerancia, a través de temas transversales que ayuden a preparar a los alumnos/as para vivir en una sociedad con normas y valores que fomenten un buen desarrollo y una sana convivencia.
- ✓ No utilizar métodos violentos para castigar a los alumnos/as por su mal comportamiento, sino más bien tener una buena comunicación con ellos donde se les haga reflexionar y dar a conocer lo que está malo y lo que se debería hacer, ya que eso ayudaría mucho más para la formación de su personalidad.
- ✓ A los docentes que comprendan las situaciones que los jóvenes viven y que sean tratados de acuerdo a sus necesidades, intereses, derechos y problemas.

ALUMNOS:

✓ Que los estudiantes convivan de la mejor manera para que así eviten problemas sociales que les afecten su integridad física y mental.

CAPITULO VI- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS. CAPITULO VI- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

INTERNET:

- ✓ Que es la tolerancia (sd). Recuperado:2013, 09 de abril, Disponibles en: http://www.misrespuestas.com/que-es-la-tolerancia.html.(Consulta 2013, 12 de abril).
- ✓ Agentes de la intolerancia (sd). Recuperado: 2013,07 de Abril, Disponible en:http://es.wikipedia.org/wiki/intolerancia_%28sociolog%C3%Ada%29. (Consulta 2013, 13 de Abril).
- ✓ Violencia Social en Infante (sd). Recuperado:2013, 15 de Mayo, Disponible en:http://www.mundolibertario.org/archivos/documentos/slavojZizwk_defens adelaintolerancia.pdf(consulta 2013, 4 de Junio).
- ✓ El Abuso Sexual. (s.d.) Recuperado: 2013, 25 de Marzo, Disponible en: http://www.teencvs.org/queEsElAbusoSexual.htm. (Consulta 2013, 4 de junio)
- ✓ El Incesto. (s.d.) Recuperado: 2013, 13 de Abril, Disponible en: http://www.es.wikipedia.org/wiki/Incesto. (Consulta 2013, 6 de Junio)
- ✓ La Delincuencia. (s.d.) Recuperado: 2013, 3 de Mayo, Disponible en: http://laprensagrafica.com/delincuencia.com (Consulta 2013, 27 de junio)
- ✓ Defensa de intolerancia. (s.d.) Recuperado: 2013, 4 de Mayo, Disponible en:
 - http://www.mundolibertario.org/archivos/documentos/SlavojZizek_defensad elaintolerancia.pdf . (Consulta 2013, 30 de Junio)

- ✓ Educación en Valores. (s.d.) Recuperado: 2013, 14 de Mayo, Disponible en: http://www.Enciclopedia;Educaciónenvalores.Com.sv.htm. 8(Consulta 2013, 3 de Julio)
- ✓ Violencia Doméstica. (s.d.) Recuperado: 2013, 20 de Julio, Disponible en: http://www.laprensagrafica.com/ISDEMU-registra-1-988-denuncias-deviolencia-intrafamiliar (Consulta 2013, 27 de Julio)

PERIODICOS

- ✓ Asesina a una persona por invadir parqueo: Opiniones. (2013, 21 de Marzo). La Prensa Gráfica. P. 36.
- ✓ Ex asesor de la Asamblea Legislativa condenado por violencia Domestica: Opiniones. (2013, 26 de Mayo). El Diario de Hoy. P. 6.
- ✓ Tiroteo en San Salvador deja a una Maestra lesionada.(2013, 3 de Julio). La Prensa Gráfica. P.6.
- ✓ Niña de 4 años entre las 18 víctimas de Violencia de ayer: Opiniones.(2013, 4 de Julio). La Prensa Gráfica. P.4.
- ✓ Detienen Agente del CAM por lesionar a vendedor: Opiniones.(2013, 12 de Junio). La Prensa Gráfica. P3.
- √ 43 Años de Prisión para Homicida de Anciana: Opiniones.(2013, 18 de Junio). La Prensa Gráfica. P. 2.



AND PARTS

CROWN PROPERTY OF THE PROPERTY OF T

N°1		FE	EBF	RER	20	M	AR	ZO		AE	BRI	L		M	AY()		JU	JNIC)		JL	JLIC)		A	GOS	STO)	SE	PT	IEN	IBRE
	ACTIVIDADES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	3	4	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Solicitud de permiso para realizar el trabajo de graduación.																																
2	Búsqueda de Docente Asesor																																
3	Aprobación del tema.																																
4	Elaboración del Protocolo																																
5	Búsqueda de Bibliografía para el marco de referencia																																

N°1		FE	EBF	REF	RO	M	AR	ZO		Al	3RI	L		M	AY(0		JL	JNI	0		Jl	JLI	0		A	GO	STO)	SE	₽T	IEN	IBRE
	ACTIVIDADES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	3	4	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
6	Modificaciones del Protocolo																																
7	Primera Defensa del Trabajo de Graduación.																																
8	Revisión de Bibliografía.																																
9	Elaboración del Marco Teórico.																																
10	Elaboración de instrumento																																
11	Procesamiento de la Información.																																
12	Análisis de la Información.																																

N°1		FE	EBF	REF	80	M	ARZ	ZO		AE	3RI	L		M	AY()		JL	JNIC)		Jl	JLIC)		A	GO	STO)	SE	ΕPT	IEN	IBRE
	ACTIVIDADES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	3	4	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
13	Definición de la población.																																
14	Selección de la Muestra																																
15	Asesoría																																
16	Segunda Defensa																																
17	Visita a la Institución.																																
18	Baseado de dato																																
19	Asesoría																																
20	Prueba de Hipótesis																																

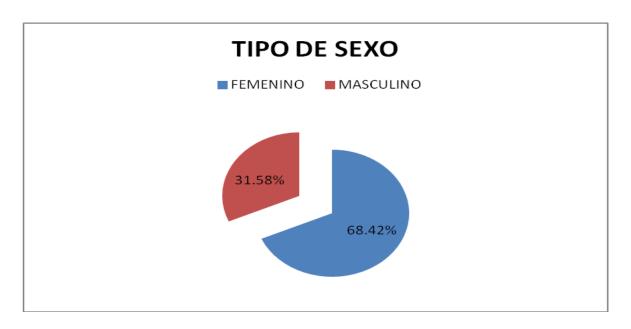
N°1		FE	EBF	REF	80	M	ARZ	ZO		AE	3RI	L		M	AY()		JU	JNIC)		JL	JLIC)		A	GOS	STO)	SE	PT	IEN	IBRE
	ACTIVIDADES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	3	4	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
21	Elaboración de gráficos																																
22	Análisis de los resultados																																
23	Visita ala institución																																
24	Elaboración de conclusiones																																
25	Elaboración de Recomendaciones																																
26	Asesoría																																
27	Presentación de informen																																

N°1		FE	BR	RER	RO	M	ARZ	ZO		AE	BRI	L		M	AYC)		JU	JNIC)		JL	ILIC)		A	30	STC)	SE	ΕPT	IEN	IBRE
	ACTIVIDADES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	3	4	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
28	Tercera Defensa																																
29	Revisión del trabajo de Graduación.																																
30	Entrega del trabajo de Graduación.																																

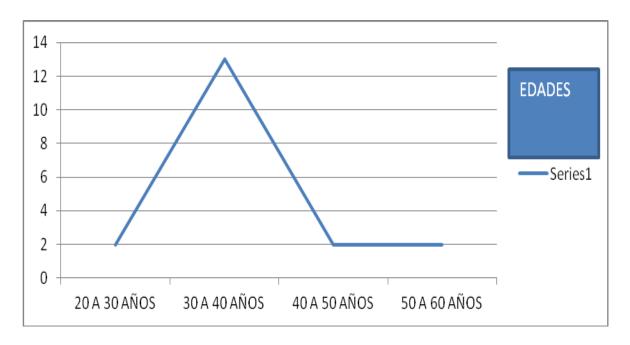
ANEXO N°2

ANEXO N°2- GRAFICAS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS A LOS DOCENTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DR. PEDRO MIGUEL RIVERA DAMAS DEL MUNICIPIO DE SAN ESTEBAN CATARINA DEL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE.

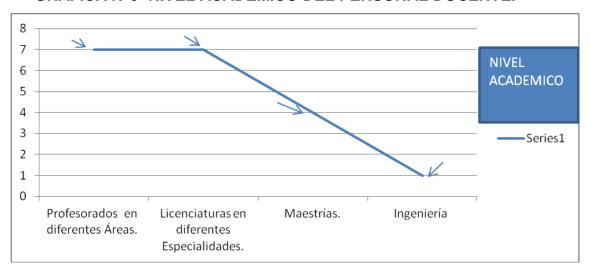
GRÁFICA Nº 4- SEXO AL QUE PERNENECE EL PERSONAL DOCENTE.



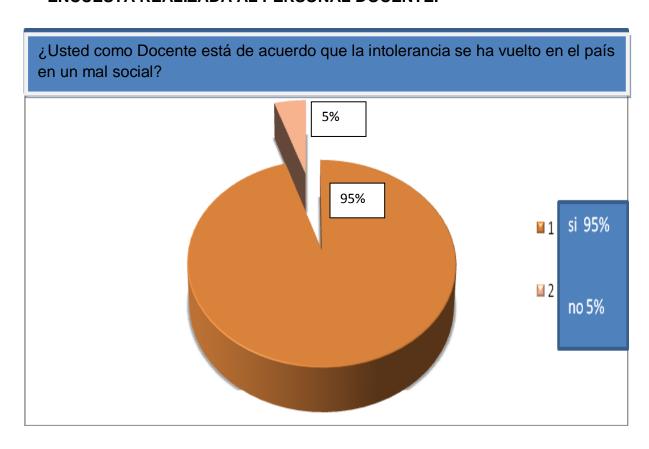
GRÁFICA Nº 5- EDADES DEL PERSONAL DOCENTE.



✓ GRÁFICA N°6- NIVEL ACADEMICO DEL PERSONAL DOCENTE.

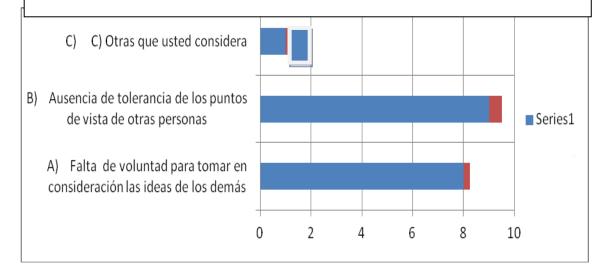


✓ GRÁFICA N° 7- HACE REFERENCIA A LA PREGUNTA N° 1 DE LA ENCUESTA REALIZADA AL PERSONAL DOCENTE.

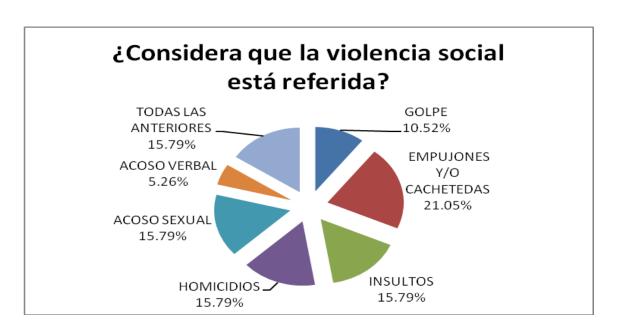


GRÁFICA N° 8- HACE REFERENCIA A LA PREGUNTA N° 2 DE LA ENCUESTA REALIZADA AL PERSONAL DOCENTE.

A continuación se relata un caso de hecho de Violencia Social: "Una Señora quien fue brutalmente atropellada y asesinada por el mismo conductor de un autobús que reaccionó de manera violenta, luego que la víctima le reclamó de manera firme y pacifica por los daños ocasionados a su vehículo, motivo por el cual fue atropellada y asesinada por el mismo conductor del autobús del transporte colectivo ¿para usted cual considera que es la razón por el cual el conductor reaccionara de esa manera?

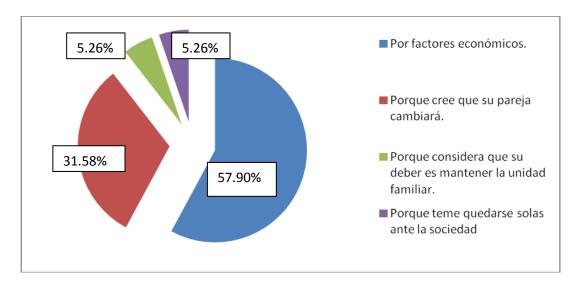


✓ GRÁFICA N°9- PREGUNTA N°3 DE LA ENCUESTA REALIZADA AL PERSONAL DOCENTE.



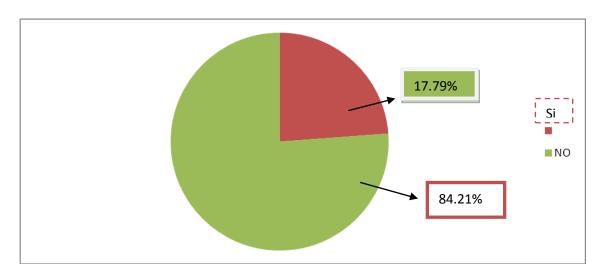
✓ GRÁFICA N°10- PREGUNTA N°4 DE LA ENCUESTA REALIZADA AL PERSONAL DOCENTE.

Según tu opinión ¿por qué se queda la mujer junto al hombre que la maltrata físicamente y verbalmente?

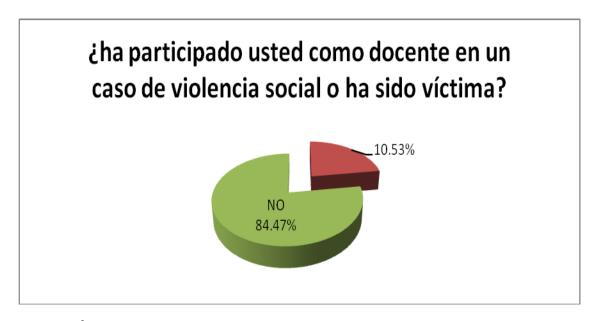


✓ GRÁFICA N°11- PREGUNTA N°5 DE LA ENCUESTA REALIZADA AL PERSONAL DOCENTE.

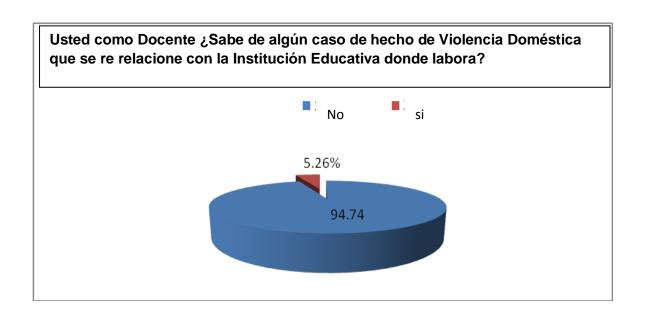
¿Conoce o se ha dado cuenta de algún caso de Violencia Social en su comunidad?



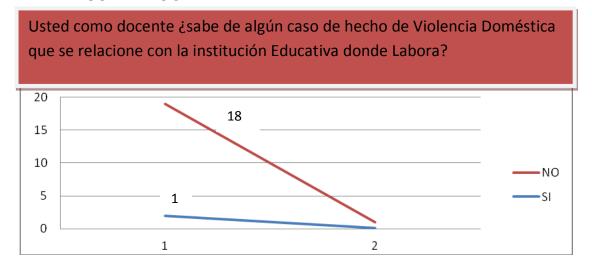
✓ GRÁFICA N°12- PREGUNTA N°6 DE LA ENCUESTA REALIZADA AL PERSONAL DOCENTE.



✓ GRÁFICA N°13- PREGUNTA N°7 DE LA ENCUESTA REALIZADA AL PERSONAL DOCENTE.



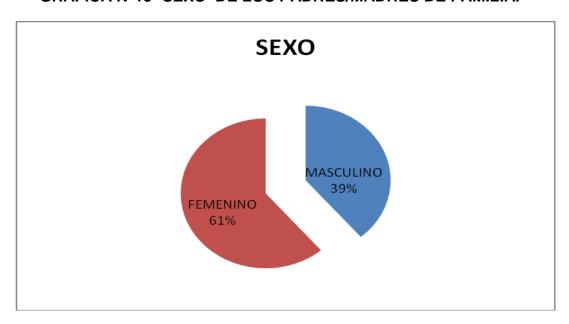
✓ GRÁFICA N°14- PREGUNTA N°8 DE LA ENCUESTA REALIZADA AL PERSONAL DOCENTE.



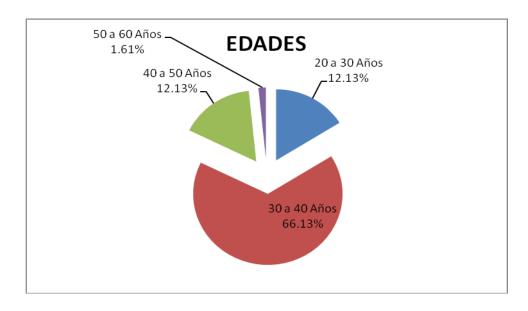
N°3 N°3

ANEXO 3- ENCUESTA REALIZADA A LAS MADRES DE FAMILIA.

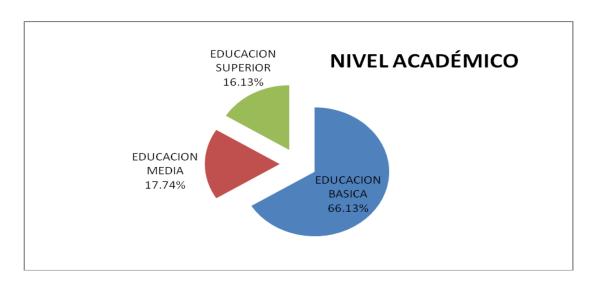
✓ GRÁFICA N°15- SEXO DE LOS PADRES/MADRES DE FAMILIA.



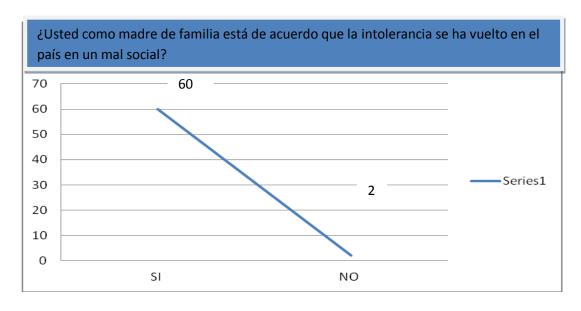
✓ GRÁFICA N°16- EDADES DE LAS MADRES DE FAMILIA ENCUESTADAS.



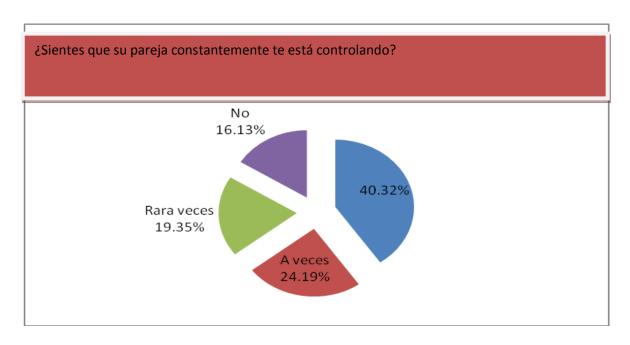
✓ GRÁFICA N°17- NIVEL ACADEMICO DE LAS MADRES DE FAMILIA ENCUESTADAS.



✓ GRÁFICA N°18- PREGUNTA N°1 DE LA ENCUESTA REALIZA A LAS MADRES DE FAMILIAS.



✓ GRÁFICA N°19- PREGUNTA N°2 DE LA ENCUESTA REALIZA A LAS MADRES DE FAMILIAS.



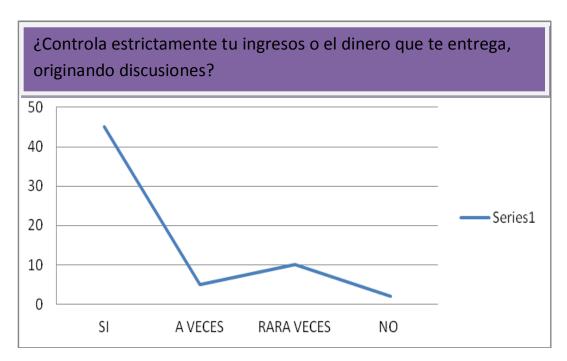
✓ GRÁFICA N°20- PREGUNTA N°3 DE LA ENCUESTA REALIZA A LAS MADRES DE FAMILIAS.



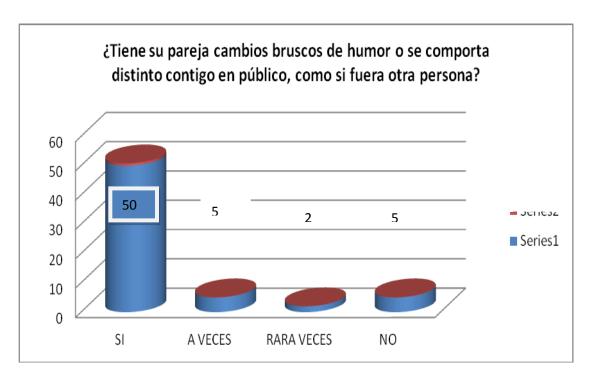
✓ GRÁFICA N°21- PREGUNTA N°4 DE LA ENCUESTA REALIZA A LAS MADRES DE FAMILIAS.



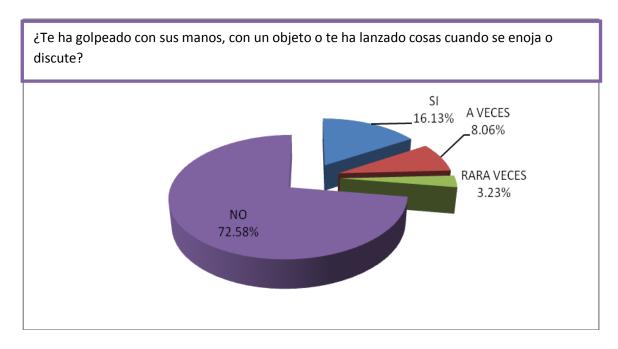
✓ GRÁFICA N°22- PREGUNTA N°5 DE LA ENCUESTA REALIZA A LAS MADRES DE FAMILIAS.



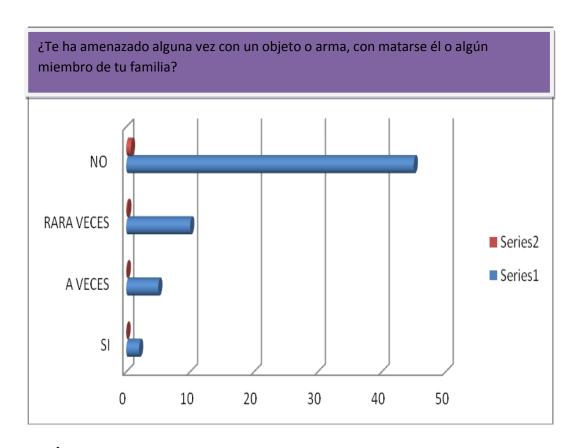
✓ GRÁFICA N°23- PREGUNTA N°6 DE LA ENCUESTA REALIZA A LAS MADRES DE FAMILIAS.



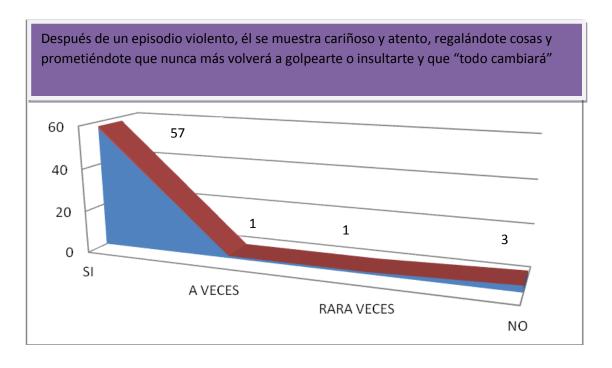
✓ GRÁFICA N°24- PREGUNTA N°7 DE LA ENCUESTA REALIZA A LAS MADRES DE FAMILIAS.



✓ GRÁFICA N°25- PREGUNTA N°8 DE LA ENCUESTA REALIZA A LAS MADRES DE FAMILIAS.



✓ GRÁFICA N°26- PREGUNTA N°9 DE LA ENCUESTA REALIZA A LAS MADRES DE FAMILIAS.



✓ GRÁFICA N°27- PREGUNTA N°10 DE LA ENCUESTA REALIZA A LAS MADRES DE FAMILIAS.



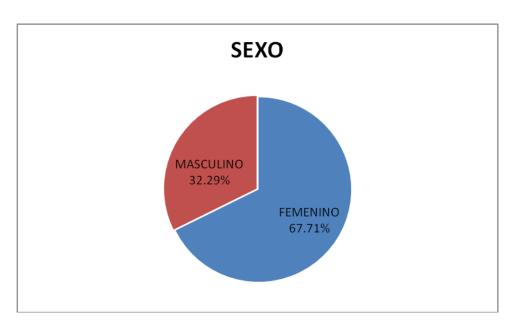
✓ GRÁFICA N°28- PREGUNTA N°11 DE LA ENCUESTA REALIZA A LAS MADRES DE FAMILIAS.





ANEXO 4- ENCUESTA REALIZADA A LOS ALUMNOS/AS DEL INSTITUTO NACIONAL DR. PEDRO MIGUEL RIVERA DAMAS, DEL MUNICIPIO DE SAN ESTEBAN CATARINA. (PREGUNTAS CERRADAS)

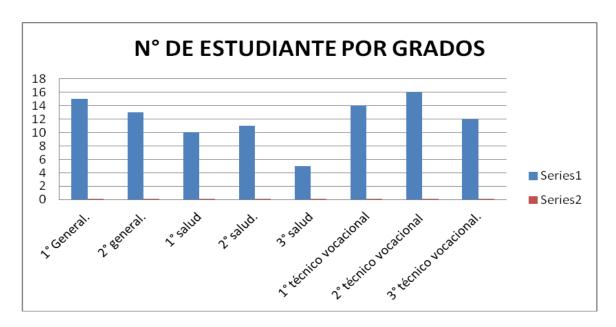
✓ GRÁFICA N°29- REPRESENTACION DEL TIPO DE SEXO DE LOS ESTUDIANTES ENCUESTADOS.



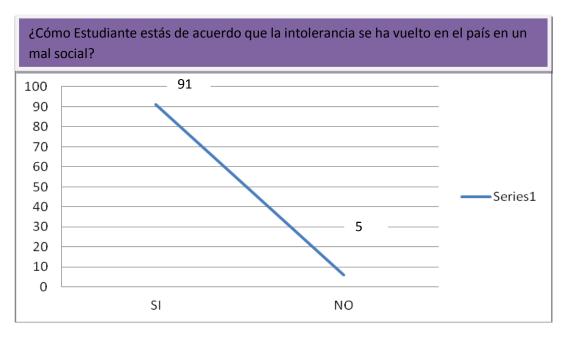
✓ GRÁFICA N°30- EDADES DE LOS ESTUDIANTES ENCUESTADOS.



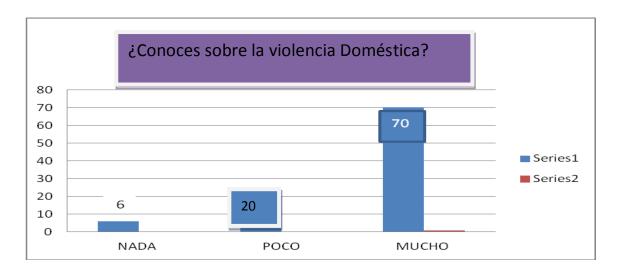
✓ GRÁFICA N°31- NUMERO DE ESTUDIANTES A LOS CUALES SE LE APLICARA EL INSTRUMENTO.



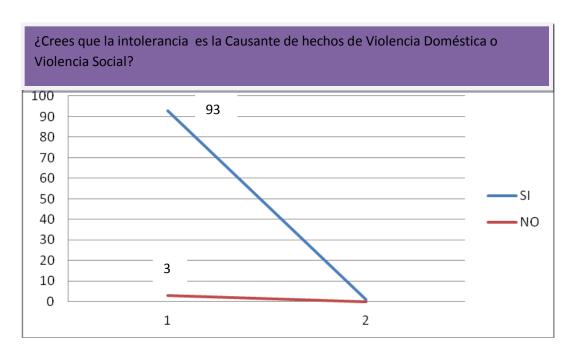
✓ GRÁFICA N°32- REPRESENTACION DE LA PREGUNTA N°1 DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS ESTUDIANTES.



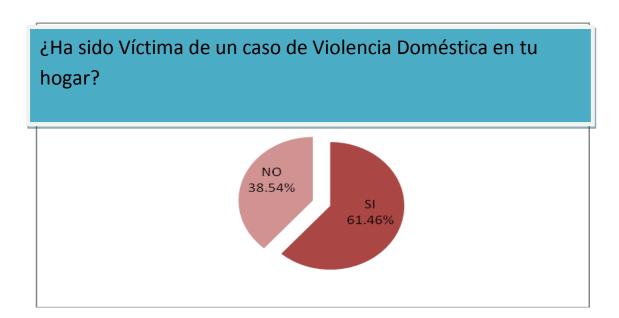
✓ GRÁFICA N°33- REPRESENTACION DE LA PREGUNTA N°2 DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS ESTUDIANTES.



✓ GRÁFICA N°34- REPRESENTACION DE LA PREGUNTA N°5 DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS ESTUDIANTES.



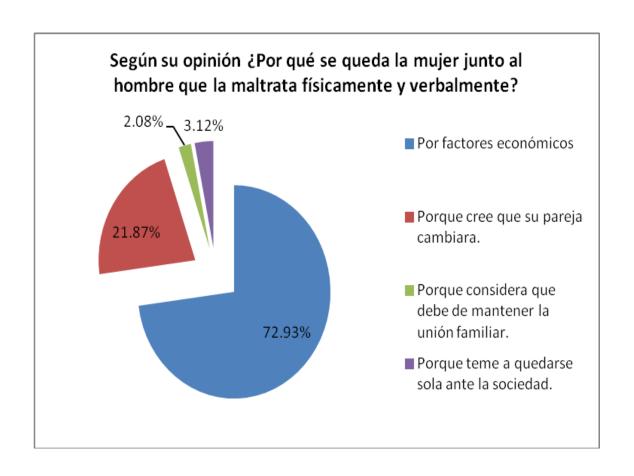
✓ GRÁFICA N°35- REPRESENTACION DE LA PREGUNTA N°6 DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS ESTUDIANTES.



✓ GRÁFICA N°36- REPRESENTACIÓN DE LA PREGUNTA N°7 DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS ESTUDIANTES.



✓ GRÁFICA N°37- REPRESENTACIÓN DE LA PREGUNTA N°8 DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS ESTUDIANTES.





ANALISIS DE LA INFORMACION DE LA ENTREVISTA REALIZADA A UNA MADRE DE FAMILIA VICTIMA DE VIOLENCIA DOMESTICA DENTRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DR. PEDRO MIGUEL RIVERA DAMAS. (PREGUNTAS CERRADAS)

A continuación se presenta, el baseado de la información recopilada de una entrevista dirigida a una madre de familia, la cual de 62 madres de familia fue la única quien nos menciono que sufre problema de Violencia Domestica muy frecuente donde también tuvo la disposición para responderlo las siguientes interrogantes:

✓ CUADRO N° 44- PREGUNTAS CERRADAS DE LA ENTREVISTA REALIZADA A UNA MADRE DE FAMILIA.

PREGUNTAS	ALTERNATIVAS	RESPUESTA
1. ¿Qué tipo de abuso ha	□Físico	Física
experimentado?	□ Psicológico	
	□Sexual	
6- ¿Ha denunciado el	No □ Si □ Nº denuncias:	Si
maltrato?		No
		14
7- ¿Ha tenido que	No □si □	Si
abandonar el hogar		
debido al maltrato?		10
15- ¿Sus hijos han sido	No □	
psicológicamente maltratados?	Si 🗖	si

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (Entrevista) a 1 Madre de Familia del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.

ANALISIS DE LA INFORMACION OBTENIDA DE LA ENTREVISTA A UNA MADRE DE FAMILIA DENTRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DR. PEDRO MIGUEL RIVERA DAMAS DEL MUNICIPIO DE SAN ESTEBAN CATARINA DEL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE.

✓ GENERALIDADES:

Sexo: Femenino.

Edad: 42.

Ocupación Actual: Ama de Casa.

Nivel Académico: Educación Básica.

✓ CUADRO N° 45- PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA DIRIGIDA A UNA MADRE DE FAMILIA, CON PROBLEMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA.

PREGUNTA	INTERPRETACIÓN	
2- ¿No Podría describir	Según la Madre de Familia entrevistada han	
detalladamente las siguientes	sido muchas maltratada por su pareja en	
interrogantes:	donde ella nos menciona que ha sido	
⇒ ¿un incidente típico del	maltratada con golpes en su cuerpo por su	
maltrato al que ha sido	pareja, siendo sometida también a trabajar	
sometida?	para darle dinero a su pareja.	
	Ella manifiesta que su pareja la última vez	
¿Cuándo y cómo fue la última	que fue sometida a maltrato fue hace 1 año.	
vez que esto sucedió?		

¿Cuándo y cómo sucedió por primera vez?	Según la persona entrevistada manifiesta que su maltrato tuvo origen hace diez años, se dio porque ella no le había planchado su ropa.	
¿Cuál ha sido el incidente más grave?	Después de herirme con un corvo luego de exigirle dinero para la alimentación de mis hijos.	
¿Durante cuánto tiempo lleva/ha estado siendo maltratada?	Según ella fue maltratada diez año pero que gracias a Dios su pareja dejo los vicios del alcohol y busco ayuda en alcohólico anónimos, su pareja lleva un año de no golpearla y que todo ha cambiado.	
¿Con qué frecuencia se da el maltrato?	Ella manifiesta que su pareja la maltrataba seguido muchas veces por la magnitud de violencia que lo realizaba llamaba a la policía.	
4- ¿Qué ha hecho usted para solucionar el problema?	Según ella ha hecho muchas cosas para que su situación familiar mejore en primer lugar ha denunciado muchas veces a su esposo ante la Fiscalía General de la Republica. Pero luego ha retirado las denuncia por la misma necesidad económica	
5- ¿Qué resultados ha obtenido?	Según ella los resultados ha sido bueno porque después de tantas denuncia una jueza mando por dos año de castigo a su esposo al grupo de alcohólico anónimo lo cual lleva un año, donde el no ha tomado y	

	ha visto cambios muy positivos en el.	
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
9- ¿Cuenta con algún tipo de		
apoyo legal o social por este		
problema? Especifique cuál:	En que le ha brindado la Fiscalía General de	
problema i Espesinque edan	la republica, en donde ella puede denunciarlo	
	de nuevo si él no cumple con el castigo	
	impuesto.	
	p 55553	
16- ¿Ha habido experiencias	Según ella nos mencionaba que ni su familia	
de maltrato en su familia de	e de origen ni la de su esposo ha existido	
origen?	maltrato.	
17 ¿Está sufriendo en la	Según ella hace 3 años su hijo mayor	
actualidad algún tipo de	empezaba a tomar alcohol empezó a	
maltrato a manos de un hijo?	? portarse de la misma manera que su padre.	
¿Tiene problemas de salud?	Según ella después de tanto maltrato tanto	
	Social como Domestico. Ella ha sufrido	
	problemas de los nervios e insomnio.	

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (Entrevista) a 1 Madre de Familia del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.

BASEADO DE LA INFORMACION DE LA ENCUESTA REALIZADA A UNA MADRE DE FAMILIA VICTIMA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA DENTRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DR. PEDRO MIGUEL RIVERA DAMAS.

GENERALIDADES:

Sexo: Femenino

Edad: 42

Ocupación Actual: Ama de Casa.

Nivel Académico: Educación Básica

✓ CUADRO N° 46- PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA DIRIGIDA A UNA MADRE DE FAMILIA, CON PROBLEMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA. CON DIFERENTES ESCALA DE INADAPTACIÓN.

PREGUNTAS	ALTERNATIVAS	RESPUESTAS
TRABAJO Y/O ESTUDIOS	0- Nada.	
✓A causa de la experiencia de	1- Casi Nada.	
malos tratos, funcionamiento	2- Poco	
en el trabajo y/o en los estudios se ha visto	3- Bastante.	4. Mucho.
afectado:	4- Mucho.	
	5- Muchísimo.	
VIDA SOCIAL	0- Nada	
✓A causa de tu experiencia de	1- Casi Nada.	5. Muchísimo.
malos tratos, su vida social	2- Poco	
habitual (relaciones de amistad con otras personas) se ha visto	3- Bastante.	
afectada:	4- Mucho.	
	5- Muchísimo	

0- Nada	
1- Casi Nada.	
2- Poco	
3- Bastante.	3. Bastante.
4- Mucho.	
5- Muchísimo	
0- Nada	
1- Casi Nada.	
2- Poco	4. Mucho.
3- Bastante.	
4- Mucho.	
5- Muchísimo	
0- Nada	
1- Casi Nada.	
2- Poco	5. Muchísimo.
3- Bastante.	
4- Mucho.	
5- Muchísimo	
	1- Casi Nada. 2- Poco 3- Bastante. 4- Mucho. 5- Muchísimo 0- Nada 1- Casi Nada. 2- Poco 3- Bastante. 4- Mucho. 5- Muchísimo 0- Nada 1- Casi Nada. 2- Poco 3- Bastante. 4- Mucho. 5- Muchísimo

ESCALA GLOBAL	0- Nada	
	1- Casi Nada.	
✓ A causa de tu experiencia de malos tratos, mi vida en	2- Poco	4. Mucho.
general se ha visto afectada:	3- Bastante.	
	4- Mucho.	
	5- Muchísimo.	

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (Entrevista) a 1 Madre de Familia del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.



ANALISIS DE LA INFORMACION OBTENIDA DE LA ENCUESTA REALIZADA A UN PADRE DE FAMILIA VICTIMARIO DE VIOLENCIA SOCIAL Y DOMÉSTICA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DR. PEDRO MIGUEL RIVERA DAMAS DEL MUNICIPIO DE SAN ESTEBAN CATARINA DEL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE.

✓ GENERALIDADES:

Sexo: Masculino

Edad: 41

Ocupación Actual: Cobrador de Buses.

Nivel Académico: Educación Básica.

✓ CUADRO N° 47- ENCUESTA DIRIGIDA A UN PADRE DE FAMILIA, CON PROBLEMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SOCIAL.

PREGUNTAS.	ALTERNATIVAS.	RESPUESTAS.
1) Cree que la violencia es:	a) Ocasional.b) Provocada.c) Un castigo.d) Cotidiana.e) Otra.	Provocada
2) ¿Alguna vez ha sido violento con alguna persona cercana a usted?	a) Familiar.b) Amigo.c) Hijos.d) Otras.	Amigos
3) ¿Alguna persona cercana ha sido violenta con usted?	a) Familiar. b) Amigo. c) Hijos.	Amigos.

	d) Otras.	
4) ¿Alguna vez ha sido violento con alguna persona lejana a usted?	a) Conocidob) Desconocidoc) No.	Desconocidos
5) ¿Fue golpeado usted de pequeño?	a) Demasiadob) Mucho.c) Poco.d) Nada.	Demasiado.
6) ¿Cree que las personas fuertes son las que generalmente cometen alguna acción violenta contra los débiles?	a) si. b) no.	Si
7) ¿Sería usted violento con alguien si es que lo provocan?	a) si. b) No.	Si
8) ¿Ha provocado alguna vez a alguien y ha recibido una respuesta violenta?	a) si. b) No.	Si
9) ¿Cree que la violencia siempre tiene un motivo?	a) si. b) No.	Si
	a) el hogar. b) trabajo.	En el hogar

10) ¿Cree que la violencia es más frecuente en lugares como?	c) escuela.d) calle/ transportepúblico.	
	e) centros de entretenimiento.	
11) ¿Conoce personalmente a personas violentas?	a) si b) no.	Si
12) ¿Se considera violento con los demás?	a) Si.b) No.c) Raras veces.	Si
13) ¿A que le atribuye usted a que se de la violencia en la familia?	a) Intolerancia o falta de educación. b) Estrés o falta de comunicación. c) El machismo. d) Pobreza y el desempleo. e) El alcoholismo y las drogas.	Intolerancia y el alcoholismo.
14)¿qué tipo de agresión has cometido hacia tu pareja?	a) Maltrato físico como golpes.b) Gritos u ofensas.c) Abuso sexual.d) Todas las	Todas las anteriores.

	anteriores	
	e) Otras.	
15) Si ha cometido algún	a) Por celos.	
tipo de violencia	b) Disgustos.	
responda la siguiente	c) Machismo.	
interrogante. ¿Cuál	d) Por	Por machismo.
considera que ha sido el	intolerancia.	
motivo más fuerte por el	e) Por falta de	
cual ha sido violento con	recursos	
su pareja?	económicos.	
	f) Por falta de	
	comunicación.	
	g) Otros.	

FUENTE: Información obtenida a través del instrumento (Encuesta) a 1 Madre de Familia del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES

ENCUESTA

GENERALIDADES:
Sexo: F: M:
Edad:
Nivel Académico:
Objetivo: Conocer la incidencia que tiene la intolerancia en hecho de violencia social y
doméstica dentro de la comunidad Educativa del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel
Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina.
Indicaciones: a continuación se presenta una serie de interrogantes la cual se le
solicita contestar según sea su caso de respuesta. Por favor le solicitamos que
responda con toda sinceridad, las respuestas dadas por usted se manejarán con
absoluta confidencialidad.
Dirigida: A los Docentes de la comunidad Educativa.
Como se aplicara el instrumento: asistiendo a la institución Educativa.
DESARROLLO DE LA ENCUESTA
1. ¿Usted como Docente está de acuerdo que la intolerancia se ha vuelto en el país en un mal social?
a) Si.
b) No.
Explique:
2. A continuación se relata un caso de hecho de Violencia Social: "Una Señora
quien fue brutalmente atropellada y asesinada por el mismo conductor de
un autobús que reaccionó de manera violenta, luego que la víctima le

reclamó de manera firme y pacifica por los daños ocasionados a su vehículo, motivo por el cual fue atropellada y asesinada por el mismo conductor del autobús del transporte colectivo ¿para usted cual considera que es la razón por el cual el conductor reaccionara de esa manera?

	por el cual el conductor reaccionara de esa manera?				
Po	r ejemplo:				
1) Falta de voluntad para tomar en consideración las ideas de los demás.				
2) Ausencia de tolerancia de los puntos de vista de otras personas.				
3) Otras que usted considera:				
3.	Considera que la violencia Social está referida a:				
	a) Golpes.				
	b) Empujones y/o cachetadas.				
	c) Insultos.				
	d) Homicidios.				
	e) Acoso sexual				
	f) Acoso verbal.				
	g) Todas las anteriores.				
4.	Según tu opinión ¿por qué se queda la mujer junto al hombre que la maltra				
	físicamente y verbalmente?				
	e) Por factores económicos.				
	f) Por qué cree que su pareja cambiará.				
	g) Porqué considera que su deber es mantener la unidad familiar.				
_	h) Porque teme quedarse solas ante la sociedad.				
Э.	¿conoce o se ha dado cuenta de algún caso de violencia social en s				
c.	comunidad donde vive?				
_	NO:				
CO	mo por ejemplo:				
6.	¿ha participado usted como docente en un caso de violencia social o ha sid				
c.	víctima?				
_	NO:				
	r ejemplo:				
1					
2 .					
7.	¿ha participado usted como docente en un caso de violencia Doméstica o h				
	sido víctima?				
Si:	NO:				

Por ejemplo:	
1	
2	
8. ¿Cuáles considera que son las causas de la intolerancia?	
Por ejemplo	
1	
2	
3	
4	
9. ¿Cómo cree usted que se puede radicar las causas de la intolerancia an mencionada? Por ejemplo:	tes
1	
2	
3	
4	
10.Usted como docente ¿sabe de algún caso de hecho de violencia social que	se
relacione con la institución Educativa donde labora?	
Si: No:	
Nos puede relatar un caso:	
11.Usted como docente ¿sabe de algún caso de hecho de violencia domést que se relacione con la institución Educativa donde labora?	ica
Si:No:	
Nos puede relatar un caso: 	
12.¿Qué cree usted que se podría hacer para reducir o frenar los hechos violencia social y doméstica? ¿Causada por la intolerancia?	de
Por ejemplo: 1	
2	
3	





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES ENCUESTA

GENERALIDADES:
Sexo: F: M:
Edad:
Nivel Académico:
a) Educación Básica b) Educación Media c) Educación Superior.
Objetivo: Conocer por medio de la madres de familias la incidencia que tiene l
intolerancia en hecho de violencia social y doméstica del Instituto Nacional Dr. Pedr
Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina.
Indicaciones: a continuación se presenta una serie de interrogantes la cual se l
solicita contestar según sea su caso de respuesta. Por favor le solicitamos qu
responda con toda sinceridad, las respuestas dadas por usted se manejarán co
absoluta confidencialidad.
Dirigida: A las madres de familia
1. ¿Siente que tu pareja constantemente te está controlando?
Sí a veces rara vez no
Porque:

2. ¿Ha perdido contacto con amigas, familiares, compañeras/os de trabajo par
evitar que su pareja se moleste?
Sí a veces rara vez no
3. ¿Te critica y humilla, en público o en privado, sobre tu apariencia, tu forma d
ser, el modo en que haces tus tareas hogareñas?
Sí a veces rara vez no
Explique:
4. ¿Te Controla estrictamente tu ingresos o el dinero que te entrega, originand discusiones?
Sí a veces rara vez no
Porque:
5. Cuando quiere que cambie de comportamiento, ¿Te presiona con el silencio con la indiferencia o te priva de dinero?
Sí a veces rara vez no
Porque:
6. ¿Tiene su pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo e

público, como si fuera otra persona?

Sí	a veces	rara vez	no	
Porc	jue:			
	Γe ha golpe ja o discute		manos, c	on un objeto o le ha lanzado cosas cuando se
CHO	ja o uiscuti	Ç111 i		
Sí	_ a veces _	rara vez	no	
Expl	icar:			
8. ¿1	Ге ha amer	nazado algun	a vez cor	un objeto o arma, o con matarse él, o algún
mie	mbro de la	familia?		
Sí	a veces	rara vez	no	
9. D	espués de	un episodio	violento,	él se muestra cariñoso y atento, regalándote
cosa	s y prom	etiéndote qu	ue nunca	más volverá a golpearte o insultarte y que
"tod	lo cambiar	á"		
Sí	a veces	rara vez	no	
10.	Ha busca	do o ha re	cibido a	yuda por lesiones que él te ha causado?
(pri	meros aux	ilios, atenció	n médica	, psicológica o legal)
Sí	a veces	rara vez	no	
11.	¿Conoce o	se ha dad	lo cuenta	de algún caso de Violencia Social en su
Com	unidad?			
Si	N	0:		

Como por ejemplo:
1
2
3
12. ¿Ha participado o ha sido protagonista usted como madre de familia en u
caso de Violencia Doméstica?
SI: NO:
Por ejemplo:
13.¿Qué cree usted que se podría hacer para reducir o frenar los hechos d
violencia social? ¿Causada por la intolerancia?
Parali anno.
Explique:
14.¿Qué cree usted que se podría hacer para reducir o frenar los hechos d
Violencia Doméstica? Causada por la intolerancia?
Explique:
Exprique.





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES

ENCUESTA

GENERALIDADES:
Sexo: F: M:
Edad:
Nivel Académico:
Objetivo: Conocer por medio de los estudiantes la incidencia que tiene la intolerancia en hechos de violencia social y doméstica dentro de la comunidad Educativa del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina.
Indicaciones: a continuación se presentan una serie de interrogantes la cual se le solicita contestar con toda sinceridad según sean sus conocimientos, las respuestas dadas por usted se manejarán con absoluta confidencialidad.
Dirigida: a los Estudiantes de la Comunidad Educativa.
DESARROLLO DE LA ENCUESTA.
1. ¿Cómo Estudiante estás de acuerdo que la intolerancia se ha vuelto en el país en un mal social?
SI NO
Explique:

2.	¿Conoce sobre la Violencia Doméstica?
	Nada Poco Mucho
3.	¿Qué entiendes sobre Violencia Doméstica?
4.	¿Qué entiendes sobre Violencia Social?
	¿Crees que la intolerancia es la causante de hechos de Violencia Doméstica o Violencia Social? SI NO O
	¿Ha sido víctima de un caso de Violencia Doméstica en tu hogar? SI NO Dique:
7.	¿Ha participado en un hecho de Violencia Social en tu Institución Educativa?

E×	xplique:
8.	Según su opinión ¿por qué se queda la mujer junto al hombre que la maltrata físicamente y verbalmente?
a)	Por factores económicos.
,	Por qué cree que su pareja cambiará.
,	Porqué considera que su deber es mantener la unidad familiar.
d)	Porque teme quedarse solas ante la sociedad.
9.	¿Cómo crees que se podría reducir o evitar los hechos de Violencia
	Social o Doméstica, causados por la intolerancia?
Εj	emplo:
	1
	2





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES

"ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA VÍCTIMAS DE MALTRATO DOMÉSTICO"

FICHA DE DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS					
Fecha:					
Edad:					
Estado civil: □ Soltera □ Casada o conviviente □ Separada o divorciada □ Viuda					
☐ En trámites de separación					
Hijos: □ No □ Sí Número de hijos: Edad:					
Vive con el agresor: ☐Sí ☐ No ¿Desde cuándo?Vive con					
Depende económicamente de él: ☐ Sí ☐ No					
Nivel educacional: ☐ Sin estudios ☐ Estudios primarios incompletos ☐ Estudios					
primarios □ Estudios secundarios □ Universitarios					
Indicaciones:					
A continuación, se le presenta una serie de interrogantes en relación al problema					
de maltrato que usted ha vivido. Debe ser muy difícil hablar de ello, pero					
necesitamos conocer ciertas cosas para poder prestarle una ayuda adecuada.					
Muchas gracias por su esfuerzo.					
DESARROLLO DE LA ENTREVISTA					
1- ¿Qué tipo de abuso ha experimentado?					
□ Físico □ Psicológico □ Sexual					
2- ¿Nos Podría describir detalladamente las siguientes interrogantes:					

⇒ ¿un incidente típico del maltrato al que ha sido sometida?
⇒ ¿cuándo y cómo fue la última vez que esto sucedió?
⇒ ¿cuándo y cómo sucedió por primera vez?
⇒ ¿cuál ha sido el incidente más grave?
⇒ ¿Durante cuánto tiempo lleva/ha estado siendo maltratada?
⇒ ¿con qué frecuencia se da el maltrato?

4- ¿Qué ha hecho usted para solucionar el problema?
5- ¿Qué resultados ha obtenido?
6- ¿Ha denunciado el maltrato?
NO □ SÍ □ Nº denuncias:

\$\display \text{Lo abandonó? } \text{Por qué?}	
⇒ ¿De qué tipo?	
NO 🗆 SI 🗖	
11- ¿Ha recibido algún tipo de tratamiento debido a este problema?	
⇒ ¿Se sintió comprendida?	
¿Cuál fue la reacción de la otra persona?	
10- ¿Has contado el abuso a alguien? NO □SI □	
9- ¿Cuenta con algún tipo de apoyo legal o social por este problem Especifique cuál:	na?
NO □SI □ ▷ Nº de veces:	
8- ¿Ha recibido asistencia médica por las lesiones provocadas por maltrato sufrido?	r e
NO □SI □ ▷ Nº de veces:	
7- ¿Ha tenido que abandonar el hogar debido al maltrato?	
⇒ Nº de denuncias retiradas:	
⇒ ¿Tiene denuncias en curso en este momento?	

12- ¿Ha sufrido algún tipo de trastorno psicológico alguna vez?
NO □SI □ ❖
⇒ ¿Cuándo?
⇒ ¿De qué tipo?
⇒ ¿Ha recibido tratamiento psicológico para ello?
15- ¿Sus hijos han sido psicológicamente maltratados?
¿De qué forma?
16- ¿Ha habido experiencias de maltrato en su familia de origen?
17- ¿Está sufriendo en la actualidad algún tipo de maltrato a manos de un hijo?
18- ¿Tiene problemas de salud?

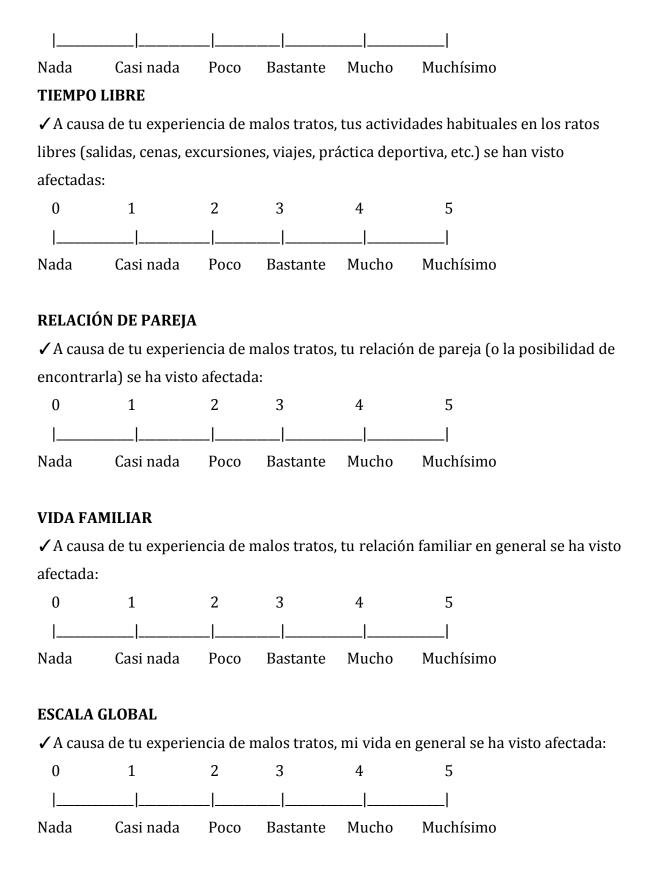




UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES

ENCUESTA PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SOCIAL Y DOMÉSTICA"

GENER	ALIDADES:					
Sexo:	F: M:_					
Edad:						
Nivel A	cadémico:					
a) Educ	ación Básica b)	Educació	on Media c)	Educación	Superior.	
domést			•		s víctimas del maltrato so era Damas del Municipio d	•
respecto		de su vic		-	ejor describa su situación a alan a continuación	ıctual
TRABA	JO Y/O ESTUDI	IOS				
√ A caus	sa de tu experie	ncia de n	nalos tratos,	funcionar	niento en el trabajo y/o	
en los	estudios se ha v	isto afec	tado:			
0	1	2	3	4	5	
				_		
Nada	Casi nada	Poco	Bastante	Mucho	Muchísimo	
VIDA S	OCIAL					
√ A caus	sa de tu experie	encia de r	nalos tratos,	, y vida soc	cial habitual (relaciones de	
amistad	con otras perso	onas) se	ha visto afec	tada:		
0	1	2	3	4	5	







e) Otra.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES

ENCUESTA RELACIONADA A LA VIOLENCIA SOCIAL Y DOMÉSTICA.

GENERALIDADES:
Sexo: F: M:
Edad:
Nivel Académico:
a) Educación Básica b) Educación Media c) Educación Superior.
Objetivo: conocer los factores por el cual se da la violencia social y doméstica dentro del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina.
Indicaciones: A continuación, se le presenta una serie de interrogantes en relación al problema de Violencia social y doméstica. Debe ser muy difícil hablar de ello, pero necesitamos conocer ciertas cosas para poder prestarle una ayuda adecuada. Muchas gracias por su esfuerzo.
DESARROLLO
1. Cree que la violencia es:
a) Ocasional.
b) Provocada.
c) Un castigo.
d) Cotidiana.

Porqué:	
2. ¿Alguna vez ha sido violento con alguna persona	cercana a usted?
a) Familiar.	
b) Amigo.	
c) Hijos.	
d) Otras.	
Explique:	
3. ¿Alguna persona cercana ha sido violenta con us	ted?
a) Familiar.	
b) Amigo.	
c) Hijos.	
d) Otras.	
Explique:	
4. ¿Alguna vez ha sido violento con alguna persona	lejana a usted?
a) Conocido	
b) Desconocido	
c) No.	
Por ejemplo:	

5.	¿Fue golpeado usted de pequeño?
	a) Demasiado
	b) Mucho.
	c) Poco.
	d) Nada.
Ex	plique:
6.	¿Cree que las personas fuertes son las que generalmente cometen alguna
ac	ción violenta contra los débiles?
	a) si.
	b) no.
Po	or ejemplo:
	_
7.	¿Sería usted violento con alguien si es que lo provocan?
	a) si.
	b) No.
8.	¿Ha provocado alguna vez a alguien y ha recibido una respuesta violenta?
	a) si.

b) No.
9) ¿Cree que la violencia siempre tiene un motivo?
a) si.
b) No.
10. ¿Cree que la violencia es más frecuente en lugares como?
a) el hogar.
b) trabajo.
c) escuela.
d) calle/ transporte público.
e) centros de entretenimiento.
11. ¿Conoce personalmente a personas violentas?
a) si
b) no.
12. ¿Se considera violento con los demás?
a) Si.
b) No.
c) Raras veces.
Por ejemplo:

13.	¿A que	le atribuve	usted a	aue se de	la violencia	en la	familia?
-----	--------	-------------	---------	-----------	--------------	-------	----------

a) Intolerancia o falta de educación.

b) Estrés o falta de comunicación.

d) Pobreza y el desempleo.

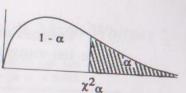
c) El machismo.

e)	El alcoholismo y las drogas.
رغ .14	qué tipo de agresión has cometido hacia tu pareja?
a)	Maltrato físico como golpes.
b)	Gritos u ofensas.
c)	Abuso sexual.
d)	Ninguna de las anteriores.
e)	Otras:
15. Si	ha cometido algún tipo de violencia responda la siguiente interrogante.
¿Cuál	l considera que ha sido el motivo más fuerte por el cual ha sido violento con
su pa	reja?
a)	Por celos.
b)	Disgustos.
c)	Machismo.
d)	Por intolerancia.
e)	Por falta de recursos económicos.
f)	Por falta de comunicación.
g)	Otros:
	219



Apéndice 3

Tabla C Distribución *chi*-cuadrada con v grados de libertad



	v X	2.995	· x	2 00	χ ² .975	- 2	.95	2	12			1			,				$\chi^2\alpha$		
		0000	+	002				χ ² .90	χ2.	75 2	2.50	χ^2	25 7	χ ² .10	χ2.)5 X	.025	χ2	.01 2	2.005	χ ² .00
	10.4	0100		201	.0010	1000		.0158	.10	02	.455	1.	32	2.71	3.8	4	F 00			-	
		0717		115	.0506		03	.211	.57	75	1.39	2.7		4.61	5.9	29	5.02	1 1 1	.63	7.88	10.
		.207		297	.216		52	.584	1.2	21	2.37	4.1	750	6.25	7.8		7.38 9.35		21	10.6	13.
	-	.412		54	.831	.7		1.06	1.9	1,000	3.36	5.3	-	7.78	9.4			482	1.3	12.8	16.3
-	-	676	1000	72		1		1.61	2.6	7 4	1.35	6.6	20	9.24	11.		11.1		3.3	14.9	18.5
		989		24	1.24	1.6		2.20	3.4	5 5	.35	7.8		10.6	12.6		2.8	15		16.7	20.5
8		1.34	1.0	200	1.69	2.1		2.83	4.2	5 6	.35	9.0	- 1	2.0	14.1		4.4	16	100	18.5	22.5
9		.73	2.0		2.18	2.7	35	3.49	5.07	7 7	.34	10.2		3.4	15.5	1 6	6.0	18.		20.3	24.3
10		16	2.5	100	2.70	3.3		4.17	5.90	8.	34	11.4		4.7	16.9	-	7.5	20.		22.0	26.1
11		.60	3.0		3.25	3.9		4.87	6.74	9.	34	12.5		6.0	18.3	1 1/3/27	9.0	21.		23.6	27.9
12		.07	3.5		3.82	4.5		5.58	7.58	10	0.3	13.7	1 3	7.3	19.7		0.5	23.		25.2	29.6
13		57	4.1		4.40	5.23		5.30	8.44	11	.3	14.8		8.5	21.0		.9	24.		26.8	31.3
14	4.	1.6	4.6		5.01	5.89		.04	9.30	12	.3	16.0	I LOSS	0.8	22.4	23		26.2		8.3	32.0
15	4.0		5.2		5.63	6.57			10.2	13	.3	17.1	21			24	8/6/	27.7	1	9.8	34.5
16	5.1	1	5.81		5.26	7.26	8	.55	11.0	14		18.2	22		23.7	26		29.1	1	1.3	36.1
17	5.7				5.91	7.96	9.	31	11.9	15.	_	19.4	23		25.0	27		30.6		2.8	37.7
18	6.2		6.41 7.01	100	.56	8.67	10	0.1	12.8	16.		20.5	24.		26.3	28.		32.0	34	1.3	39.3
9	6.8				.23	9.39	10).9	3.7	17.		1.6	26.		27.6	30.		33.4	35	5.7	40.8
0	7.4:	100	7.63		20.0	10.1	11	.7 1	4.6	18.		2.7	27.		28.9	31	100	34.8	37	.2	42.3
1	8.03		3.26			10.9	12	4 1	5.5	19.3		3.8	28.		30.1	32.9		36.2	38	.6	43.8
2	8.64		.90	- E X		11.6	13	2 1	6.3	20.3		4.9	29.0		1.4	34.2	-	7.6	40	0	45.3
3	9.26		.54		112011	12.3	14.	0 1	7.2	21.3		5.0	30.8	0 3	2.7	35.5	103	8.9	41.	4 .	16.8
1	9.89		0.2	11		3.1	14.	8 18	3.1	22.3	1	1.1	32.0		3.9	36.8	4	0.3	42.	8 4	18.3
	10.5		0.9	12	776	3.8	15.	7 15	0.0	23.3	28	万五万	33.2	-	5.2	38.1	4	1.6	44.	2 4	9.7
	11.2	1000	1.5	13.	7	4.6	16.	5 19	.9	24.3	29		34.4		5.4	39.4	4:	3.0	45.		1.2
	11.2	1	2.2	13.		5.4	17.3	3 20	.8	25.3	30	754	35.6	-	7.7	40.6		1.3	46.9		2.6
	12.5	1 3359	2.9	14.		5.2	18.1	21	200	26.3	31.		36.7	38		41.9	45		48.3	5	4.1
	13.1	13		15.		5.9	18.9			27.3	32.	8 1	37.9	40	10.1	43.2	47		49.6	5.	5.5
	13.8	14	153	16.0		7.7	19.8	23.		28.3	33.		39.1	41.		44.5	48.	5.7	51.0	100	5.9
	20.7	15		16.8		200	20.6	24.		29.3	34.1		10.3	42.		45.7	49.		52.3	58	3.3
	8.0	22.	0.5	24.4			29.1	33.1		0.3	45.6		1.8	43.		47.0	50.	200	53.7	59	.7
	5.5	29.	-	32.4			37.7	42.9	1 533	9.3	56.3		3.2	55.		59.3	63.		66.8	73	.4
	3.3	37.		40.5		Ge 3	16.5	52.3	Die.	9.3	67.0		4.4	67.5		1.4	76.	100	79.5	86	200
	1.2	45.	24	48.8	51.		5.3	61.7	100	9.3	77.6		5.5	79.1		3.3	88.3	3	92.0	99.	2///
	9.2	53.5		57.2	60.	4 6	4.3	71.1	100	9.3	88.1		5.6	90.5		5.0	100)	104	11	
	7.3	61.8		65.6	69.	1 7	3.3	80.6	165	0.3	98.6			102	1	07	112		116	12	
0/		70.1	1 5	74.2	77.5	8	2.4	90.1	99		109	1 5	08	113		18	124		128	13	
						-		-	1		A. Marie	1	10	124	1	30	136	1	140	149	



1. INTRODUCCIÓN.

El presente protocolo de trabajo de graduación ha sido elaborado por tres Estudiantes egresados de la licenciatura en ciencias de la educación con especialidad en ciencias sociales, con el tema titulado:

"LA INTOLERANCIA DE LAS INTERACCIONES SOCIALES Y SU INCIDENCIA EN HECHOS DE VIOLENCIA SOCIAL Y DOMESTICA DENTRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DR. PEDRO MIGUEL RIVERA DAMAS DEL MUNICIPIO DE SAN ESTEBAN CATARINA DEL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE EN EL PERIODO DE FEBRERO A SEPTIEMBRE DEL 2013".

Dicho tema es muy importante ya que es necesario conocer la intolerancia de las interacciones sociales y su incidencia que tiene en hechos de violencia social y doméstica.

El protocolo contiene los siguientes elementos que se detallan a continuación:

- Los objetivos generales y específicos que son lo que nos van a orientar el proceso a seguir ya que es necesario establecer los objetivos que se desea tener de esta investigación.
- ➤ La justificación en donde se justifica el tipo de problemática a desarrollar ya que es necesario mencionar que esta parte de la justificación se puede verificar si la investigación tiene viabilidad científica para obtener buenos resultados.
- Planteamiento del problema donde se explica en términos generales su planteamiento respectivo de la situación problemática y el enunciado del problema. Sobre todo es acá donde se define la variable independiente y dependiente.

- Marco teórico: En el marco teórico se menciona el marco de referencia que es respaldo teórico de la investigación lo cual para elaborar un marco de referencia se busco las fuentes bibliográficas que nos ayudaran a respaldar el cuerpo de estudio de la investigación donde está desarrollado por capítulos y sub capítulos.
- Metodología de la investigación acá se define el tipo de diseño de investigación que se utilizara para la investigación sobre todo también se deja plasmado el tipo de diseño de investigación ha utilizar en nuestro trabajo de investigación.
- Procesamiento de la información: este apartado consiste en explicar la forma que se utilizara para procesa todo la información recopilada, también se hace una jerarquización de los instrumentos de recolección de dato como es la entrevista la encuesta, y la observación etc.
- ➤ Bibliografía: Se plasma las fuentes bibliográficas ya sea direcciones de internet, libros, revista entre otras etc.
- Cronograma: En este último apartado de manera hipotética se ha plasmado actividades a realizar tomando en cuenta el periodo establecido en el tema de investigación.
- Anexos.

La investigación se llevara a cabo a través del enfoque cuantitativo.

2. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL:

➤ Determinar si la intolerancia incide en las relaciones interpersonales en acontecimiento que tienen que ver con hechos de violencia social y doméstica dentro de la Comunidad Educativa del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Explorar si la intolerancia es uno de los factores que genera hechos de violencia social dentro de la comunidad Educativa del instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas.
- ➤ Identificar si la intolerancia incide en hechos de violencia doméstica dentro de la comunidad Educativa del instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas.

3. JUSTIFICACION

La intolerancia se ha vuelto en el país un mal social en auge vemos aparecer en la escena nacional casos de intolerancia que traspasan las fronteras de la ley de distinta manera por eso que el tema a investigar es:

¿LA INTOLERANCIA DE LAS INTERACCIONES SOCIALES Y SU INCIDENCIA EN HECHOS DE VIOLENCIA SOCIAL Y DOMESTICA DENTRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DR. PEDRO MIGUEL RIVERA DAMAS DEL MUNICIPIO DE SAN ESTEBAN CATARINA DEL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE EN EL PERIODO DE FEBRERO A SEPTIEMBRE DEL 2013?

Es por eso que se realizará la investigación de esta problemática socio- educativa debido a que en El Salvador, se viven a diario casos de violencia, la cual se presenta en diversas formas y en cualquier estrato social. Es por eso que buscamos conocer de qué manera la intolerancia incide en hechos de violencia social y doméstica en la comunidad educativa.

Pero la pregunta es del porque es importante investigar la incidencia de la intolerancia en hechos de Violencia Social y Doméstica, en qué forma y de manera la intolerancia juega un papel importante, lo cual tiene un fin de poder evaluar la realidad que vive la Comunidad Educativa del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas del Municipio de San Esteban Catarina es por eso que se investigara si la comunidad educativa conoce la información, orientación y motivación necesaria que ayude a la prevención para poder combatir la violencia social ydoméstica. En donde se incluya el buen desarrollo de las responsabilidades de la familia y de las autoridades involucradas en esto y de qué manera ellos son tolerantes o el nivel que tienen de tolerancia.

Una de las manifestaciones de hechos de violencia, con las que se puede enfrentar un individuo es la Violencia doméstica y social causada de las malas interacciones sociales y por la intolerancia de los individuos etc.

La investigación se realizara en una institución educativa como campo de estudio donde se conocerá de que manera influyen la intolerancia en las interacciones sociales que tiene el individuo y como estas interacciones se convierte en hecho de violencia doméstica y social, a través de los lineamientos del enfoque cuantitativo como guía para el desarrollo eficaz de nuestro estudio.

Con la realización de la investigación se estará aportando a la institución educativa, datos que reflejen la situación problemática a investigar

A través de la investigación simplemente se busca conocer y analizar todos aquellos elementos de la vida que tienen influencia negativa o positiva en alguna medida sobre la conducta del adolescente que están afectando sus pensamientos, sentimientos y comportamientos y que además impide que tengan un mejor desarrollo.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.

A medida se suele escuchar, leer o ver en los diferentes tipos de medios de comunicación que día a día hay desapariciones y asesinatos de jóvenes, maltrato estudiantil, entre otros problemas sociales, a lo cual maestros o plantas docentes muchas veces no presentan denuncias porque se encuentran amenazados, también que pasan un cierto tiempo sin presentarse a laborar, todo debido al alto índice de violencia social y alto grado de delincuencia que se está dando en nuestro país mucho de estos problemas sociales se debe a los malos actos que el individuo tiene.

La violencia social y doméstica (maltrato físico, psicológico y otros etc.), que por mucho tiempo se ha convertido en un flagelo social, es uno de los fenómenos que atentan contra la integridad de los miembros de la familia. Es por eso como investigadores se identificara todos aquellos elementos necesarios que nos ayuden a plantear de la mejor manera la situación problemática que pueda estar surgiendo dentro de la comunidad educativa involucrada.

Muchos son los enfoques que se pueden tener de la violencia, la cual puede ser tomada como un fenómeno social, político o cultural pero Cuando se llega a este último punto se hace difícil compaginar cultura con violencia, con frecuencia la primera es tomada como un proceso de ordenamiento que tiende a limitar y minimizar la segunda en beneficio de la sociedad.

Pero el propósito fundamental por cual se selecciono dicho tema es porque con frecuencia, se presentan día a día situaciones de violencia que tienen en su base un componente anímico de intolerancia extrema.

Como ejemplo muy reciente tenemos el caso del vigilante privado en un restaurante de comida rápida que le dio muerte con su arma de fuego a un indigente que le tiró basura y lo amenazó con echarle encima el contenido de una

lata de soda. No hace mucho, en una gasolinera, otro vigilante mató a un taxista que se negó a pagarle un dólar por estacionarse en el lugar. Y hace algún tiempo, un vecino ultimó a otro por disputas por el uso de la acera que compartían. Son sólo algunos ejemplos en los que el resultado ha sido mortal, pero hay múltiples casos con distintas formas y en diversos ámbitos de la vida cotidiana.

Sin duda, detrás de actitudes y reacciones tan agresivas y violentas hay un trasfondo de cólera social acumulada, que actúa como detonante explosivo a la menor oportunidad.

Hasta ahora, los hechos específicos de esa índole no han pasado de ser noticia de ocasión, que como tal dura un instante en el tiempo, entre la avalancha de todos los otros acontecimientos locales y nacionales. ¹

Pero signos como éstos no pueden ser vistos con tanta ligereza, porque son indicativos de que algo muy negativo se ha venido fermentando en el ánimo nacional, ahora ya gravemente impregnado de destructividad. Las señales de alarma sobre los comportamientos prevalecientes no se hacen esperar, y es lo que tenemos en el día a día, cada vez con más apremio.

Para el caso, cuando se habla de educar en valores, lo común es que todo quede en la superficialidad de la enseñanza formal, cuando lo único que es capaz de hacer la diferencia hacia lo positivo es la práctica ejemplarizante de los mismos. Igual ocurre en el plano de las actitudes: si el niño y el joven ven a su alrededor violencia, irrespeto, abuso, indiferencia, intolerancia, prepotencia, arrebato, eso es lo que aprende como formas imitables. De seguro en este estado de cosas confluyen diversos elementos perturbadores.

Es por eso que como investigadores trataremos de llegar a la raíz de la problemática y poder determinar si en la familia de los estudiantes existen hechos de violencia social y domestica que afecte la personalidad del estudiante.

¹ La Prensa Gráfica, 11 de octubre del 2012, pág. 17.

5. MARCO TEORICO.

CAPITULO I- LA TOLERANCIA VRS LA INTOLERANCIA

- 1.1.1 ¿Qué es la tolerancia?
 - 1.2.1 Agentes de la tolerancia
 - 1.2.2 La motivación del acto de tolerar.
 - 1.2.3 Razones para la Tolerancia
 - 1.2.4 Lo que no es Tolerancia
- 1.3.0 0 ¿Qué es la intolerancia?
 - 1.3.1 ¿orígenes de la intolerancia?
 - 1.3.2 Causas de la intolerancia
 - 1.3.3 Consecuencia de la intolerancia
- 1.2.4 Casos de Intolerancia en El Salvador.

CAPITULO II- VIOLENCIA SOCIAL

- 2.0.0 ¿Qué es la violencia social?
- 2.1.0 historia de la violencia social.
- 2.1.1 Característica de la violencia social.
- 2.1.2 Situación actual de la Violencia Social en El Salvador.

2.2.0 TIPOS DE VIOLENCIA SOCIAL

- 2.2.1 violencia física.
- 2.2.2 Violencia emocional.
- 2.2.3 Violencia verbal.
- 2.2.4 Violencia no verbal.
- 2.2.5 Violencia sexual.
- 2.2.6 Acoso.
- 2.2.7 Abuso
- 2.2.8 Violación
- 2.2.9 Incesto.
- 2.2.10 Violencia patrimonial

.

2.3.0 MOTIVOS DE LA VIOLENCIA.

- 2.3.1delincuencia.
- 2.3.2 La intolerancia.
- 2.3.3 Carencia de Valores

2.4.0 CONSECUENCIA DE LA VIOLENCIA SOCIAL.

CAPITULO III- DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DOMESTICA.

- 3.0.0 Definición de la violencia domestica.
- 3.1.1 Tipos de violencia domestica.
- 3.1.2 Comienzo y curso de la violencia domestica.
- 3.1.3 Mantenimiento de la violencia domestica.
- 3.1.4 La violencia domestica en El Salvador.
- 3.1.5 Casos de violencia Domestica En El Salvador.

3.2.0 FACTORES EXPLICATIVOS DE LA VIOLENCIA DOMESTICA

- 3.2.1 FACTORES INDIVIDUALES.
- 3.2.1 Factores asociados a la perpetración de la violencia domestica.
- 3.2.2 Perfil socio demográfico del maltratador.
- 3.2.3 Exposicion a la violencia domestica en la familia de origen.
- 3.2.4 Trastorno de la personalidad.
- 3.2.5 Consumo abusivo del alcohol.
- 3.3.6 Características psicológicas.

3.3.0 CARACTERÍSTICA DE LA RELACIÓN DE PAREJA.

3.4.0 FACTORES COMUNITARIOS Y SOCIOCULTURALES.

3.5.0 MODELOS EXPLICATIVOS DE LA VIOLENCIA DOMESTICA

- 3.5.1 Modelo explicativo de la etiología de la violencia domestica
- 3.5.2 Modelo interactivo de la violencia domestica
- 3.5.3 Modelo predictivo de la violencia domestica
- 3.5.4 Modelo de lo mecanismo psicológicos de la violencia en el hogar

3.6.0 MODELO EXPLICATIVO DEL MANTENIMIENTO DE LA VIOLENCIA DOMESTICA.

3.6.1 Modelo psicológico de la permanencia de la víctima en la relación violenta.

3.7.0 CONSECUENCIAS EN LA SALUD DE LA VIOLENCIA DOMESTICA

3.7.1 Consecuencia físicas de la violencia domestica

3.8.0 CONSECUENCIAS PSICOLOGICAS DE LA VIOLENCIA DOMESTICA

- 3.8.1 Síndrome de la mujer maltratada
- 3.8.2 Depresión
- 3.8.3 Trastorno de ansiedad

3.9.0 OTROS PROBLEMAS PSICOPATOLÓGICOS.

- 3.9.1 Bajo autoestima
- 3.9.2 Abuso o dependencia de sustancia
- 3.9.3 Suicidio o ideación suicida
- 3.9.4 Inadaptación
- 3.9.5 Distorsiones cognitivas
- 3.9.6 Déficit en solución de problemas

3.10 TRATAMIENTO PSICOLOGICO EN VICTIMAS DE VIOLENCIA DOMESTICA.

6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

A) TIPO DE ENFOQUE

El enfoque a utilizar en esta investigación es cuantitativo, ya que este enfoque usa la recolección de datos para probar hipótesis en relación a dos variables y con base en la medición numérica y análisis estadísticos, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Sampieri 2008).

La necesidad de utilizar el enfoque es debido a que sus bases están cimentadas y son avaladas por una comunidad científica donde solamente deben seguir los pasos correctamente para que la investigación sea más profunda y confiable además aceptada por otros investigadores.

Según sampieri, los pasos que proceden a lo anteriormente mencionado son los siguientes:

- ✓ Definir el tipo de investigación.
- ✓ Establecer hipótesis.
- ✓ Seleccionar el diseño de investigación.
- ✓ Seleccionar la muestra.
- ✓ Recolectar los datos.
- ✓ Analizar y presentar los datos.

.

B) ALCANCE DE LA INVESTIGACION

La investigación es correlaciónales, porque tienen como propósito conocer la relación que existan entre dos o más conceptos, categorías, o variables en un contexto particular.

También esta investigación se tendrá un alcance de estudio descriptivo y explicativo porque pretende establecer las causas de los eventos, sucesos o fenómenos que se estudia.

C) DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Siendo así el diseño que se utilizara para esta investigación será: el diseño no experimental, para observar los fenómenos tal y como se dan en su ambiente natural para luego analizarlos sin la manipulación deliberada de variables sino que se observan situaciones ya existentes. .

D) CONTEXTO QUE SE REALIZARA

Se realizará con la comunidad educativa del instituto nacional Dr. Pedro miguel rivera damas del municipio de san esteban Catarina del departamento de san Vicente, donde es necesario mencionar que para obtener la información necesaria se involucrará a todo la comunidad educativa como lo son los estudiantes, padres y madres de familia y el mismo personal docente.

E) COMO SE OBTENDRÁ LA INFORMACIÓN.

La información se obtendrá mediante la elaboración de diferentes instrumentos de

recolección de datos que se proporcionado a los estudiantes, padres y madres de

familia y el mismo personal docente, porque es necesario tener la información

suficiente para que la investigación tenga una validez.

7) SISTEMA DE HIPOTESIS Y DEFINICION DE VARIABLES.

Las Hipótesis que se plantea como grupo son la siguiente:

> Hipótesis General:

N° 1- La intolerancia es un factor determinante en caso de hechos de

violencia social y domestica de la comunidad educativa del instituto

nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas.

> Hipótesis Especificas:

N°1- Los hechos de violencia social es causado por la intolerancia que tiene los

individuos a la hora de relacionarse con los demás.

N° 2- la intolerancia de las interacciones sociales es terminante para que existan

hechos de violencia doméstica.

H-DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES.

VARIABLES.

Variable Dependiente: Violencia social y doméstica

Variable Independiente: Intolerancia en la interacciones sociales.

234

J) DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES.

¿Qué es la violencia social?

La violencia social es toda forma específica que lesiona, destruye y mata; proceso, un conjunto de posibilidades, de estrategias de acción, hechos y efectos y se encuentra presente en todas las capas sociales, sin excluir ningún ámbito cultural.

¿Qué es la violencia doméstica?

Es un problema social que se origina principalmente en la familia y que afecta en gran medida a cualquier miembro del núcleo familiar independientemente de su rol, sexo, edad; pueden ser agentes o víctimas de una relación de abuso, las personas más afectada de este tipo de violencia son los niños y las mujeres.

¿Qué es la intolerancia?

La intolerancia se define como la falta de la habilidad o la voluntad de tolerar algo. En un sentido social o político, es la ausencia de tolerancia de los puntos de vista de otras personas. Para un principio social, es demasiado abierto para interpretación subjetiva debido al hecho de que hay una lista de definiciones sin fin para esta idea.

8. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION

Para llevar a cabo la recolección de los datos se utilizara la encuesta, la entrevista y la observación como instrumentos básicos por su facilidad de manejo y por ofrecer la oportunidad de cierto contacto con los sujetos a investigar.

La encuesta será elaborada para que el sujeto investigado de una respuesta cerrada, de manera que se facilite el análisis dejando además un cierto número de preguntas abiertas para mayor interpretación de las respuestas cerradas y aporten un análisis general del fenómeno a estudiar.

La encuesta estará elaborada por preguntas, con opciones de respuestas de SI y NO, con aspectos como MUCHO, POCO, NADA, ponderaciones de EXCELENTE, MUY BUENO Y BUENO y además con preguntas abiertas según se requiera.

La entrevista: será elaborada con preguntas relacionadas al fenómeno a estudiar, permite la relación directa con el entrevistado y una mayor comprensión mediante el análisis dado.

En este instrumento las preguntas son abiertas, con mayor análisis facilitando la calidad de estudio del fenómeno mediante la recopilación de información.

La observación se realizara de manera directa, dentro de la institución educativa y dentro de las aulas interesadas para interpretar las características en la forma que ocurren y poder así analizarlas y darles una interpretación.

PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACION

El procedimiento a utilizar en la investigación se define de la siguiente manera:

Para medir los instrumentos se realizarán diversas formas o aplicaciones según sea el instrumento los cuales muestren resultados específicos de acuerdo a lo que esperamos con la aplicación de estos.

- **De las encuestas:** Se obtendrán datos muy importantes, con los cuales se trabajaran para analizar la información obtenida y así poder hacer su respectivo análisis que nos ayuden a explicar de la mejor manera el fenómeno investigado..
- De las entrevistas: Se va extraer toda la información recopilada en una matriz de datos y se va elaborar un análisis de todas las respuestas lo cual servirá para incorporarlo en el contenido del marco teórico ya que las preguntas tendrán relación con los temas de este.
- **Con la observación:** Con lo observado en las aulas y la institución también se puede recopilar datos importantes que se incluirán en el análisis de resultados.

Toda la información será procesada y analizada de la mejor manera posible y así obtener datos que enriquezcan la investigación.



FOTOGRAFIAS. N° 1 Y 2.





En las dos imágenes se muestra a una madre de familia él cual fue encuestada sobre la violencia Doméstica y Social.

FOTAGRAFIA N° 3



En esta imagen se muestra a un grupo de madres/padres de familia en una asamblea de padres organizada por la institución.

FOTAGRAFIA N° 4



En esta imagen se muestra a los estudiantes encuestado del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas.

FOTOGRAFÍA Nº 5



FOTAGRAFÍA Nº 6

En esta imagen se muestra a un grupo de estudiantes del Instituto Nacional Dr. Pedro Miguel Rivera Damas.



FOTOGRAFÍA N°7

En esta imagen se muestra a dos Estudiantes a quienes se le aplicó el instrumento sobre la Violencia Doméstica y Social.

FOTAGRAFÍA Nº 8



En esta imagen se muestra a tres Estudiantes quienes fueron encuestada, y nos brindaron información sobre la violencia Doméstica y Social.



Esta imagen se muestra a dos de los ejecutores explicándole a un estudiante sobre la encuesta aplicada a los estudiantes.